



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCIII - Nº 55
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Río IV, Sec. N° 5 en autos: "Mutual De Las Comunidades c/ OLIVERA, Sergio Alejandro y Otro - Ejec Prendaria; el Martillero Diego Semprini, MP 01-897: con domicilio en calle Baigorria N° 218 de Río IV TE.: 0358-4630999 - 154030922: sacará a subasta el 14 de abril de 2015 a las 11:00 hs. en el Subsuelo del Palacio de Justicia (Tribunales) sitio calle Alvear 635 de esta Ciudad, un automóvil Marca Renault, Modelo Clio 1.5 Privilege Diesel F4, Sedan 5 ptas., Año 2007. Motor Renault N° K9KA700D122624, Chasis N° 8A18B07257L764169, Dominio GAT-129 BASE.- \$18.000, previa espera de Ley, o sus 2/3 partes.- COND: 100% acto de subasta, más comisión de ley al Martillero, mas alicuota del 4%, Ley 9505, art. 24; IVA Si correspondiese Dinero de contado en efectivo. Posturas mínimas \$1.000.- Se hace saber, en caso que el monto a abonar Supere los \$30000.- deberá realizarse mediante transferencia electrónica bancaria a cuyo fin el interesado deberá contar con una cuenta abierta en alguna entidad bancaria.- Día y hora de revisión, el día 13 de Abril de 2015 en calle Juárez Celman N° 537 de 16:30 a 19:00hs- Fdo. FRIGERIO M. Eugenia (Pro-Secretaria). Río Cuarto, 19 de Marzo de 2015.-

2 días - 3886 - 26/3/2015 - \$ 712,40

Edictos: O. JUEZ 45° C.C. AUTOS "NORCOR-RANCAGUA COOP. U.T.E. C/ ARAYA GABRIEL Y OT-ABREV-COBRO DE PESOS (Expte N° 293012/36); MART. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. DOM. ESPORA N° 254 CBA. REMATE 26/03/2015, 10:00HS (Arturo M. Bas N° 244 Sub-Suelo.)MATR. 17.379 (11) CAP, PROP. DE LOS DEMANDADOS UBIC. EN B° PATRICIOS NORTE, CAPITAL L. 7, MANZ 9-UBICALLE ALDANA Y ORTEGA 3767 B° PATRICIOS N-MEJORAS: INM DIVIDIDO EN DOS: PARTE DELANTERA: JARDIN, DOS DORM., BAÑO CON BAÑERA, COC-COM, LIVING. OCUP. POR SRA. RITA LUISA QUEVEDO Y TRES HIJOS. PARTE POSTERIOR: ACCESO POR GARAJE CON TECHO DE CHAPA, COC-COM., DOS DORM., BAÑO, OCUP POR CODEMANDADO ARAYA - BASE \$ 147.166- DINERO EFEC Y AL MEJOR POSTOR, ACTO DE REMATE 20% SEÑA MÁS COM. MARTILLERO (5%), HAGASE SABER AL ADQ. QUE DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO ART. 24 DE LA LEY 9505 (4% DEL PRECIO DE LA

SUBASTA). SALDO APROB. SUBASTA, QUE DE EXTENDERSE A MÁS DE 30 DIAS CORRIDOS DE LA FECHA DE REMATE, DEVENGARÁ INT. COMP. DEL 2% MAS LA TASA PASIVA DEL B.C.R.A.- SERV: CALLE ASFALTADA, AGUA, LUZ, GAS.- HAGASE SABER AL COMPRADOR QUE EN CASO DE COMPRA EN COMISIÓN, DEBERÁ DENUNCIAR NOMBRE Y DOMICILIO DE SU COMITENTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENER AL COMISIONADO COMO ADJUDICATARIO, DEFINITIVO, QUIEN SE DEBERÁ RATIF. EN EL TERM. DE CINCO DIAS.POST. MINIMA. \$10.000. VER DE 14HSA 17HS EN EL LUGAR DE SU SITUACIÓN. INFORMES: MART. TEL. 156-411241. GRAV. INF. REG. PROP. OF. DRA.VILLAGRAN NILDA E. (SECR).

2 días - 3902 - 26/3/2015 - \$ 809,84

EDICTO: O.J.C.C.C y F. Of. Ejec. Fisc. Cosquin, Sec. Dra. Gonzalez, la Mart. Mónica Gabriela Arias (01-1578) c/dom. Cetrangolo 656 Cquín. Rem. el 27/03/15, desde las 09:30 hs. ó día hábil sigte en caso de imposib. en sede del Juzg. Catamarca 167, lotes baldíos donde la comuna de San Esteban es actora, a saber 1) SANCHEZ, Marcelo Daniel y sus suc.-Ex 91661, Lt. 3 Mz 5, sup. 199 m2, Mat. 714267, s/calle Moreno, Base \$ 9.500, Post. Min \$1.000. 2) SANCHEZ, Federico Ariel -Ex 91698, Lt. 37 Mz 5, Sup. 196,11 m2, Mat. 710732, s/calle Moreno, Base \$9.400, Post. Min \$1.000. 3) SANCHEZ, Fernando Gabriel-Ex. 91913, Lt. 4 Mz.5, sup. 185 m2. Mat. 714270, s/calle Moreno, Base \$8.900, Post. Min \$1.000. 4) CONTARTESE, Antonio- Ex. 93997, Lt. 27 Mz. 8, Sup. 434,50 m2, Mat. 1131623, s/calle Ing. Olmos, Base \$40.000, Post. Min \$2.000. 5) ESTIGARRIBIA, Lorenzo- Ex. 92052, Lt. 22 Mz 4, sup. 240,05m2, Mat. 828140, s/calle Alberdi, Base \$22.000, Post. Min \$1.000. 6) PALACIOS, Estefanía Esther-Ex. 94312, Lt. 16 Mz. 9, Sup. 475,25 m2, Mat. 909478, s/calle Dean Funes, Base \$44.000, Post. Min \$2.000 ubic. en San Esteban, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba. Todos baldíos s/ocup., la zona posee agua, energ. elect., Serv. munic., a nbre de los ddos. Cond: efect. Ch./cert., mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (5%). Sdo. aprob. Sub. de exceder 30 días podrá consignar saldo, si no lo hiciera int. Mens. 2,5% (art. 589 2° pte.) más 4% del precio de cpra. (Dec. 480/14-ley 9505 art 24). Cpra. Com. A. R 1233-Serie "A" pt. 234. TSJ. Tit. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 19/03/15. Fdo. Dra. Gonzalez- Sec.

3 días - 3903 - 27/3/2015 - \$ 1356,72

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Se hace saber que en los autos caratulados "Burdisso, Roberto José - Quiebra Propia Simple - Expte. N° 2628799/36", que se tramitan por el Juzg. De 1° Inst. y 39° Nom. C. C. (Conc. y Soc. 7) aceptó el cargo de sindico el Cr. José Eduardo Preve, quien fija domicilio en Av. Colón 525, Piso 8°, Dpto. "3" (Córdoba). Horario de atención: lunes a viernes de 09,00 a 17,00 hs. - Tel. 423-5495. Fdo.. José Antonio Di Tullio - Juez. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado. Oficina, 17/3/2015.

5 días - 3674 - 31/3/2015 - \$ 253.-

Se hace saber que en autos "RATTI, LORENA SOLEDAD - QUIEBRA PROPIA SIMPLE - (Expte. N° 2646514/36)", que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Olmos, la Cra.Gobbi María Elena Mat. N° 10-02850-0, aceptó el cargo de Síndico el 17.03.15 y constituyó domicilio procesal en calle Obispo Trejo 351 - 1° Piso Dpto "F" Centro. OF: 18.03.15. Andrea Belmaña Llorente - Prosecretaria Letrada.

5 días - 3676 - 31/3/2015 - \$ 190.-

SAN FRANCISCO. Cba., 12 de marzo de dos mil quince.- Por disposición de la Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "GAPESA CEREALES SA-CONCURSO PREVENTIVO- N° 783379" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaria N° uno, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Veintitres de fecha 12/03/2015 Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... SE RESUELVE: 1) Aplicar al trámite de la presente causa el procedimiento especial previsto en el art.48 de la Ley 24.522, reformado por ley 25.589, ordenándose la apertura de la etapa de salvataje de GAPESA CEREALES S.A.. II) Disponer a los fines de la publicidad de la presente resolución la publicación de edictos de oficio por Secretaría y con la previsión del art.273 inc.8 L.C.O. por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. III) Disponer la apertura de un registro por el término de cinco días, computables desde la notificación por edictos de la presente resolución, para que se inscriban los acreedores, terceros y/o la cooperativa de trabajadores interesados en participar en el procedimiento tendiente a la adquisición de las acciones pertenecientes a la sociedad GAP ESA CEREALES S.A., los que deberán

depositar el importe determinado por el Boletín Oficial de los edictos publicados. IV) Ordenar que el referido registro sea llevado en el expediente y por Secretaría con los alcances dispuestos en el considerando IV. V) Hacer saber que la administración de la concursada estará a cargo de los órganos naturales de la sociedad mientras transcurra el período de salvataje empresario, bajo la vigilancia estricta de la Sindicatura, quien deberá efectuar un control tendiente a mantener la integridad del patrimonio y a cuyo fin se encuentra facultada para proponer todas las medidas que estime pertinentes para el resguardo de los bienes que conforman el activo concursal. Protocolícese, hágase saber y dese copia. -----NOTA- SINDICO: CR. HERALDO RUFFINO- 25 DE MA YO N°2280. SAN FCO. Hugo González - Prosecretario Letrado.

5 días - 3643 - 31/3/2015 - \$ 1450,00

SAN FRANCISCO Cba., 12 de marzo de dos mil quince.- Por disposición de la Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "GAPESA SRL - CONCURSO PREVENTIVO- N° 783448" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaria N° uno, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Veinticuatro de fecha 12/03/2015 Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... SE RESUELVE: I) Aplicar al trámite de la presente causa el procedimiento especial previsto en el Art. 48 de la Ley 24.522, reformado por ley 25.589, ordenándose la apertura de la etapa de salvataje de GAPESA SRL. II) Disponer a los fines de la publicidad de la presente resolución la publicación de edictos de oficio por Secretaría y con la previsión del art. 273 inc. 8 L.C.O. por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. III) Disponer la apertura de un registro por el término de cinco días, computables desde la notificación por edictos de la presente resolución, para que se inscriban los acreedores, terceros y/o la cooperativa de trabajadores interesados en participar en el procedimiento tendiente a la adquisición de las acciones pertenecientes a la sociedad GAPESA SRL, los que deberán depositar el importe determinado por el Boletín Oficial de los edictos publicados. IV) Ordenar que el referido registro sea llevado en el expediente y por Secretaría con los alcances dispuestos en el considerando IV. V) Hacer saber que la administración de la concursada estará a cargo de los órganos naturales de la sociedad mientras transcurra el período de salvataje empresario, bajo la vigilancia estricta de la Sindicatura, quien deberá

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

efectuar un control tendiente a mantener la integridad del patrimonio y a cuyo fin se encuentra facultada para proponer todas las medidas que estime pertinentes para el resguardo de los bienes que conforman el activo concursal. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Nota: Síndico Cr. Heraldito Ruffino. 25 de Mayo n° 2280. San Fco. Hugo González – Prosecretario Letrado.

5 días – 3642 - 31/3/2015 - \$ 1450,00

MARCOS JUAREZ. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Única de la ciudad de Marcos Juárez, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados "SUCESION DE OSVALDO DANIEL ROSSO y OLGA ESTHER HERRERA - CONCURSO PREVENTIVO - (Expte. N° 2148092), SENTENCIA NUMERO: TRES. Marcos Juárez, veintitrés de febrero del año dos mil quince.-Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1°) Declarar abierto el Concurso Preventivo de la razón social "SUCESION DE OSVALDO DANIEL ROSSO y OLGA ESTHER HERRERA CUIT 20-06551576-3", con domicilio fiscal en calle Iardizabal N°1383 y domicilio procesal constituido en Belgrano N°643, ambos de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.-2°) Designar el día 11 de Marzo del 2015, a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia de sorteo de Síndico, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Sede, sin necesidad del cumplimiento del término de antelación del art. 155 del C.P.C. y ordenar oportunamente se corra vista al síndico por el plazo de diez días, el que se computará a partir de la aceptación del cargo a fin de que se pronuncie los términos del art. 14 inc. 11 L.C.Q.-3°) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar directamente los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos los mismos al Señor Síndico, el día 20 de Abril de 2015 (art. 14 inc. 3).-4°) Fijar como fecha para que el Síndico presente las copias a que se refiere el segundo párrafo del arto 34 de la L.C.Q., el día 08 de Mayo de 2015.-5°) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el informe individual de los créditos que prevé el art. 35, el día 01 de junio de 2015.-6°) Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos que contempla el art. 36, el día 22 de junio de 2015.-7°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General que prevé el art. 39, el día 20 de Julio de 2015.-8°) Ordenar al concursado la publicación de edictos de la presente resolución en el Boletín Oficial y en el Diario "la Voz del Interior", en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley Concursal, debiendo ésta justificar su cumplimiento dentro de los cinco días de la notificación de la presente resolución, bajo apercibimiento de los dispuesto por el arto 30 de la Ley Concursal.-9°) Procédase a anotar la apertura del presente concurso en el Registro Público de Comercio, debiendo requerirse informe al mismo sobre la existencia de otros anteriores y al Registro de Juicios Universales, a cuyo fin oficiarse.-10°) Ordénese la inhibición general de la concursada debiendo oficiarse al Registro General de la Provincia, como asimismo al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, a sus efectos, debiendo anotarse la indisponibilidad de los bienes del mismo, la que no podrá levantarse sin la autorización del Juez del Concurso.-11°) Intímese al concursado a depositar judicialmente dentro del término de tres días de notificada la presente resolución, la suma de Pesos Quinientos (\$ 500) para atender los gastos de correspondencia.-12°) Notifíquese a la Dirección General de Rentas y Dirección General Impositiva la iniciación del presente concurso.-13°) Librense las comunicaciones necesarias a los fines del cumplimiento del art. 21 inc. 1°) de la L.C.Q.-14°) Fijar como fecha tope para que el deudor presente la propuesta de agrupamiento del art. 41 de la LC., el día 07 de Julio del año 2015.-15°) Fijese para el día 21 de Agosto de 2015 la fecha para el

dictado de resolución a los fines de fijar categorías de acreedores (art. 42 L.C.Q.-16°) Fijase como fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 11 de MARZO de 2016.-17°) Fijase para el día 04 de MARZO del año 2016 a las 10:00 horas, la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la L.C.Q. -18°) Hágase saber al deudor que el plazo para hacer pública su propuesta, presentando la misma en el expediente, vence el 12 de FEBRERO del 2016 (art. 43 quinto párrafo de la Ley 24.522).-19°) Hágase saber al Señor Síndico que resulte designado, que en virtud de tratarse de un pequeño concurso, el contralor del cumplimiento del acuerdo a que oportunamente pudiere arribarse, estará a su cargo (art. 289 L.C.Q).-Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: José María Tonelli –Juez- NOTA: se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el contador Susana Elizabeth Pagani, que fija domicilio en calle Av. Santa Fe N° 802 de esta ciudad de Marcos Juárez.- Oficina, 18 de Marzo del 2015.- Rosana N. Nieto – Prosecretaria Letrada.

5 días – 3672 - 31/3/2015 - \$ 3.844.-

AUDIENCIAS

EDICTO: en autos caratulados: "HERRERA DANIEL CEFERINO C/ PROVOLAC SRL y OTROS – ORDINARIO - DESPIDO (401615)", que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se ha dictado la presente resolución: "Villa María, 10 de marzo de 2.015. Atento a las constancias de autos designase nueva audiencia a los fines del art. 57 del C.P.T. para el día 03 de junio de 2015 a las 09:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225 del C.P.C. Proveyendo al escrito de fs. 242: Téngase presente la renuncia efectuada por Osear Fernando Pieckenstainer como letrado del codemandado Jorge Aníbal Espósito, y en consecuencia emplácese al codemandado referido a constituir nuevo domicilio legal en autos, bajo apercibimiento de ley (art 98 CPCC, conf. art. 114 CPT). Cítese por edictos a los supuestos herederos del codemandado Enrique José Espósito por el término de ley, a cuyo fin librense oficios al Boletín Oficial y a "El Diario del centro del país". Asimismo librese oficio al Juzgado electoral federal para que se sirva informar en el término de ley el domicilio electoral del señor Jorge Aníbal Espósito. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T. emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar la notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al art. 41 de la L.P.T. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese.". Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel (Vocal), Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretaria).

5 días – 3638 – 31/3/2015 – s/c

NOTIFICACIONES

AMPLIACIÓN ACTIVIDAD COMERCIAL

MARCOS JUÁREZ.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en autos: "ANTONINI, Diego José Actos de Jurisdicción voluntaria" (Expte. 2072079). Iniciado con fecha 06/11/2014, mediante proveído de fecha 06/12/2014 a dispuesto la publicidad por el término de un día, con motivo de la solicitud deducida por el Sr. Antonini, Diego José, DNI N° 26.334.085, con domicilio real en calle Paraguay N° 489 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los fines de la ampliación de la actividad comercial en la matrícula de comerciante por ante el Registro Público de Comercio de esta provincia de Córdoba.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez - Dr. Nieto, Rosana Noel, Prosecretaria Letrada.- N° 3623 - \$ 157,75

La Excma. Cámara de Familia de Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba Capital, con domicilio sito en calle Tucumán N° 360 – 6° Piso de la misma ciudad, Provincia de Córdoba, notifica al señor Luis Augusto Zegarra Garron, Pasaporte N° 1112 - 67, lo dispuesto por Sentencia Número Novecientos nueve, de fecha trece de noviembre de dos mil catorce, en autos caratulados: "Romero, Elisa Teresa c/Zegarra Garron, Luis Augusto – Divorcio Vincular – Contencioso" (Expte. 206003), por la que se resuelve: "I) Hacer lugar a la demanda entablada por la señora Elisa Teresa Romero, D.N.I. N° 6.259.212, en contra del señor Luis Augusto Zegarra Garron, Pasaporte N° 1112-67, y en consecuencia, decretar el divorcio vincular por la causal de separación de hecho de los cónyuges sin voluntad de unirse por un tiempo continuo mayor de tres años, prevista en el art. 214 inc. 2 del Código Civil, con los alcances y efectos establecidos por los artículos 217, 218, 3574, concordantes y correlativos del Código Civil. II) Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día doce de setiembre de dos mil trece, fecha de la última publicación edictal (fs. 73 vta.), quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe, conforme lo establecido por el art. 1306 del Código Civil. III) Ordenar la anotación pertinente en el Acta de Matrimonio Número ciento cuarenta y cuatro, Tomo 1° A, Folio 144, Sección Central, de fecha veinticinco de enero de mil novecientos setenta y tres, de esta ciudad de Córdoba, a cuyo fin librese el pertinente oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas respectivo. IV) Imponer las costas al vencido señor Luis Augusto Zegarra Garron (art. 130 del C.P.C.C.). V) Regular los honorarios profesionales del abogado Ernesto Luis Nadra, por la labor desplegada en autos, en la suma de pesos veintitún mil trescientos sesenta y dos con sesenta centavos (\$ 21.362,60), equivalentes a 70 Jus, en conjunto de ley, los que serán a cargo del señor Luis Augusto Zegarra Garron (arts. 22, 26 y 72 de la Ley 9459)...". Fdo.: Graciela M. Moreno de Ugarte, Presidente; Roberto Julio Rossi, Vocal; Fabián Eduardo Faraoni, Vocal; Alejandra Carroll de Monguillot, Secretaria. Oficina, 17/3/2015.

5 días – 3666 – 31/3/2015 – s/c.

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nominación en lo civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. González de Quero, Marta Soledad, secretaria a cargo de la Dra. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, en los autos caratulados: " SANCHEZ, ANTONIA MARGARITA c/ CALLEJON, JOSE ANTONIO Y/O SUS SUCESORES- ORDINARIO- ESCRITURACION- EXPTE N° 2198082/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de Septiembre del 2014.- Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda de escrituración impetrada por la Sra. Antonia Margarita Sánchez y emplazar a los demandados, una vez firme la resolución, para

que en un plazo de 20 días, comparezcan a formalizar el acto de escrituración, respecto del inmueble identificado como lote 20 de la Manzana 32 del Loteo Suncho Guaiico delineado en la Localidad de Bialeto Mase, inscripto al Dominio Matricula N° 400.761 (23-03) Dep Punilla a nombre del Sr José Antonio Callejón, con una superficie de 482,16 mts², bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de los demandados, de otorgarlas el Tribunal, de ser ello material y jurídicamente posible, ordenando oportunamente la inscripción en el Registro General de la Propiedad, siendo los gastos de escrituración el 30% a cargo del vendedor y un 70% a cargo de la actora atento lo pactado en la cláusula cuarta in fine del boleto de compraventa. II) Costas a los demandados atento resultar vencidos (art 130 del C de PCC.). III) Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Sebastián Ghirardi y Soledad Ghirardi, en conjunto y proporción de ley en la suma de pesos \$ 6104 - 20 Jus. Protocolícese. Hágase saber. Dese copia. Dra. González de Quero, Marta Soledad- Juez- N° 3706 - \$ 264,98

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst y 48 Nom en lo Civil y Com de Cba., en los autos caratulados PALACIOS JOSE GUILLERMO, Declaratoria de Herederos Expte 2674020/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Palacios José Guillermo por el término de 20 días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Cba. 02/03/2015. Fdo. Villagra de Vidal Raquel - Juez - Martínez Demo, Gonzalo, ProSecretario Letrado.

5 días - 3608 – 31/3/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1 Inst. y 1 Nom. Civ. Com. Conc. y Flia Sec. 2 de Río Segundo Prov. de Cba en autos ALVAREZ LOZA IRMA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2176901 ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ALVAREZ LOZA IRMA MERCEDES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. GUTIERREZ Marcelo Antonio Secretario Juzg. 1ª Inst. - Río Segundo, 12/03/2015.

5 días - 3714 – 31/3/2015 - \$ 239,50

El Sr Juez de 1 Inst. y 1 Nom. Civ. Com. Conc. y Flia Sec. 2 de Río Segundo Prov. de Cba en autos ALVAREZ MONICA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2176889 ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ALVAREZ MONICA DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. GUTIERREZ Marcelo Antonio Secretario Juzg. 1ª Inst. - Río Segundo, 12/03/2015.

5 días - 3715 – 31/3/2015 - \$ 219,70

El Sr Juez de 1 Inst. y 1 Nom. Civ. Com. Conc. y Flia Sec. 2 de Río Segundo Prov. de Cba en autos ALVAREZ ROMULO BENIGNO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2173604 ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ALVAREZ ROMULO BENIGNO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. GUTIERREZ Marcelo Antonio Secretario Juzg. 1º Inst. - Río Segundo, 12/03/2015.

5 días - 3716 – 31/3/2015 - \$ 229,60

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO NESTOR RUBEN En autos caratulados: ROMERO NESTOR RUBEN - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2557460/36 y a

los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de diciembre de 2014. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h)-Secretaria Morresi Mirta Irene.

5 días - 3717 - 31/3/2015 - \$ 265,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PATRICIA DEL VALLE LABANTI. En autos caratulados LABANTI PATRICIA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2307366/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de octubre de 2014. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregon.

5 días - 3718 - 31/3/2015 - \$ 273,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 28ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO DOMINGO FLORENCIO BARDELLI. En autos caratulados BARDELLI FRANCISCO DOMINGO FLORENCIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2689390/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de marzo de 2015. Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Prosecretario Torrealday Jimena.

5 días - 3719 - 31/3/2015 - \$ 290,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 12 Nom en lo Civ. y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLISIARDI, Rafael Osvaldo, en autos caratulados "ALLISIARDI, RAFAEL OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2685838/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan. a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de Marzo de 2015. Juez Marta S. Gonzalez de Quero - Secretaria Bueno de Rinaldi, Irene Carmen.

5 días - 3705 - 31/3/2015 - \$ 298

Deán Funes- El Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Fam. de la ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de José Herminio Cabral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "DIAZ Y/O DIAZ DE CABRAL MARIA ISABEL Y/O MARIA YSABEL Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1434806, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 06/03/2015. Fdo. José María Smith, Juez (PLT); María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días - 3707 - 31/3/2015 - \$ 299,80

La Sra. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. de 2ª Nom. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia del Sr. LUIS SANTAMARÍA, DNI 16.081.208 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados, "SANTAMARIA LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE N° 2057283". Fdo. Dra. GRACIELA I. CERINI. Juez.- Dra. LAURA I. DE PAUL DE CHIESA, Secretaria.- Oficina, 10 de marzo de 2015.-

5 días - 3708 - 31/3/2015 - \$ 190

El Señor Juez de 1ra. Inst. C. C. C. y Flia. y 1ra. Nom. de Marcos Juárez, Secretaria Única, en autos "CHESTA Elsa Magdalena - Declaratoria de Herederos" Expte. 2160116, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la herencia de Elsa Magdalena CHESTA, por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 04/03/2015. Fdo. J. María Tonelli - Juez - M. José Gutiérrez Bustamante - Secretario.-

5 días - 3622 - 31/3/2015 - \$ 226

El Sr Juez de 1ra. Inst y 49º Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sandra Ruth GARAGUSO, en autos caratulados GARAGUSO, Sandra Ruth - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2662930/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Cba, 03/03/2015. Sec: María Cristina BARRACO de RODRIGUEZ - Juez: Ana Eloísa MONTES.

5 días - 3687 - 31/3/2015 - \$ 247,60

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, secretaria N° 2, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Doña Adriana Mercedes Valle Dalmaso para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "DALMASO, ADRIANA MERCEDES VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1967376), bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Rodríguez, Silvia Elena - (Juez); Dra. ODICINO CHUCHAN, Vanina Andrea - (Secretario Letrado).

5 días - 3659 - 31/3/2015 - \$ 316

El Juzgado de 1ª Inst. y 1ra Nominación lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, DANTE CARLOS SCOTTO y NÉLIDA DELFINA RIMOLDI, a comparecer a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "DANTE CARLOS SCOTTO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2041803 dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Firmado: SANCHEZ TORASSA, Ramina Soledad (Juez) BERETTA, Anahí Teresita (Secretaria).

5 días - 3665 - 31/3/2015 - \$ 433

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 16ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "BORETTO, Elba o Elva Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. 2.568.549/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elba o Elva Teresa BORETTO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dra. Bruno del Favot, Secretaria - Of. 17/03/2015.

5 días - 3673 - 31/3/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE FUENSANTA, en autos caratulados "LUQUE, Fuensanta - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2577398/36"; y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 22 de Agosto de 2014. Juez: Montes Ana Eloísa - Secretaria: Barraco, María Cristina.

5 días - 3677 - 31/3/2015 - \$ 235

El Señor Juez de 1º Inst. y 51º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba. Pcia. de Córdoba, en autos "GAIT TERESA FANNY - TESTAMENTARIO" (Expte. N° 2672395/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Teresa Fanny Gait, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley

9.135). Fdo. Gustavo Andrés Massano - Juez. Horacio Armando Fournier - Secretario.

5 días - 3678 - 31/3/2015 - \$ 316

BELL VILLE.- En los autos caratulados "CUZCUETA DE MAIDANA Elva y su acumulado MAYDANA, Arnaldo Cerapio ó Serapio MAYDANA - Dec. de Herederos", Exte. 1918421, por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Segunda Nominación de Bell Ville, Secretaria N° 4, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Arnaldo Cerapio ó Serapio MAYDANA por el término de 20 días, a partir de la primera publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dra. Elisa Molina Torres - Juez.-

5 días - 3679 - 31/3/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst y 36 Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIGI, José en autos caratulados: BIGI, José - Declaratoria de herederos - Exp. N° 552068/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/06/2008. Sec: Perona, Claudio.-

5 días - 3680 - 31/3/2015 - \$ 202,60

El Sr. Juez de 1a Inst. y 44a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISABEL AIDA o ISABELA AIDA CON en autos caratulados BRUFMAN JULIO - CON, ISABELA AIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 3852/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/02/2015. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 3681 - 31/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS PALMIRA TERESA en autos caratulados BUSTOS PALMIRA TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2647269/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23/02/2015. Sec: Bueno De Rinaldi Irene Carmen - Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 3682 - 31/3/2015 - \$ 286,30

El Sr. Juez de 1ª Inst y 42 Nom en lo Civil y Com de Cba., en los autos caratulados PALACIOS PATRICIO ADRIAN, Declaratoria de Herederos Expte 2668939/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Palacios Patricio Adrian por el término de 20 días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Cba. 04/03/2015. Fdo. Sueldo Juan Manuel- Juez - Pucheta de Tiengo, Gabriela María Secretaria.

5 días - 3609 - 31/3/2015 - \$ 190

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 5, de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gerónimo LUCERO, L.E. N° 6.633.410, en autos caratulados "LUCERO, GERONIMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2026133)" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/03/2015. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez Selene Carolina Ivana López, Secretaria.

5 días - 3610 - 31/3/2015 - \$ 324,10

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "RIVERO CARLOS RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 1897860, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante Rivera Carlos Ramón, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dr. Miguel Angel Pedano, Secretaria.

5 días - 3598 - 31/3/2015 - \$ 204,40

El Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc., Flia. y Faltas, Sec. Única, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Cufre Gregorio Alberto en autos caratulados: "Cufre Gregorio Alberto", DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1675802, para que dentro de los veinte días siguientes a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho. Of. 24/06/2.014. Fdo.: Juez José María Estigarribia, Secretaria: Fanny Mabel Troncoso.

5 días - 3627 - 31/3/2015 - \$ 265,60

El Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc., Flia. y faltas, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cufre Felipe Lorenzo en autos caratulados "Cufre Felipe Lorenzo" - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1677817, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho. Of. 02 de Junio de 2.014. Fdo.: Juez José María Estigarribia, Secretaria: Fanny Mabel Troncoso.

5 días - 3629 - 31/3/2015 - \$ 279,10

La Sra. Jueza de 1ª Inst Civil, Com, Conc y Flia, de Cruz del Eje, en los autos caratulados: Exp N° 2132866 - "GONZALEZ GUSTAVO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - J.1A INST. C.C. FAM. 1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE.- Se ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 12/03/2015.- I) Agréguese POR PRESENTADO, POR PARTE EN EL CARACTER INVOCADO y CON EL DOMICILIO CONSTITUIDO. Téngase presente lo manifestado. II) Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (González Gustavo David) para, que en el término de 20 días, a partir de la ÚLTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección. Dése intervención al Señor Fiscal de Instruc. y Flia de esta ciudad.- III) NOTIFIQUESE.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller- Jueza - Dra. Curiqueo Marcela Alejandra - Pro Secretaria Letrada.-

5 días - 3637 - 31/3/2015 - \$ 629,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHASO FRANCISCO DANIEL. En autos caratulados: CHASO FRANCISCO DANIEL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2625701/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2015. Juez: Germán Almeida. Secretaria: Checchi María Veronica.

5 días - 3720 - 31/3/2015 - \$ 257,50

RIO TERCERO, 03 de diciembre de 2014. El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nro: 5, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante: BRARDA, LORENZO SIMÓN, Documento de Identidad N° 6.588.559, en autos caratulados: "BRARDA, LORENZO SIMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente N° 2104050, para que comparezcan a tomar participación

dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Alejandro Daniel Reyes Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches.

5 días – 3657 – 31/3/2015 - \$ 350,20

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16 Nom. de esta ciudad, cita y emplaza en autos: "ISIDORO JORGE - BUSSOLI SANTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2658028/36" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE ISIDORO Y SANTINA BUSSOLI, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Tagle, Juez; Puga de Marin, prosecretaria.-

5 días – 3639 – 31/3/2015 - \$ 226,90

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMELLO JOSE ANTONIO. En autos caratulados: RAMELLO JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2604423/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a, estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 6/2/2015. Juez: Mira Alicia Del Carmen - Secretaria: María Inés López Peña.

5 días – 3721 – 31/3/2015 - \$ 253,90

El Sr Juez de 1ª Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OHANESIAN DELICIA. En autos caratulados: OHANESIAN DELICIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2686569/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 marzo de 2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel. Secretaria: Licari De Ledesma Clara P.

5 días – 3722 – 31/3/2015 - \$ 261,10

RIO TERCERO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de Río Tercero, en los autos caratulados: "MALDONADO MARÍA SANTO Ó SANTOS Ó MARIA SANTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 519994-", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. María SANTO MALDONADO ó SANTOS MALDONADO ó María SANTO, D.N.I. N° 9.968.202, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días (20) y bajo apercibimientos de ley. Secretaria N° 5. Dr. Juan Carlos Vilches – Secretario - Dr. Alejandro Daniel Reyes – Juez.

5 días – 3613 – 31/3/2015 - \$ 379,90

El Sr. Juez de 1ª Inst y 5ª Nom Civ. y Com., en autos caratulados: LOPEZ, Raúl Alejandro - Dec. de Herederos Expte N° 2635379/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/03/2015. Sec: Villa, María de las Mercedes - Juez: Monfarrell, Ricardo Guillermo.

5 días – 3709 – 31/3/2015 - \$ 217

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEJAS MAIRA TAMARA En autos caratulados: CEJAS MAIRA TAMARA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2624387/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2015.

Juez: Garzón Rafael - Prosecretario Cremona Fernando Martin.

5 días – 3710 – 31/3/2015 - \$ 253

El señor Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ NELDA ELVA o ELBA Y RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL en los autos caratulados " RODRIGUEZ NELDA ELVA O ELBAY RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2620930/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de marzo de 2015. Juez: Yacir, Viviana Siria; Secretario: Villalba, Aquiles Julio.

5 días – 3711 – 31/3/2015 - \$ 246,70

El Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 1ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMERO MIGUEL ANGEL en autos caratulados: "ROMERO MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2643468/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06/03/15. LUCERO HECTOR ENRIQUE – JUEZ - MARCHI ADRIAN VICTOR-Prosecretario Letrado.

5 días – 3713 – 31/3/2015 - \$ 275,50

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Nom., Sec. N° 1, -Ciudad de Villa Dolores, en autos "GUARDIA, JUAN HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2086725) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JUAN HORACIO GUARDIA DNI 3.070.697 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 10 de Marzo 2015. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ: Dra. CECILIA MARIA H. DE OLMEDO -SECRETARIA.

5 días – 3704 – 31/3/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TRUCCO, ELPIDIO BAROLO en autos caratulados TRUCCO, ELPIDIO BAROLO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2679741/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Montes Ana Eloísa.

5 días – 3693 – 31/3/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de VAZQUEZ OSCAR BENITO en autos caratulados VAZQUEZ OSCAR BENITO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2175087 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 10/03/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 3694 – 31/3/2015 - \$ 295,30

El Juez de 1ª Inst y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA LUIS ENRIQUE. En autos caratulados: SALGUERO ALBINA AGUEDA - FERREYRA LUIS ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2515885/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba. 18/12/2014. Prosecretario: Valentino Mariela. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 3701 – 31/3/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 5ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEVES NELIDA DEL VALLE. En autos caratulados TEVES NELIDA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2614688/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de marzo de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días – 3700 – 31/3/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 - La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTORIANO MARTINEZ y MARIA LUJAN CASSAGNE DE MARTINEZ. En autos caratulados: MARTINEZ VICTORIANO y OTRA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2036497 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. LA CARLOTA 23/12/2014. Juez: Arrazola Raúl Oscar-Prosecretaria: Segovia Marcela Carmen.

5 días – 3702 – 31/3/2015 - \$ 299,80

Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Río IV, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Mariana A. Pavón, en autos: "NORIEGA JUSTA y MONTERO SEGUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". 2079633, citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes NORIEGA JUSTA DNI F 0.777.570 Y SEGUNDO MONTERO DNI M 06.568.822, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Fdo. Dra. MARIANA A. PAVON, (Secretaria), Dr. JOSE A. PERALTA, (Juez).- RIO CUARTO, 12 de MARZO de 2.015.-

5 días – 3619 – 31/3/2015 - \$ 410,50

El Juzgado de 1ª Inst, Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, de Laboulaye, en autos caratulados "GORGERINO, FRANCISCO - NUÑEZ, ALCIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1975250", cita y emplaza por veinte días a partir de la fecha de la última publicación, a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de GORGERINO, FRANCISCO y NUÑEZ, ALCIRA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 10/02/2015. Juez: Torres Jorge David - Sec: Karina Giordanino.

5 días – 3690 – 31/3/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Flia. 4ª Nom. S.7 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante BELIA ANITA POGGETTO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en Expte. 2043691 "POGGETTO, BELIA ANITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- V. María, 13/02/2015".- Fdo: DOMENECH, Alberto Ramiro, Juez- CALDERON, Viviana Laura, Prosecretaria Letrada.-

5 días – 3703 – 31/3/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDINA NICASIA en autos caratulados MEDINA NICASIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2651639/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de

la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/03/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 3691 – 31/3/2015 - \$ 262

El Juzgado de 1ª Inst. y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, de Laboulaye, en autos caratulados RAVERA, JUAN DANIEL y MORO, JUANA S/Declaratoria de Herederos - Expte. 1362980, cita y emplaza por veinte días a partir de la fecha de la última publicación, a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de RAVERA, JUAN DANIEL y MORO, JUANA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 27 /11/ 2014. Juez: Torres Jorge David - Sec: Karina Giordanino.

5 días – 3692 – 31/3/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1ra. Inst y 51º Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elba Mabel GASBARRO, en autos caratulados GASBARRO, Elba Mabel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2662954/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley - Cba, 03/03/2015, Sec: Horacio Armando FOURNIER- Juez: Gustavo Andrés MASSANO.

5 días – 3688 – 31/3/2015 - \$ 239,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA, FELIX ROLANDO en autos caratulados CABRERA, FELIX ROLANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2601375/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/02/2015. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz -Juez: Abellana Román Andrés.

5 días – 3683 – 31/3/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ y Com, Conc y Flia, Sec N° 5 de Río Tercero, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, GIORCELLI GUSTAVO LUIS, en los autos caratulados "GIORCELLI GUSTAVO LUIS - Declaratoria de Herederos - exp. Nro. 653285", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero 18/03/2013.- Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez.-

5 días – 3689 – 31/3/2015 - \$ 239,50

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 2DA. NOM. EN LO CIV. Y COM. DE Córdoba, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRAU, Concepción en autos caratulados "COSSU, Pedro Gabino - FRAU, Concepción - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2550572/36" para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/12/2014. Juez: Almeida, Germán - Prosec: Mancini, María Del Pilar.-

5 días – 3684 – 31/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR RAUL ESPAÑON en autos caratulados ESPAÑON, NESTOR RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2682965/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/03/2015. Prosec: Ruiz Orrico Agustin - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 3685 – 31/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO JOSE CORIA en autos caratulados GALEANO ESTHER ELVIRA - CORIA ROBERTO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1687158/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/12/2014. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 3686 - 31/3/2015 - \$ 289

USUCAPIONES

RIO SEGUNDO: En autos: "FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL" - USUCAPION - EXPTE N° 320643, la Juez de 1era. Inst en lo C., C., C. y Flia de Río Segundo Sec. 2 Dr. Marcelo A. Gutiérrez, sito en calle MENDOZA esq. SARMIENTO, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 709. RIO SEGUNDO, 13/11/2014. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Miguel Ángel Fernández L.E 7.692.459, C.U.I.T. N° 20-07692459-8 de estado civil casado en segundas nupcias, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen N° 1200, de la Ciudad de Villa del Rosario ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble denunciado en el expediente; II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el expediente N° 0033-48155/2009 el cual se encuentra descrito en el considerando precedente, y la prescripción adquisitiva de " ... Una fracción de terreno cuya mensura de posesión arroja una superficie de 355 metros cuadrados, 68 decímetros cuadrados, ubicada en el Departamento Río Segundo, Pedanía Villa del Rosario, Municipalidad de Villa del Rosario en calle Santa Fe s/no, designado como Lote 48 de la Manzana 23, el que colinda al Noreste con calle Santa Fe, al Sureste con Parcela 7 de propiedad de Francisco Jesús Algarbe, al Suroeste con Parcela 10 de propiedad de Juan Esteban Huzuliak y al Noroeste con parcela 5 propiedad de Alcira Rosa Nemesi..." a favor del Sr. Miguel Ángel Fernández L.E 7.692.459, C.U.I.T. N° 20-07692459-8 de estado civil casado en segundas nupcias; II-2) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y proceda a dar de baja la inscripción registral del Protocolo de Dominio Folio N° 1872, Año 1940 a nombre de Genoveva Ludueña de Vaca, por haberse afectado por esta prescripción, y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto II-1 a nombre de Miguel Ángel Fernández. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado. IV) Costas a cargo del actor en cuanto gastos del juicio y honorarios de sus letrados, en un todo conforme lo establecido en el considerando VI).- V) Diferir la

regulación de honorarios de los Dres. Martiniano S. Iriarte Arribillaga y Mariana C. Rossa para cuando haya base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. MARTÍNEZ GAVIER Susana Esther.- Juez: Dr. GUTIÉRREZ Marcelo Antonio." Secretario.

10 días - 2430 - 20/3/2015 - s/c

La señora Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civil y Comercial de Río IV, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados "Pergolini, Oscar Atilio (Hoy sus sucesores) - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. 391398) ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 2. RIO CUARTO, 03/02/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I - Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Oscar Atilio Pergolini - hoy sus sucesores, señores Yolanda Elvira Boyero, Valeria Adriana Pergolini, María Elena Pergolini y Sergio Oscar Pergolini, en contra de la señora Elida Concepción Cuevas de Goñi y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble que se designa como lote 3 de la manzana 6, del pueblo Tosquita, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, según plano de mensura para posesión (Expte. N° 0033 - 73454/03), el inmueble mide y linda lado A - D: mide, 12,55 metros de frente al sudoeste calle 21 de junio, contrafrentenor - este, mide 12,55 metros, el lad. Noroeste A-B, mide 25 metros y el lado sudeste C - D, mide 25 metros y que encierra una superficie de 313,75 metros cuadrados, lindando al nor-oeste, con la parcela 13 de Elida Concepción Cuevas de Goñi (Folio 312 - Torno 2 - Año 1931 - Prop. N° 2406.1.937.893/9); al nor-este, con la parcela 10 de Elida Concepción Cuevas de Goñi (Folio 312 - Tomo 2 - Año 1931 - Prop. N° 2406 -1.937.890/4); al sud - este, con la parcela 6, de la Diócesis de Río Cuarto (Folio 29047 - T° 12 - Año 1947 - Propiedad N° 2406 - 0.286.630/3) y al sud - oeste, con calle 21 de junio, identificado en la D.G.R. bajo la cuenta N° 2406 - 1.937.892/1 y que catastralmente recibe la designación 24 - 06 - 62 - 01 - 01 - 42 - 011. II. Ordenar al Registro General de la Provincia anotar, en la sección anotaciones especiales-, que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte del señor Oscar Atilio Pergolini - hoy sus sucesores señores Yolanda Elvira Boyero, Valeria Adriana Pergolini, María Elena Pergolini y Sergio Oscar Pergolini, el dominio del lote: 3 de la manzana 6, del pueblo Tosquita, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 253, F° 312, T° 2, Año 1931, A tal fin librese el pertinente oficio, III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor el treinta (30) días, IV. Imponer las costas a Oscar Atilio Pergolini - hoy sus sucesores señores Yolanda Elvira Boyero, Valeria Adriana

Pergolini, María Elena Pergolini y Sergio Oscar Pergolini - (artículo 789 del C.P.C.C.), difiriendo la regulación de honorarios del Dr. Carlos Alberto Pallavicini, para cuando haya base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Fernanda Bentancourt - Juez. Of. 27/2/15.

10 días - 2393 - 20/3/2015 - s/c

ALTA GRACIA: 15-10-14- La Sra. Juez, de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc y Flia De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "FERNANDEZ CLARO ALEJANDRO- USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE 314095, ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los herederos de CARBONE LUIS VICTOR para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, mediante edictos a publicarse, cinco (5) veces en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. Inmueble objeto de usucapion: fracción de terreno, ubicada en el Dpto Santa María, pedanía Potrero de Garay lugar denominado "Potrerillo", Lote 252-10280, Nomenclatura catastral Dpto 31 Ped. 08 Hoja 252 Parcela 10280, extensión que comprende una superficie de 20 Has.5511 m2, inscriptos en las matrículas 845126. 845129, 845133, 845155, 845106, 845107, 845110, 845112, 845114, 845124, 845122, 976336, 1164116, 966138, 979202 y 949170, que surgen de los informes del registro de la propiedad, cerrando la figura que encierra una superficie de 20 hectáreas 5511 m2 "-Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dr. Cattaneo Secretario-

10 días - 3628 - 9/4/2015 - s/c.



REMATES

Juzgado Fed N° 3, en autos: "FISCO NACIONAL D.G.I. C/ DEL BOCA SRL S/ EJECUCION FISCAL (Expte. n° 8837/2013)" Eduardo C. Ambord, subastará el día 31/03/2015 a las 10 hs., (de resultar este inhábil el primer día hábil posterior), en la secretaria de leyes especiales del Tribunal sito en calle Concepción Arenal n° 690 - 8° Piso de esta Cdad., Dominio FDY 925, Marca Fiat, Modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, Tipo Furgoneta, Motor Fiat n° 178E80116449728, Chasis Fiat n° 9BD25521A58760080; Mod/Año 2005, con equipo de GNC; SIN BASE; Cond: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (10% + IVA). Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; Ver: Haedo 744 día 30 de Marzo de 15 a 18hs.; Inf.: tel 0351-156518089 (No Público). Fdo. Dr. Marcelo Molina - Agente Fiscal.-

2 días - 5631 - \$ 609,22 - 26/03/2015 - BOE

O/ Juzg 1ª Inst C C 1ª Nom Sec 2 autos: "TEKNAL DEL NORTE SA C/ ÑAÑEZ BELKIS NORMA" - EJECUTIVO" (Expte. 1627406) Mart H AMADIO (01-1995) rematará 25/03/15; 10,00 hs en D Agodino 52: Inmueble inscripto Matrícula 446.951 (30) ubic en S M LASPIUR (Cba) desig, Lote 2 Mza 66 ubic esq N-O de Mza 66, mide 17 mts de fte al N-O s/calle S Juan por 55 mts fdo y fte al S-O s/calle Moreno, linda al N-O c/ calle S Juan al S-O c/calle Moreno al N-E lote uno mismo plano sub div y al S-E c/J Almada. Sup 935 ms cds. Base BI \$ 100.703. Cond 20% precio, comisión ley martillero y 4% Ley 9505 Fdo Violencia Fliar en acto remate, contado o cheque certificado, resto aprob

subasta. Post min \$ 1.007. Mejoras Casa Hab ocupada por tit reg y flia., mayores detalles ver fs 61 de autos. Rev e Inf Mart E Rios 1952 Te 0356415571571, San Fco. Oficina, San Francisco 12 de marzo de 2015

5 días - 5438 - \$ 612,10 - 25/03/2015 - BOE

O. Juez Civil y Com. Las Varillas (Cba), Sec. Dr. Yupar, autos: ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION C/ MARQUEZ, DANIEL GERMAN - EJECUCION HIPOTECARIA (1660399) Mart. J. Ferrero (01-1792) Tel 0353315403030, domic. V. Sarsfield 431 Las Varillas, rematará el 25/03/15, 10:00 hs, o por imposib. del Trib. día subsiguiente hábil misma hora, en este Juzgado, San Martín 22.- LOTE DE TERRENO: Matrícula N° 189.261 Ubicado en la ciudad de Oliva, Pedanía Zorros, Depto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Designado como LOTE "9" Quinta CINCUENTA Y DOS; mide: 13ms. 25cms. de fte. al N-O, s/ calle Inglaterra, hoy cabo Ppal. Ángel Arce; 45 ms. de fdo.; con sup. de 596ms. 25cms. cuadrados, linda: al N-E, lote 1, y lote 2; al S-E, lote 3; al S-O, lote 8. Estado: Desocupado. Base \$ 324.345, dinero de ctido. o cheque certific., al mejor postor, pago: 20% del precio, más comisión de ley al Mart. y 4% ley 9505, en subasta; resto al aprob. la misma o dentro de 30 días, si no se hubiese aprobado, bajo apercib. de abonar int. del 3% mensual. Post. mínima \$ 5.000. Compra en comisión no se admite. Acompañar constancia de CUIT o CUIL. Fdo. EMILIO YUPAR SEC. OF. 17.03.15

3 días - 5579 - \$ 818,61 - 25/03/2015 - BOE

CITACIONES

A los fines de notificar al Sr. NAVIA PONTE, Manuel la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) - Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NAVIA PONTE, Manuel - Presentacion Multiple Fiscal expte 1228919/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de Septiembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra (Prosecretaria Letrada)

3 días - 5383 - \$ 569,76 - 27/03/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21CC) Secretaria Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOYANO VICTORIA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1923120/36, domicilio Tribunal, Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a MOYANO VICTORIA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 5384 - \$ 509,50 - 27/03/2015 - BOE



Si sos **Contador** o **Martillero**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adherite a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE.

Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA
Fiscalía de Estado

A los fines de notificar al Sr. CORZO HECTOR MIGUEL – CORZO ROQUE ANTONIO – CORZO PEDRO RAMON – CORZO ALICIA MERCEDES – CORZO RAMON, Manuel la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORZO MIGUEL Y OTROS - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1405563/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de Noviembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Riva Blanca Alejandra (Secretaría)

3 días - 5385 - \$ 605,94 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar al Sr. Perez Codesal Juan Ramon, Manuel la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Perez Codesal Juan Ramon - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 745114/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Riva Blanca Alejandra (Secretaría)

3 días - 5386 - \$ 567,60 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a Barrionuevo Olga Lilia la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Barrionuevo Olga Lilia - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1405557/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de junio de 2011 Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. PETRI PAULINA (Prosecretario Letrado)

3 días - 5387 - \$ 476,34 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a Rivero Carlos Benjamin la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Rivero Carlos Benjamin - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1405539/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. PETRI PAULINA (Prosecretario Letrado)

3 días - 5388 - \$ 476,34 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a Zitelli Rosa Josefa la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Zitelli Rosa Josefa - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1600023/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5389 - \$ 483,36 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a RABE PEDRO IRINEO - CUNEO DE RABE NELIDA ESTHER la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RABE PEDRO IRINEO - CUNEO DE RABE NELIDA ESTHER - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1410133/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5390 - \$ 513,60 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a Martinez María Teresa la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Martínez María Teresa - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1602952/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5391 - \$ 485,52 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a KESHISHIAN NORAY la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ KESHISHIAN NORAY - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1508590/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5392 - \$ 480,12 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a CASADIO LEONARDO ANGEL la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASADIO LEONARDO ANGEL - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1508628/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5393 - \$ 486,60 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a LEDESMA MARTA BEATRIZ DEL VALLE la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEDESMA MARTA BEATRIZ DEL VALLE - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1600001/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la

ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5394 - \$ 496,86 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a NIEVA CRUZ HIPOLITO – DOMINGUEZ RAMONA ELIANA la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NIEVA CRUZ HIPOLITO Y OTRO - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1407637/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5395 - \$ 502,80 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a GOMEZ MARIO FERNANDO la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ MARIO FERNANDO - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1409346/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5396 - \$ 484,98 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a VIDAL ALBERTO la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VIDAL ALBERTO - Presentacion Múltiple Fiscal - Expte 1508604/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576),

FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5397 - \$ 477,96 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a AIMINO OSCAR CESAR la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AIMINO OSCAR CESAR - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1600012/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 13 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5398 - \$ 483,90 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a CATALA VICENTE EDUARDO la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CATALA VICENTE EDUARDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1602929/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5399 - \$ 487,14 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a PAPELERA MAROTTA SA, Manuel la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PAPELERA MAROTTA S A - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1228929/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de octubre de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales.

NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5400 - \$ 574,08 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a RODRIGUEZ JUAN DOMINGO la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ JUAN DOMINGO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1409361/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de junio de 2011 ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado)

3 días - 5402 - \$ 478,50 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a FRIAS JOSE DANIEL la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FRIAS JOSE DANIEL - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 934865/36" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 14964 Córdoba, veinticinco (25) de noviembre de 2008. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de FRIAS JOSE DANIEL y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$346,30), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. LAMORATTA DARIO ALBERTO en la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTIUNO (\$621) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$186,30) por las tareas previas a la iniciación del juicio.. Protocolicese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas (JUEZ)

5 días - 5403 - \$ 874 - 31/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a BIAGIOTTI GAETANO la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BIAGIOTTI GAETANO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1418668/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de agosto de 2013 Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo Todjababian Sandra Ruth – Secretaria

3 días - 5404 - \$ 256,02 - 27/03/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25CC) Secretaria Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LATTANZI ANGELA DORA - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1830301/36, domicilio Tribunal, Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a LATTANZI ANGELA DORA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 5411 - \$ 519,40 - 31/03/2015 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ REICHATT, Rodolfo y ot. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1806506/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg. de 1ª. Inst. y 25ª. Nom. C. C.-Ejec. Fiscales n° 2) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de REICHART, Rodolfo para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - 5421 - \$ 609,40 - 31/03/2015 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ RIVAROLA, Felipe Edmundo – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1136496/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Inst. y 21ª. Nom. C. y C. - Ejec. Fiscales n° 1) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada sucesión indivisa de RIVAROLA, Felipe Edmundo para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - 5422 - \$ 607,60 - 31/03/2015 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SAPPPIA CEBALLOS, José Ricardo – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2270390/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex – Juzg de 1ª. Inst. y 25ª. Nom. C. y C. - Ejec. Fiscales n° 2) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. José Ricardo SAPPPIA CEBALLOS para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - 5424 - \$ 612,10 - 31/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a ALBARRACIN CARLOS FRANCISCO SEGUNDO la Secretaría de Gestión

Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALBARRACIN CARLOS FRANCISCO SEGUNDO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1424053/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de julio de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo.: Dra. Fernandez de Imas Elsa Alejandra (Prosecretario Letrado)

3 días - 5598 - \$ 584,88 - 27/03/2015 - BOE

A los fines de notificar a BAEZ SANTIAGO PRADO, Manuel la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) – Secr. Riva Blanca, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAEZ SANTIAGO PRADO - Presentación Múltiple Fiscal - Expte 1714429/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 DE ABRIL DE 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo.: Petri Paulina Erica (Prosecretario Letrado)

3 días - 5616 - \$ 561,66 - 27/03/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GALLARDO BASILIO Y VIDELA JUAN BAUTISTA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448187). EDICTO. El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GALLARDO BASILIO Y VIDELA JUAN BAUTISTA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448187)", Cítese y emplácese al demandado Sr. Videla Juan Bautista para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días opongan excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C..... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/07/2014

5 días - 5632 - \$ 781,30 - 31/03/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FAGIANO JOSE DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1104960). EDICTO. El Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FAGIANO JOSE DOMINGO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1104960)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Fagiano José Domingo en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024

modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 06/08/2014.-

5 días - 5633 - \$ 936,55 - 31/03/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

EDICTO: Orden Sr. Juez Civ., Com., Conc.yFlía. de Cruz del Eje, Sec. Dra. Adriana Sánchez de Marín en autos "AHUMADA FELIX ALBERTO C/ADOLFO HABIAGUE Y OTRO EJECUTIVO" Exp. N°764753)Mart. Washington S. Ramos (Mat. 01-0178) dom. San Martín N° 93 P.A. Cruz del Eje, rematará 27 de marzo de 2015 10:00 hs. Sala de Remates Tribunal calle Vicente Olmos N° 550 Cruz del Eje, 50% de los der.yacc.que le corresponden a la demandada sobre los inmuebles ubicados en cale 25 de Mayo N° 370 ciudad de La Falda, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla 1) Unidad Funcional PH 06.01-28-00-24-01-26-01-27,sup.Cub.propia de 51 ms. 05 cms. MatrículaN°256-052/6 Punilla (23-02).- Ocupado por la demandada.-BASE: \$86.000.- 2) Unidad Funcional PH 07.01-30-00-23-01-29, con sup.Cub.propia de 32 ms. 12 cms.-Matrícula N°256-052/7 Punilla (23-02).- ocupado p/hijo de la demandada.-BASE: \$ 55.000.- 3) Unidad Funcional PH 08.01-00-18, con sup.Cub.propia de 31 ms.01 dms. Cds. -MatrículaN°256-052/8Punilla (23-02).-ocupado p/terceros (inquilino).-BASE: \$ 53.000.- 4) Unidad Funcional PH 09.01-33:00.17, con sup.Cub.propia de 30 ms.70 dms. Cds.- MatrículaN°256-052/9 Punilla (23-02).-ocupado p/ terceros (inquilino).-BASE: \$ 51.000.- 5) Unidad Funcional PH 10.01-34:00.13, con sup.Cub.propia de 39ms.74 dms. Cds.-MatrículaN°256-052/10.-ocupado p/terceros (inquilino).-BASE: \$ 66.000.- Todos de acuerdo al Plano de P.H. agregado al Folio 6532.- CONDICIONES DE LA SUBASTA: dinero de contado y al mejor postor, debiendo constituir domicilio y abonar en el acto de la subasta el 20% del precio con más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse la subasta. El adquirente deberá abonar el 4% sobre el precio de la subasta que integrará el Fondo para la Prev. de la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505).- POSTURAS MINIMAS: \$ 500,00.- Aunque la subasta no fuera aprobada transcurrido más de los sesenta días de la fecha del remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar además un interés compensatorio del 2% nominal y mensual hasta su efectivo pago.- COMPRA EN COMISION: Deberá manifestar para quien compra individualizando dicha persona suficientemente, debiendo ser aceptada la compra dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, Bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.).-TITULOS: Los que expida el Tribunal (art. 599 C.P.C.).-GRAVAMENES: Los que surgen de autos.- SERVICIOS: cuentan con provisión de energía eléctrica, y agua corriente, más sistema de red cloacal.-Exhibición de los inmuebles: comunicarse con el martillero 0351-153842592.-Ver edicto La Voz del Interior.-Fdo. Juez Subrogante Dr. Rogelio Omar Archilla.- Prosecretario Letrado Dra. Marcela Curiqueo.- Of. Marzo de 2015.-

5 días - 3661 - 27/3/2015 - \$ 3230.-

O./Sr. Juez 42a.C. y C., Autos: "BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. C/ COSTA, MARTAALICIA - ABREVIADO. OTROS (EXPTE. N° 1498452/36)" Alejandro Avendaño 01-0328 Ayacucho N° 341 - 1° C, rematará el 27/03/2015 a las 10:00 hs., inmueble sito en calle Luciano Figueroa N° 291 esq. Fernando Pimental, que se describe como: LOTE DE TERRENO: ubicado en B° Marques de Sobremonte

Dpto. Capital desig. en plano. N° 4404 como lote 24; de la manz. 13 mide 12 ms 67cms. fte. al N.E. libre de ochava, 27 ms. 17 cms de fte. al S.E. libre de ochava, 17 ms. 50 cms. al S.O. y 32 ms. al N.O. con sup. 554 ms. 99 dms. cdos. linda al N.E. Bv. Fernando de Toledo, Pimental, al S.O. pte del lote 22. al S.E. con Av. Luciano de Figueroa, al N.O. lote 23. Inscripto en Matrícula N° 18733 (11) a nombre de Costa María Alicia, DNI: 18.598.585, Corresp. 100% de Der. Y Acc. NC: 01-15-07-25-04. N° de Cuenta: 110106453543. Mejoras: Living - comedor cocina, 3 dormitorios 2 baños, cochera, pileta. Estado: Ocupado por la demandada Costa Marta Alicia. Condiciones: Base \$ 644.144,00, Pos. Mín: \$ 7.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar acto el 20% com. seña y a cuenta de precio, más comisión Martillero (3%) y el (4%) Ley 9505. Compra en comisión: deberá indicar en el acto nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratificar la compra y constituir domicilio, dentro de 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de adjudicarse al comisionado (art. 586, C.P.C.) Saldo al aprobarse la subasta bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación. Informes Mart. Avendaño Tel. 5693007. Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María - Secretaría. Of. 16/03/2015.-

5 días - 3531 - 27/3/2015 - \$ 1420,30

O/ Juez Civ. Com. de Río II en "MUNICIPALIDAD DE MANFREDI c/ GIMENEZ LUIS MARTIN – EJECUTIVO FISCAL- Expediente N° 1146360 " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematara 26-03-15 10,00hs en sede juzgado Mendoza N° 976 PA; el inmueble de propiedad del demandado Señor Giménez Luis Martín, Inscripto en Matrícula 209264, descripto como: lote de terreno ubicado sobre la Estación Manfredi del F.C.N.G.B., Pueblo de Manfredi Pedanía Impira y San José, Depto. Río II, que se designa como lote 3 de la Mz., 34, que mide 20ms de frente por 50ms de fondo, con una superficie total de 1000ms2, que linda al NE., con la calle 9, al SE., con el lote 4 y parte del lote 6, al NO., con el lote 2 y parte del lote 12 y al SO., con el lote 9.- Tit. Art: 599 CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base: \$1395 al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) más IVA sobre la comisión, saldo aprobación. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate abonara además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos. Postura Minina: \$500 Mejoras: Terreno baldío sobre calle Jujuy entre Santa Cruz y calle Gral. José M Paz Informes: 0351156534789. Fdo: Dr. Jorge Ruiz Sec. 10/03/2015.

5 días - 3001 - 26/3/2015 - \$ 883.-

EDICTO: Orden Juez 12°. CyC, en autos "EL ENCUESTRO SRL C/BOSCH JOSE MARIA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPTE. 813988/36", Martillero Silvio FALANTI, MP 01-801, domic. 27 de Abril 325, Piso 1°, Oficina "D"-Cba, rematará el 26/03/15 a las 12:00

hs. en Sala Remates del T.S.J. Arturo M. Bas N° 244, Subsuelo; Derechos y Acciones equivalentes al 50% del demandado José María Bosch sobre inmueble ubicado en Villa Carlos Paz, lote A de la Mza. 9 c/sup. 809mts2, en calle Junin Oeste S/N entre Colombia y Perú, B° El Canal. Mejoras: chalet de dos plantas con garage, o porch, living, estudio, baño, comedor, cocina, lavadero, patio, galería, piscina, quincho, asador, horno para pan: Planta Alta: cuatro dormitorios, baño. Insc. Matrícula 1.383.777 (23) a nombre del demandado y condómino Néilda María Díaz. Cta. c/ servicios agua, luz, cable para TV, teléfono, OCUPACION: Por hija del demandado. Títulos arto 599 CPC. Gravámenes: Inf. Reg. Prop. Autos. CONDICIONES: dinero de contado o cheque certificado, al mejor postor, 20% en concepto de seña y a cuenta de precio, mas comisión ley al martillero y aporte 4% para violencia familiar (ley 9505), saldo al aprobarse remate. Se hace saber que por tratarse de derechos y acciones no se entregará la posesión del bien.- Base: \$ 404.,499. Post. Mín.: \$ 5.000. Compra comisión, comprador en acto de subasta deberá manifestar para quien compra individ. dicha persona, quién deberá ratificar compra en 5 días, bajo aperc adjudicar al comisionista. Concurrir con DNI y const. CUIT/CUIL. Inf. Mart. FALANTI, Tel (0351) 153032352 O.f. 14/03/2015. Fdo: Dra. Irene Bueno de Rinaldi, Secretaria.

5 días - 3556 - 26/3/2015 - \$ 1858,00

AUDIENCIAS

EXPEDIENTE: 2005680 - MANSILLA, FELIPE NICOLAS C/ SUCESORES DEL SR. ABALLAY, VICTORIO NICOLAS SILVERIO. ACCIONES DE FILIACION CONTENCIOSO. EDICTO JUDICIAL. La Sra. Juez de del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, Dra. Pamela Ossola de Ambroggio, (Tucumán 360 - Piso 2 - Ciudad de Córdoba (Secretaría Cinco) en autos caratulados "MANSILLA FELIPE NICOLAS C/SUCESORES DEL SR. ABALLA Y VICTORIO NICOLAS SILVERIO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" EXPTE 2005680" cita y emplaza a los demás sucesores y/o herederos del Sr. Victorio Nicolás Silverio Aballay para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia que prescribe el art. 60 de la Ley 7676 para tratar la acción de reclamación de la filiación post mortem para el día cuatro de mayo próximo a las 12:00 hs., debiendo comparecer en forma personal, con documento de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art.61 de la ley 7676. Firmado: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIA LIZETTE BELISLE SECRETARIA." Of. 13.3.15

5 días - 3564 - 26/3/2015 - s/c.-

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia y 17° Nominación Civil y Com. de esta ciudad de Córdoba, en autos "FIDEICOMISO TOULOUSE II-LIQUIDACION JUDICIAL... EXPTE. N° 2374104/36 ha resuelto fijar para el día 27 de Marzo de 2015 la nueva fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus derechos en el domicilio del fiduciario liquidador sito en Av. Colón N° 259, 1° Piso, Of. 133. TE. 4240608.- Establecer que el día 13 de Mayo del 2015 el liquidador deberá presentar un dictamen fundado acerca de la pertinencia de los créditos que hubieran solicitado reconocimiento. Cba, 04/03/2015.

5 días - 3247 - 25/3/2015 - \$ 343,00

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Juez de Ira Instancia y 40 Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "EDISUR S.A. - CANCELACIÓN DE PLAZO FIJO- EXP. N° 2.546.456/36", ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: Setecientos quince.

Córdoba, once de noviembre dos mil catorce. VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1°) Ordenar la cancelación solicitada de los tres pagarés con la cláusula sin protesto, librados con fecha 15/02/2013 por la Sra. Leticia Karina Sánchez DNI: 24.120.047 a favor de la actora o a su orden, por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000), cada uno de ellos, con lugar de pago en la ciudad de Córdoba y con vencimiento los días 15/02/2014, 15/02/2015 Y 15/02/2016, respectivamente. 2°) Publicar la presente resolución por el término de quince días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de elección del requirente, a fin de que los eventuales tenedores formulen oposición en los términos y con los alcances de los arts. 90 y concordantes del decreto ley 5965/63, dando noticia de que transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación se autorizará el cobro de los pagarés que se encuentren vencidos o fueren a la vista, o desde el vencimiento si este fuese posterior a aquella fecha y siempre que en el intervalo no se adujese oposición por 'el tenedor. 3°) Regular los honorarios profesionales del Dr. Juan Manuel Delgado en la suma de pesos seis mil ciento tres con 60/100 (\$ 6103,60), más la suma de pesos un mil doscientos ochenta y uno con 75/100 (\$ 1281,75) en concepto de IV A, por revestir el letrado la condición de Responsable Inscripto. Protocolícese e incorpórese copia. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dr. Alberto Julio Mayda. Juez.

15 días - 2256 - 25/3/2015 - \$ 3607,50

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "ACOSTA, GONZALO MATIAS - QUIEBRA PROPIA" - SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS CUARENTAY NUEVE.- San Francisco, primero de diciembre de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar en estado de quiebra del Sr. Gonzalo Matías ACOSTA, argentino, D.N.I. N° 25.196.286, CUIT N° 20-25196286-4, soltero, hijo de Héctor Jesús Alfonso ACOSTA y Silvia Gladis CAVALLONE, con domicilio real en calle Paraná 1423, y constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Deán Funes 1853, ambos de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- 2°) Oficiar al Registro General de la Provincia, y a los Registros correspondientes, a los efectos de anotar la inhibición general de bienes del fallido y la presente quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro previsto por el art. 295 de la ley 24.522.- 3°) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieran bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico dichos bienes.- 4°) Intimar al fallido para que dentro de los dos días de notificado entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara y para que en el plazo de cinco días, cumplimente en forma los requisitos exigidos por el art. 11 inc. 5 de la ley 24522, debiendo acompañar un legajo para cada acreedor.- 5°) Prohíbanse efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.- 6°) Oficiar a Correo Oficial de la República Argentina S.A., Oca Postal, Andreani y Seprit, a los efectos de interceptar la correspondencia del fallido, la que será entregada al Síndico.- 7°) Designase la audiencia del día NUEVE DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO a las 9:00 horas, para que tenga lugar la audiencia de designación de Síndico practicándose la designación sobre la lista existente al día del sorteo.- Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito del art. 155 C.P.C. ... - 8°) Fijase el día ONCE DE MARZO DEL AÑO 2015 como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- 9°) Fijase el día VEINTIOCHO DE ABRIL

DEL AÑO 2015 para que el Sr. Síndico presente el informe del art. 200 L.C. - 10°) Fijase el día ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2015 para que el señor Síndico presente el informe del art. 39 de la ley 24.522.- 11°) Ordénase la inmediata realización de los bienes del fallido a cuyo fin hágase saber al Síndico que deberá proceder al desapoderamiento de los bienes y papeles del mismo, previo un detallado inventario, con intervención del Oficial de Justicia. Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al art. 204 y siguientes de la ley 24.522, procediéndose a la designación por el Tribunal, del enajenador correspondiente, según lo establecido por el art. 88 inc. 9 y 10 y Art. 261 y concordantes de la ley Concursal.- 12°) Requieranse todas las acciones judiciales iniciadas contra del fallido por las que se reclaman derechos patrimoniales (art. 132 ley 24.522).- 13°) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI), ANSES y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- 14°) Cumpliméntese por Secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin, ofíciase. Protocolícese, hágase saber, y confecciónese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522.-" Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Livio Santiago BARBERO quien fija domicilio calle Córdoba Nro. 61, de esta ciudad.- San Francisco, 22 de diciembre de 2014. Rosana Rossetti de Parussa, Sec..

5 días - 3736 - 30/3/2015 - \$ 3.088.-

Juzgado de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba), Secretaria N° 7 a cargo del Dr. Pablo Menna. En los autos caratulados "MILANESIO, CARMEN ROSA - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 2103922), se ha declarado la apertura del pequeño concurso preventivo de la Sra. Carmen Rosa Milanese, D.N.I. 11.557.292, con domicilio real y comercial en calle Tucumán n° 263, de la localidad de Pozo del Molle, y con domicilio procesal en calle Lisandro de la Torre n° 829, ciudad de Villa María, mediante Sentencia N° 28, de fecha 11/03/2015, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.O. Los acreedores deben formular sus pedidos de verificación ante el Síndico a designarse hasta el día 14/05/2015. Se ha fijado hasta el día 30/06/2015 para que la Sindicatura eleve el informe individual que prevé el arto 35 de la ley 24.522, y hasta el día 28/08/2015 la presentación del Informe General (art. 39 LCO). La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/12/2015, a las 10:30, en la sede del Tribunal, sito en calle General Paz 331 -40 Piso, de la ciudad de Villa María (Cba), en caso de resultar día inhábil, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente. Of. 12 de marzo de 2015.

5 días - 3281 - 26/3/2015 - \$ 933,40

Juzg. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. C.C.C. y Flia. Río Tercero: autos: "MENGO, EDUARDO" - CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 727946" SENTENCIA NUMERO: 6 Río Tercero 03/03/2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO... , RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Eduardo MENGO, D.N.I. nro. 11.402.492, argentino, de estado civil casado en primeras nupcias con Patricia Mirta ARESE, de ocupación agricultor, hijo de José Humberto MENGO (f) y María Clara Gianmarchi (f), con domicilio real Brasil N° 401 de la localidad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba.- ... 6) Prohíbese al fallido hacer o recibir pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los reciban o efectúen, que los mismos serán ineficaces. 7) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro (24) horas los entreguen a la síndico 10) Confirmar en sus funciones a la Sra. Síndico Contadora María Elena Sánchez, con domicilio en

calle Uruguay N° 75 de esta ciudad de Río Tercero. ... 14) Hacer saber a los acreedores con título posterior a la presentación en concurso que deberán requerir verificación de sus créditos por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente Fdo. Alejandro Daniel Reyes - Juez. Juan Carlos Vilches - Secretario.

5 días - 3317 - 26/3/2015 - \$ 883.-

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados "CABRERA RAUL HECTOR FACUNDO - Quiebra Propia" (Expte. 2208415) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Uno,- Marcos Juárez, 09/03/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1°) Declarar en estado de quiebra al Señor RAÚL HÉCTOR FACUNDO CABRERA, D.N.I. N° 11.370.124, argentino, jubilado, D.N.I. N° 11.370.124, casado en segundas nupcias, con domicilio real en Maestro Mayo 785 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba,-... 3°) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan en su poder bienes de aquella, los entreguen al Síndico dentro de las veinticuatro horas de ser requeridos.-4°) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.- ... 6°) Ordenar la remisión al Tribunal de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, salvo los juicios de expropiación, los fundados en relaciones de familia y los juicios de conocimiento de contenido patrimonial en trámite, salvo que el actor opte por suspender el procedimiento y verificar su crédito oportunamente; como así también los procesos en que el concursado sea parte de un litis consorcio pasivo necesario. Haciéndose saber que el trámite de los juicios atraídos se suspenderán, no pudiendo realizarse actos de ejecución forzada (art. 132 Ley Concursal), a cuyo fin ofíciase.- ... 16°) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el Síndico, el día veinte de Mayo de dos mil quince.- ... 21°) Publíquense edictos por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba, con los alcances del art. 89 de la Ley Concursal-"Fdo: José María Tonelli - Juez subrogante.- Marcos Juárez, Cba, 10/03/2015.- Emilia de Trigos - Prosecretaria Letrada.

5 días - 3349 - 26/3/2015 - s/c.

CITACIONES

El Sr Juez de 1° Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 2, de CRUZ DEL EJE, en autos. MOYANO, ESTELA JACINTA C/ MEDINA, JUAN CARLOS Y OTRO - ORDINARIO - Exp. 1583143, Atento lo peticionado y constancias de autos, previamente notifíquese por edictos a los herederos de la actora a los fines de que en el término de veinte días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. A lo demás peticionado, este a las constancias de autos. Notifíquese. CRUZ DEL EJE, 15/04/2014. Juez: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - Sec: ANGULO, Esteban Raúl

5 días - 3583 - 30/3/2015 - \$ 325.-

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ra. Inst. C.C. Fam. 5ta. Sec. 9, en autos "Chessi María Luisa Administradora Judicial de la Sucesión de Camaño y/o Camaño Alberto Anastacio c/ Alos, María Haydee", Ord.(Expte. N. 411366) cita y emplaza a los herederos de la Sra. María Luisa CHESSI, DNI 3.417.025 para que por sí, o por medio de sus representantes, en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento

de rebeldía ... Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez) - Dra. Carina C. Sangroniz (Secretaria).

5 días - 3547 - 30/3/2015 - \$ 316.-

La Sra. Jueza de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de la ciudad de Deán Funes, en autos: "MARTINEZ, MARIANO AGUSTIN C/ CABRAL JOSE HERMINIO y OTROS- ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO" Expte N° 1259741 cita y emplaza a los sucesores de Ramón Saúl Cabral, por edictos que se publicarán cinco veces en veinte días en el diario "Boletín Oficial", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra. Emma Mercado de Nieto -Juez - María Elvira Casal -Secretaria.

5 días - 3471 - 27/3/2015 - \$ 280,00

EXPEDIENTE: 1666367 -BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ LECHARDO, HECTOR HUGO -ABREVIADO - JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1°NOM. S.1- COSQUIN 24/02/2014. Agréguese boleta de aportes y documental que se reserva original en Secretaria. Téngase presente la rectificación efectuada. Por presentado, por parte en el carácter que se invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda a la que se imprimirá el trámite de JUICIO ABREVIADO (art. 779CPCC). Cítese y emplácese a la parte demandada a fin de que en el lapso de seis días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba que haga a su derecho, bajo pena de caducidad (art.508 C.P.C.). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Dese intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese.- FDO: VAZQUEZ MARTIN de CAMILO, Dora del Valle PROSEC. -ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA - JUEZ PAT.

5 días - 3473 - 27/3/2015 - \$ 577.-

El Sr. Juez del Juzgado de la Instancia Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, en autos "ELIAS ARIEL ALEJANDRO C/ FACCHIN, LORENZO y OTRO-DESALOJO", Expte 1437651, cita y emplaza a los herederos del demandado LORENZO EXEQUIEL FACCHIN para que en el plazo de cinco días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía - Fdo.: Emma Mercado de Nieto-Juez-Libertad Violeta Domínguez de Gómez.- Secretaria.-

5 días - 3472 - 27/3/2015 - \$ 244,00

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Inst. y 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tibaldi de Berte, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en autos caratulados "442815 LIENDO, JOSE ALBERTO ROQUE C/ LUCERO IRAZOQUI, CARLOS RODOLFO y OTRO - ORDINARIO", cítese a los herederos del actor José Alberto Roque LIENDO DNI M. 06.649.544, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial conforme lo prescribe el art. 97 del CPCC a los fines de que comparezcan en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía.- ...Fdo: Dra. SANDRA TIBALDI DE BERTEA (JUEZ) Dr. ELIO L. PEDERNERA (SECRETARIO) Río Cuarto, 05 de Febrero de 2015.-

5 días - 3401 - 26/3/2015 - \$ 359,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y (17°) Nom. Civ. y Com.de Córdoba, en los autos caratulados "HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA c/ LUDUEÑA, Sonia Andrea -ABREVIADO - COBRO DE PESOS (Expte. N° 2566568/ 36)", Cita y emplaza a Sonia Andrea Ludueña, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valer en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C ... " Fdo.: Beltramone, Verónica

Carla (Juez) Carubini, Andrea Fabiana (Prosecretaria). Cba 24.02.2015.

5 días - 3385 - 26/3/2015 - \$ 433.-

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Marcos Juárez, Dr. José María TONELLI, Secretaria única de la Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE, en los autos caratulados "ZANOTTI, CLAUDIA MARIELA c/ BRAVIN, WALTER OMAR - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" (Expte. 1940299), cita y emplaza al señor Walter Omar BRAVÍN, D.N.I. 16.141.632, para que el término de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Marcos Juárez, 20 de febrero de 2015. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria.

5 días - 3357 - 26/3/2015 - \$ 314,20

La Excma. Sala Quinta de la Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba, Secretaria N° Diez, en autos "ACOSTA JOSÉ CARLOS C/ UBIOS TELESFORO CLAUDIO- ORDINARIO- DESPIDO (EXPTE. 125571/ 37)", emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Acosta José Carlos, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho por sí o por otro, bajo apercibimiento de ley. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Febrero de 2015.- Atento constancias de autos y lo solicitado por el Asesor Letrado del Trabajo, téngase por suspendida la tramitación de la causa y todos los términos procesales, cítese de comparendo por edictos por cinco veces a los Sucesores y/o herederos del Sr. ACOSTA JOSÉ CARLOS, para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a al estar a derecho por sí o por otro, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- (Art. 22 LPT). Librese oficio con constancia de gratuidad y oportunamente cumpliméntese el Art. 13 Ley 10.074 y Dec. 1117/2013 (Art. 19).- FIRMADO: ALCIDES SEGUNDO FERREYRA-VOCAL- LILIANA EMILCE ALEM DE QUIROGA -SECRETARIA-

5 días - 3348 - 26/3/2015 - s/c.

La Sra. Juez de Conciliación de Tercera Nominación, de la ciudad de Córdoba, Secretaria N°: 5 en autos caratulados: "GUZMAN JAVIER EDUARDO c/ MAZZONI ANNA MABEL Y OTROS- ORDINARIO - DESPIDO- (Expte. 212291/37)", cita y emplaza a los herederos del Sr. MARIO HÉCTOR PALACIO DNI N° 7.969.594, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Cita y emplaza a las partes a comparecer a la audiencia de conciliación del día 04 de mayo de 2015 a las 09.10 hs.y a la demandada para que en el caso de no conciliar conteste la demanda, bajo los apercibimientos de los arts 25 y 49 de la ley 7987. Emplácese al letrado interviniente para que en el término de tres días cumplimente el aporte de la ley 7160, bajo apercibimiento de ley. Hágase saber a las accionadas que a la audiencia ordenada precedentemente, deberá concurrir con patrocinio letrado, en los términos de los arts. 80; 82 Y cc.del C. de P.C. y C., de aplicación supletoria en la especie, por la remisión que dispone el art. 114 del C. P. T., bajo los apercibimientos mencionados. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Ulla de Torresan Juez. Dra. Claudia A. Escudero de Rodríguez Tissera - Sec.Let

5 días - 3342 - 26/3/2015 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nominación en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero Dr. ALEJANDRO DANIEL REYES (P.A.T). Secretaria N° Cuatro (Dra. Hilda Mariela Ludueña), en los autos caratulados: "MOISO, EDGARDO ALBERTO Y OTRO- MEDIDAS PREPARATORIAS de USUCAPION " (Expte N° 520290), ha dictado la siguiente

Resolución: RIO TERCERO, 10/02/2015.- : Cítese y emplácese a los sucesores de CRISANTA BUSTOS DE DIAZ -por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Buenos Aires (atento el lugar de su fallecimiento) y en el de la Provincia de Córdoba (atento su último domicilio) para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía .. Fdo: "ALEJANDRO DANIEL REYES (Juez PAT.) Dra. Hilda Mariela Ludueña (Secretaria).

5 días - 3172 - 25/3/2015 - s/c.

En autos: "MORAL, OSCAR ENRIQUE c/ TRANSPORTE DON ARDUINO S.R.L. y OTROS - ORDINARIO - OTROS" N° 332468, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se ha dictado la presente resolución: Villa María, 03 de marzo de 2.015. Atento lo peticionado por los letrados comparecientes en la diligencia de fS.357 vta. y acreditado el fallecimiento de la coaccionada María Luisa Lanzillotta, suspéndase la audiencia del día de la fecha y designase nueva audiencia de vista de la causa para el día 04 de mayo pxmo. a las 10,00 hrs. Cítese y emplácese a los supuestos herederos de la codemandada señora María Luisa Lanzillotta, para que en el término de diez comparezcan por sí o por apoderado a constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. En consecuencia, publíquese edictos y líbrense los oficios al periódico "El Diario del Centro del País" y al Boletín Oficial y por el término de ley (art. 22 del C.P.T). A tales fines, cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C. Atento lo preceptuado por el arto 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio del letrado confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese bajo apercibimiento de ley.

5 días - 3193 - 25/3/2015 - s/c.

EL Sr. Vocal de la Sala Tercera de la Excma. Cámara del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Secretaría N°: 5 en autos caratulados: "Giménez Romina Elizabeth c/ Alvarez Luis Angel - Ordinario - Despido - (Expte. 202357/37)", cita y emplaza a los herederos del demandado, Sr. Luis Angel Alvarez, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio legal, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Carlos A. Rodríguez Tissera - Sec. Let. de Cámara.-

5 días - 3209 - 25/3/2015 - s/c.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo C. y C. de de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Ángel GOVERNATORI y María RICCI en los autos caratulados: "GOVERNATORI, ALFREDO ANGEL Y OTRA - DECLARATORIA DE

HEREDEROS (Expte N° 1941028)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 10/12/2014. Fdo.: Arrazola, Raúl Oscar - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días - 3529 - 30/3/2015 - \$ 342,10

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo C. y C. de de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elva ó Elba Néldida CORTEZ y Oscar Egidio GUZMAN, en los autos caratulados "CORTEZ, ELVA ó ELBANELIDA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 1995137), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 12/02/2015. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 3530 - 30/3/2015 - \$ 352

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst 1ª Nom. Civil Comercial y Conciliación Sec. N° 2, Dra. Liliana Miret de Saule cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MARINOZZI VIVIANA MARCELA, MARINOZZI ALDO OSCAR y FERRO MARTA CATALINA, en autos caratulados "MARINOZZI VIVIANA MARCELA, MARINOZZI ALDO OSCAR y FERRO MARTA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2177305 para que dentro del término de 20 días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 04/03/2015. Fdo. Víctor Miguel Cemborain Juez; Liliana Miret de Saule; Secretaria.

5 días - 3525 - 30/3/2015 - \$ 370

LA CARLOTA. El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Sec. N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Calixto GONZALEZ y Nelda Lucía MENNA ó Lucía Néldida MENNA, en los autos caratulados: "GONZALEZ, JOSE CALIXTO y OTRA - DECLARATORIA DE GEREDEROS" (Expte. 2168034), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10/03/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrado.

5 días - 3526 - 30/3/2015 - \$ 316

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra. Ins. y 1ra. Nom. en lo Civ. y Com., en los autos caratulados "GOMEZ, GABRIEL - CERIOLI DORALISA IRENE Y/O CERIOLE, DORALISA IRENE Y/O DORA CERIOLI -GOMEZ NELIO UBALDO - Declaratoria de Herederos" Expte N° 2002022, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por los Sres. Gómez, Gabriel, Cerioli Doralisa Irene y/o Ceriole, Doralisa Irene y/o Dora Cerioli DNI N° 7.777.540 y Nelio Ubaldo Gómez DNI N° 6.642.750, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 13 de Febrero 2015.- M. Laura Luque Videla, Secretaria.-

5 días - 3548 - 30/3/2015 - \$ 379

RIO CUARTO. El señor Juez del 1° Inst. y 6ta Nom. en lo Civ y Com de Río Cuarto, expediente "NEJAS, María Rosa NEJAS. - Declaratoria de Herederos - Expte 2072504" cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María Rosa NEJAS, L.C. N° 2.749.672, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Mariana M. de ALONSO: Juez - M. Gabriela ARAMBURU. Sec. Río Cuarto, de Marzo 2015.-

5 días - 3549 - 30/3/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. El Sr JUEZ DE 1ra INS. y 7ma NOM. SEC. 13 EN LO CIVIL, COM. y FAMILIA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES QUEDADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE, PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY EN LOS AUTOS CARATULADOS BECERRA RODOLFO ARTEMIO DNI. 6.580.233 -D. H. - (EXP. 1986047) RIO CUARTO 13 DE FEBRERO DE 2015 .FDO. DR. SANTIAGO BUITAGRO -JUEZ- MARIA VERONICA GALIZIA - PROSECRETARIA.

5 días - 3550 - 30/3/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. El Juzg. en lo Civil, Com. y Fam. de 1° Inst. y 1° Nom. de Río IV, Sec. N° 4, en autos "1926118- IRUSTA RICARDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don RICARDO IRUSTA, D.N.I. N° 13.090.483, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Mariana A. Pavon - Secretaria. Río IV, Marzo de 2015.

5 días - 3551 - 30/3/2015 - \$ 190,90

Río Cuarto. El Juzgado de 1° Inst y 5ª Nom en lo Civ., Com y Flia., Sec N° 10, en autos "LAPICHET Ó LAPICHET Josefa -Declaratoria de Herederos" Expte 2125001, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Josefa LAPICHET Ó LAPICHET, DNI N° 07781712 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 04 de Marzo de 2015.-

5 días - 3552 - 30/3/2015 - \$ 190,90

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 5ª Nom. Sec. 9, en autos: "ROLDAN, MARIA ESTER o ESTHER - Declaratoria de Herederos" Expte. 1842307, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ROLDAN MARIA ESTER y/o MARIA ESTHER; D.N.I. 17.858.422, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - 19/02/2015. Fdo.: Rita V. FRAIRE de BARBERO, Juez - Carina Cecilia SANGRONIZ, secretaria.-

5 días - 3553 - 30/3/2015 - \$ 190,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos de ARIAS, EDUARDO LEANDRO a fin que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, en los autos: "ORLANDO, ALICIA ALEJANDRA c/ ARIAS, EDUARDO LEANDRO - Ejecución Hipotecaria - Expte. N° 1260824/36", bajo apercibimiento de rebeldía.- Cba., 24 de junio de 2014.- MARIA BEATRIZ MARTINEZ DE ZANOTTI, Secretaria.-

5 días - 3565 - 30/3/2015 - \$ 253

Juez de 1° Inst y Única Nom en lo Civ, Com, Conc, y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Rodríguez Leonide Celestina y Molina Oscar Orlando para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos Rodríguez Leonide Celestina - Molina Oscar Orlando - Declaratoria de Herederos, Expte. 1904941. Fdo.: Torres, Jorge David, Juez - Faraone Griselda Inés - Secretaria - . Of., 03/07/2014.

5 días - 3518 - 30/3/2015 - \$ 379

JUEZ DE 1ª INST. y 41ª NOM. CIVIL y COM. DE CORDOBA, EN AUTOS "CORTEZ, TERESA DEL

VALLE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 2669319/36" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DE LA CAUSANTE SRA. TERESA DEL VALLE CORTEZ, POR EL TÉRMINO DE VEINTE DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

5 días - 3517 - 30/3/2015 - \$ 190

El Juez 1° Instancia y 9 Nom Civ y Com autos "Heredia, Francisco Dionisio - BRUNO, Elvira- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. 2600684/36" Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba, 26/02/2015. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo - JUEZ. Vargas, María Virginia - SECRET. 5 días - 3511 - 30/3/2015 - \$ 255,70

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. y C. de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA DEL ROSARIO MANAVELLA, DNI 11.034.419, en autos MANAVELLA MARIA DEL ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2141709, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Tercero: 29/12/2014. Fdo. ROMINA S. SANCHEZ TORASSA, Juez; ALEJANDRA M. LOPEZ, Secretaria.

5 días - 3512 - 30/3/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 40ta Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BUSSO, Florián Néstor, en autos "BUSSO, Florián Néstor s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2496535/36 para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/03/2015. Fdo. Dr. Mayda, A. J.- Juez.- Dra. Reviglione, C. V. Pro. Sec.

5 días - 3510 - 30/3/2015 - \$ 250,30

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 48 Nominación en lo Civil y Comercial, ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Domingo Quevedo y la causante Rafaela o María Rafaela Quevedo, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "QUEVEDO DOMINGO - QUEVEDO, RAFAELA o MARIA RAFAELA Declaratoria de Herederos" Expte 2555158/36" Fdo. Dra. Villagra de Vidal, Raquel Juez. Dra. García de Soler, Elvira Delia Secretaria". Cba. 13/03/2015.

5 días - 3540 - 30/3/2015 - \$ 253

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. ROJAS, Rosa Ramona Eva y Otro - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 2050845", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. "Deán Funes, 09/12/2014. Firmado Dra. MERCADO de NIETO, Emma del Valle - Juez de 1ra. Instancia; Dra. CASAL de SANZANO, María Elvira - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 3543 - 30/3/2015 - \$ 338,50

El Sr. juez de 1° Int. 4ª Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de V. María, Pcia de Córdoba, Dr. Alberto R. Domenech, CITA Y EMPLAZA, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar

la correspondiente participación de ley a herederos y acreedores del causante GAUNA, JESUS RAFAEL D.N.I. N° 06.562.752, en los autos caratulados "GAUNA, JESUS RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2181732), bajo apercibimiento de ley. FDO. Domenech. Juez. Torres. Prosecretaría. Villa María, 11/03/2015.

5 días – 3532 – 30/3/2015 - \$ 283,60

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Marta Lucía Albornoz, en los autos caratulados: "ALBORNOZ, MARTA LUCÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2086865), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12/03/2015. Juan José Labat - Juez - Carlos Enrique Nolter – Prosecretario Letrado.

5 días – 3528 – 30/3/2015 - \$ 271

La Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 20ª Nom. de Córdoba, Viviana S. Yacir, Secretaria a cargo de Aquiles J. Villalba, en autos: "2678694/36 - MOREIRA o MOREYRA, Blanca Lidia - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Blanca Lidia Moreira o Moreyra, DNI 2099399, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de marzo de 2015.

5 días – 3575 – 30/3/2015 - \$ 272,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO JUSTINO BRUHN y MARIA FAUSTINA ABDALA en autos caratulados BRUHN ROBERTO JUSTINO - ABDALA MARIA FAUSTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2491611/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.

5 días – 3577 – 30/3/2015 - \$ 325

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nomin. Civ. Ccial. Conc. y Flia de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELSO ALEJANDRO JARA en los autos "JARA ELSO ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2103607) para comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- Juez: Molina Torres de Morales Elisa. Sec: Nieva Ana Laura - Of. 04/03/15.

5 días – 3576 – 30/3/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELPIDIO FLORES en autos caratulados CACI, ELENA POLONIA - FLORES ELPIDIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2317266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2014 Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 3578 – 30/3/2015 - \$ 277,30

El Sr. Juez de 1ª Inst., 3a Nom. en lo C.C.C. y F. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ONELIO JUAN FERMIN CAPELLINO D.N.I. 10.761.823, en autos: "EXPTE. N° 2132511 CAPELLINO, ONELIO JUAN FERMIN - DEC. HEREDEROS", y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que dentro del término

de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 18/12/2014.- Juez: Alejandro Daniel Reyes. Sec: Susana Amelia Piñan.

5 días – 3579 – 30/3/2015 - \$ 244

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civil, Com, Conc y Flia Cosquín, Sec 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nora Guillerma PEDROTTI en autos EXP 2073059 - PEDROTTI NORA GUILLERMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Juez: Cristina Claudia Coste de Herrero-Sec: Ileana Ramello.

5 días – 3581 – 30/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ DORA CARMEN Y RENNELLA ACHAVAL JORGE en autos caratulados FERNANDEZ DORA CARMEN - RENNELLA ACHAVAL JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2667371/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/03/2015. Sec.: Horacio A. Fournier - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días – 3580 – 30/3/2015 - \$ 316

El Sr. Juez Civ. y Com. de 46ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante VALERI GLADYS NORA, en los autos VALERI, Gladys Nora - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° 2676708/36, por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez. Olariaga de Masuelli, María Elena. Sec. Arévalo, Jorge Alfredo. Sec. Cba. 03/03/2015.

5 días – 3582 – 30/3/2015 - \$ 240,40

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Inst. y 4ª Nom. Civil., Com., y Flia de Villa María, Cba. Secretaria N° 7 a cargo del Dr. Pablo E. Menna en autos "ZOI HILARIO GUMERSINDO s/ Declaratoria de Herederos" (2161130) ha decretado: "Villa María, 24/02/2015.- "Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante HILARIO GUMERSINDO ZOI, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley". Fdo.: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, Juez; Dra. Viviana Laura CALDERON, Prosecretario letrado.-

5 días – 3562 – 30/3/2015 - \$ 309,70

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Inst. y 2ª Nom. Civil., Com., y Flia de Villa María, Cba. Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Isabel Llamas de Ferro en autos "ACOSTA Lucas Alberto s/ Declaratoria de Herederos" (2096774) ha decretado: "Villa María, 03/03/2015.- "Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante LUCAS ALBERTO ACOSTA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley." Fdo: Dr. Fernando Martín FLORES, Juez; Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, Secretaria.-

5 días – 3563 – 30/3/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. En lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CAPRA, JOSE, DNI 6.404.608, en autos caratulados: CAPRA, JOSE - Declaratoria de Herederos" (Expte 2628791/36), para que en el término de veinte (20)

días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos. Córdoba 13 de Marzo de 2015. PALA DE MENENDEZ, Ana María: Secretario.-

5 días – 3589 – 30/3/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 35a Nom. Civ. y Com. en autos "QUINTEROS VELEZ Marcelo Jorge - DIAZ María Rosa Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2610257/36) cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 03/11/2014.-

5 días – 3590 – 30/3/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO CARLOS DEQUINO DNI N° 10.416.160 En autos caratulados: DEQUINO EDUARDO CARLOS - Declaratoria de Herederos Exp.2673780/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 26 de febrero de 2015 Secr.: Martínez de Zanotti María Beatriz. Juez: Abellaneda Roman Andres.

5 días – 3591 – 30/3/2015 - \$ 289

Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com. Flia. 3A S.5 Villa María cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo Bruno Martínez para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados MARTINEZ EDUARDO BRUNO - Declaratoria de herederos Expte. N° 2009931. Córdoba 9-03-2015. Fdo: Cammisia Augusto, Juez; Miskoff de Salcedo Sec.

5 días – 3592 – 30/3/2015 - \$ 217

El Juez Civ y Com de 40ª Nom. En autos "GARCÍA, MARIO RAMÓN - PAPEO ARCANGELA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes GARCÍA, MARIO RAMÓN Y PAPEO ARCANGELA MERCEDES, para que en veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alberto Mayda - Juez - Claudia Vidal - Secretaria.

5 días – 3593 – 30/3/2015 - \$ 190

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia o bienes de ANITA MARIA BUDASSI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "BUDASSI, ANITA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2133833". FDO.: SUSANA E. MARTINEZ GAVIER: JUEZ - MARCELO GUTIERREZ: SECRETARIO.- Río Segundo, 9 de Marzo de 2015.-

5 días – 3594 – 30/3/2015 - \$ 298

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 38ª Nom. C.C., Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMELIA MARIA MONTEFELTRO, en los autos caratulados: MONTEFELTRO AMELIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° EXPTE. 2670910/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo.: Elbersci, María Del Pilar-Juez- María Constanza Firbank - Prosecretario Of. 16 de Marzo de 2015.

5 días – 3596 – 30/3/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO VEGA. En autos caratulados: VEGA VICTOR HUGO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2640452/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2015 Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 3595 – 30/3/2015 - \$ 254,80

El Juez de 1° Inst C.C Fam. Nom 3 Sec 5 de la ciudad de Río III (Cba), CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de María Lidia Maldonado de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "MALDONADO María Lidia - Declaratoria de Herederos" (Expte 2105655) bajo apercibimiento de ley. Juez Dr. Reyes Alejandro Daniel y Secretario Dr: Vilches Juan Carlos. Río III - 09/02/2015.-

5 días – 3597 – 30/3/2015 - \$ 190

El Sr. Juez 1ª INST C. C. FAM 1A Nominación de Villa Dolores, Córdoba. Dr. Ligorria Juan Carlos, Secretaria N° 2 en autos: "PIGINO RUBEN BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2169986) cítese y emplázase a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante PIGINO RUBEN BERNARDO para que en termino de veinte días comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. por Ley 9135). - Oficina 10 de marzo de 2015.

5 días – 3567 – 30/3/2015 - \$ 334

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, cita y emplaza por el término de veinte (20) días a los herederos y acreedores de Edet Raquel o Edith Raquel o Edeth Raquel López, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los autos caratulados: "López, Edet Raquel - Declaratoria de Herederos - (Expte N° 2121359)", bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 02 de marzo de 2015.

3 días – 3568 – 30/3/2015 - \$ 246,84

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. C. y C. de la ciudad. de Cba., en autos "SERAFINI MARIA MARTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2683082/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA MARTA SERAFINI, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 10 de marzo de 2.015. Fdo.: MIRA Alicia del Carmen. Juez. López Peña de Roldán María Inés. Secretaria.

5 días – 3569 – 30/3/2015 - \$ 274,40

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: MONIER FLORENTINO, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "MONIER FLORENTINO - D. DE H. EXPTE. N° 2050728", Cruz del Eje, Dra. Sánchez de Marín: Secret. N° 1.

5 días - 3489 - 27/3/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo C.C.C. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante BLACIZZA MARTHA ELENA, D.N.I. 16.538.794 en autos "BLACIZZA, MARTHA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

(Expte. N° 2005321) para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. Fdo: Dr. José Antonio SARTORI, JUEZ; Dra. María Eugenia RIVERO, PROSECRETARIO LETRADO.- Jesús María, 9/12/2014.

5 días - 3425 - 27/3/2015 - \$ 296,20

RÍO CUARTO, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom., PERALTA, José Antonio, Sec. N° 1, en autos "REMONDINO, Rinaldo Ulderico (2000413), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de REMONDINO, Rinaldo Ulderico L.E. 4.333.060 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 13 de Noviembre de 2014.- Fdo: PERALTA, José Antonio - JUEZ; PAVON, Mariana Andrea - SEC.

5 días - 3441 - 27/3/2015 - \$ 318,70

El Sr Juez de 1° Inst y 28° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lucía Sara Altamirano y/o Sara Lucía Altamirano. En autos caratulados Altamirano Lucía Sara-Declaratoria de Herederos Exp N° 2475218/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de febrero de 2014. Juez: Laferriere Guillermo Cesar-Prosec. Maina Nicolás.

5 días - 3499 - 27/3/2015 - \$ 283,60

La Sra. Jueza de 1 ra. Inst., Civ., Com., de Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jesús Melitón Tapia y Celestina Aurora Barrionuevo y/o Celestina Aurora Barrionuevo, en autos "TAPIA JESUS MELITON y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° 1952248" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 17/12/2014. Fdo.: Dra. Curiqueo, Marcela Alejandra, Prosecretaria; Dra. Ana Rosa Zeller, Jueza.-

5 días - 3503 - 27/3/2015 - \$ 257,50

El Sr Juez de 1° Inst y 11° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO LIDRO ROCHA En autos caratulados: ROCHA ERNESTO LIDRO - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2443915/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de febrero de 2015. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María M. Miro.

5 días - 3485 - 27/3/2015 - \$ 246,70

El Sr Juez de 1° Inst y 48° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMERICO VELEZ. En autos caratulados: VELEZ AMERICO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2601966/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 3 de diciembre de 2014. Juez: Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: Licari De Ledesma C. Patricia.

5 días - 3493 - 27/3/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1° Inst. y 18° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA ANGELA EDUARDA o EDUARDA ANGELA y DUS ANYOS ABEL En autos caratulados BRIZUELA ANGELA EDUARDA o EDUARDA ANGELA -DUS ANYOS ABEL-Declaratoria de Herederos Exp N° 2624093/

36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de diciembre de 2014 Juez: Maciel Juan Carlos .- Secretario: Villada Alejandro José.

5 días - 3497 - 27/3/2015 - \$ 326,80

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 24° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante José Enrique BAGATELLO, D.N.I. 7.994.331, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados BAGATELLO, JOSE ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2654376/36. Juez: Faraudo, Gabriela Inés (Juez)-López, Julio Mariano (Secret). Cba. 26/02/2015.

5 días - 3463 - 27/3/2015 - \$ 289.-

El Sr Juez de 1 ra. Inst. y 2° Nom, Civ, Com y Conc, de Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Sec. N° 3, de Villa Dolores, Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO DORA BENITA Y SOLIS ENRIQUE ELIFONSO , para que en el término de veinte días comparezcan a estar en derecho y tomen participación en los autos caratulados PALACIO DORA BENITA Y OTRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N 2039504 bajo apercibimiento de ley.- Of. 18/02/2015

5 días - 3468 - 27/3/2015 - \$ 208.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JUAN ALBERTO BERDINI, en autos "BERDINI, JUAN ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2130343), para que en el término de veinte comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 20/02/2015. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ- Silvana VARELA - PROSECRETARIA.

5 días - 3448 - 27/3/2015 - \$ 228,70

Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, de Villa Cura Brochero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Ada Celia Bustos en autos caratulados "BUSTOS ADA CELIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2049703 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Villa Cura Brochero 05 Diciembre de 2014. Fdo. José María Estigarribia, Juez - Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.-

5 días - 3440 - 27/3/2015 - \$ 315,15

El Sr Juez de 1° Inst. y 16° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ PRADO O PRADOS JOAQUIN_ - En autos caratulados: MARTINEZ PRADO O PRADOS JOAQUIN-Declaratoria de Herederos - Exp N° 2641982/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley - Cba 5 de febrero de 2015 Secretaría Adriana Bruno De Favot -Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 3484 - 27/3/2015 - \$ 280.-

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: BARRIONUEVO, RODOLFO NICOLAS para que en el término de veinte

días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "BARRIONUEVO RODOLFO NICOLAS - D.H. (Expte. N° 2008369). Cruz del Eje, Dra. María del Mar Martínez - Secret. N° 2.

5 días - 3488 - 27/3/2015 - \$ 211,60

El Sr Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo CivComConc y Flia -Sec 1-Cosquin cita y emplaza a los herederos y acreedores de PADIN ALICIA EUGENIA. En autos caratulados: PADIN ALICIA EUGENIA-Declaratoria de Herederos Exp N° 1910632 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan. a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 11/12/2014 Secretaría: Ramello Ileana-Juez.: Rodríguez Silvia E.

5 días - 3492 - 27/3/2015 - \$ 239,50

El Señor Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia.- Sec. 1 - Carlos Paz (Ex. Sec. 2), cita y emplaza a los herederos y acreedores de GILDO BANDONI, En autos caratulados: "BANDONI, GILDO - FERREYRA, ENRIQUETA LEONOR .. Declaratoria de Herederos - (Expediente N° 731923)", Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Enriqueta Loenor Ferreyra, D.N.I. 03.243.328, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 12 de Diciembre de 2014. Secretario: Giordano de Meyer, María Fernanda.

5 días - 3502 - 27/3/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst y 2° Nom en lo CivCom Con y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GASPARI NI EMILIO LUIS en autos caratulados GASPARI NI EMILIO LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte N° 2043459 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 9/03/2015. Secretario: Mario Gregorio Boscatto. Juez Rodríguez Viviana.

5 días - 3496 - 27/3/2015 - \$ 299,80

La Sra. Juez de 1° Inst Y 1° Nom Civ, Com., Conc. y Flia., de RIO SEGUNDO, en autos CIRIACI o CIRIACCI ADINA AUGUSTA o ADINA A. o ADINA AGUSTA -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2089369 cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos quienes se consideren con derecho a la sucesión de ADINA AUGUSTA o ADINA A. o ADINA AGUSTA CIRIACI o CIRIACCI por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Of. Marzo de 2015 - Juez: Susana E. Martínez Gavier -Sec: Jorge Humberto Ruiz.

5 días - 3462 - 27/3/2015 - \$ 253.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA IRENE OJEDA, en los autos OJEDA, ELSA IRENE - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2176362, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 09 de Marzo, de 2015.- Fdo.: CERINI Gabriela Isabel - Juez; FLORENZA, Marcela Alejandra-Prosecretario Letrado.-

5 días - 3466 - 27/3/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante DE PAUL JORGE GUSTAVO, en autos "DE PAUL, JORGE GUSTAVO

-DECLARATORIA DE HEREDEROS", (EXPTE. 2107453), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Ofc: 04/03/2015. Fdo: Dr. José M. TONELLI -JUEZ SUBROGANTE-, María de los Angeles RABANAL - SECRETARIA-

5 días - 3447 - 27/3/2015 - \$ 270,10

El Sr, Juez de 1° Inst y 42° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. RITA HILDA OLIVA en los autos caratulados OLIVA, Rita Hilda -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2609721/36 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley, Cba, 11/02/2015 - Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Gabriela Pucheta de Tiengo

5 días - 3467 - 27/3/2015 - \$ 217

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados a l fallecimiento de los causantes STUARDE, ANTONIO y NAVARRO, NILDA EMA, en autos "Stuarde, Antonio y Navarro, Nilda Ema - Declaratoria de Herederos", (SAC. 2038762) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc. 26/02/2015. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez - Juez. Silvana Varela - Prosecretaria.

5 días - 3449 - 27/3/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia, cita y emplaza al demandado: TERESA CECILIA DIAZ , para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "EXTE: 1505243 - ORDOÑEZ RICARDO COSME - D. DE HEREDEROS", Cruz del Eje, /02/2015 .Dra. Sánchez de Marín: Secret. N° 1-

5 días - 3490 - 27/3/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIMENO JUANA en autos caratulados CHIMENO JUANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2652784/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/03/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días - 3464 - 27/3/2015 - \$ 270,10

Río Tercero: El Sr. Juez de 1° Inst ,2° Nom.Civil,Com.Conc.y Flia, Sec. Dr. Edgardo Battagliero, en autos:"SECCHIARI JOSE PEDRO O SECCHIARI JOSÉ PEDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2047796" Cítese y emplácese a los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, PEDRO JOSE SECCHIARI O PEDRO JOSÉ SECCHIARI D.N.I.M. 6.585.492, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. RIO III, 12/02/15. Fdo. Dr. Edgardo Battagliero, Secretario Juzgado.

5 días - 3426 - 27/3/2015 - \$ 275,50

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1° Inst. y 5° Nom., Rita V. FRAIRE de BARBERO, Sec. N° 9, en autos "LUCERO, Virginia y Aurelio MOLINA - DEC. DE HEREDEROS (1963381), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de LUCERO, Virginia L.C. 7.793.016 y Aurelio MOLINA L.E. 3.215.645 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento

de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 29 de Julio de 2014.- Fdo: FRAIRE de BARBERO Rita V. - JUEZ; SANGRONIZ Carina C. - SECRETARIA.-

5 días - 3442 - 27/3/2015 - \$ 354,00

V. CARLOS PAZ. El Juzg. de 1° Inst. y 2da. Nom. Civ. Com., Conc. y Fam. Seco Nº 3 (ex Sec. Nº 2), en autos: "CAMMISI ALCIDES ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS. - EXPTE. Nº 2093790, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ALCIDES ANDRES CAMMISI, para que en el término de veinte días (20) siguientes a la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo.: A. Viviana Rodríguez Juez. Mario G. Boscatto. Secretario.- 19/02/2015.

5 días - 3500 - 27/3/2015 - \$ 307.-

El Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Deán Funes, Sec. 1 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Gutiérrez, Sixto Pedro, en autos "Gutiérrez, Sixto Pedro - Declaratoria de Herederos, Expte Nº 1967136", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. José M. Smith Emma. Juez P.A.T. Libertad. V. Domínguez de Gómez. Sec. 13 de Marzo de 2015.

5 días - 3504 - 27/3/2015 - \$ 190.-

RIO TERCERO - La Sra. Juez de 1° Inst y 2° Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO JOSÉ RODRIGUEZ, D.N.I. 12.420.059, en autos caratulados: "RODRIGUEZ EDUARDO JOSÉ -Declaratoria de Herederos - Expte Nº 2060863", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río Tercero, 10 de Marzo de 2015. Juez: Romina S. Sánchez Torassa - Edgardo R. Battagliero, Sec.-

5 días - 3486 - 27/3/2015 - \$ 334.-

El Sr Juez de 1° Inst y 27° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARIDDI CLAUDIO ALEJANDRO En autos caratulados CARIDDI CLAUDIO ALEJANDRO-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2488633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12/11/2014 Juez: García Saquies - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 3494 - 27/3/2015 - \$ 262.-

Deán Funes. La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de CABRERA, ELVIRA en autos caratulados "CABRERA, ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2161434" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Deán Funes, 24/02/2015. Fdo. Dr. Smith, José María- Juez P.L.T.; Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta - Secretaria.-

5 días - 3460 - 27/3/2015 - \$ 318,70

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: EUGENIO DANIEL BARRERA O DANIEL EUGENIO BARRERA, ALEJANDRINO FERNANDO BARRERA Y MARIA EVA DUARTE para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en

los autos: "BARRERA EUGENIO DANIEL o DANIEL EUGENIO BARRERA-D. DE H. EXPTE. Nº 1903465", Cruz del Eje, .Dra. María del Mar Martínez. Secret. Nº 2.-

5 días - 3487 - 27/3/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARAVIA AGUSTIN LIBERATO en autos caratulados "SARAVIA AGUSTIN LIBERATO-Declaratoria de Herederos" Exp. Nº 2630827/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/02/2015. Fdo. DERNA MARIA VIRGINA; Prosecc. Letrada; FARAUDO GABRIELA INES, Juez.

5 días - 3491 - 27/3/2015 - \$ 262.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 22° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIVADON ENRIQUE ELISEO En autos caratulados: SIVADON ENRIQUE ELISEO-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2619807/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. ,24/02/2015 Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 3495 - 27/3/2015 - \$ 266,50

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. Fam. 1° Nom-Sec 3. A. Gracia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HIPOLITO BLAZQUEZ, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "BLAZQUEZ HIPOLITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2126744, CERINI, Graciela, Juez: FLORENZA, Marcela, Prosecretario. A. Gracia. 13/03/15.

5 días - 3461 - 27/3/2015 - \$ 224,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE, MARCELO WALTER en autos caratulados JOSE, MARCELO WALTER - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2645385/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.30/12/2014. Prosec: Videla De Maspero Castro María

5 días - 3465 - 27/3/2015 - \$ 244.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA SINFOROSA DOMINGUEZ en autos caratulados PALACIOS FELIPE OCTAVIO - DOMINGUEZ ROSA SINFOROSA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2197762/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/08/2014. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Laferriere Guillermo (PAT)

5 días - 3469 - 27/3/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nom. C. C. y C. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren Con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante HUGO LUIS ALBERICO LAMBERTUCCI, en autos "LAMBERTUCCI HUGO LUIS ALBERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (EXPTE. 2040273), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Ofc: 12/11/2014. Fdo: José María TONELLI JUEZ

- María José GUTIERREZ BUSTAMANTE- SECRETARIA.

5 días - 3446 - 27/3/2015 - \$ 271.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Dr. MACAGNO, ARIEL ALEJANDRO GERMAN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes BURZIO MARGARITA ANNA O ANA Y ORECHIA ANIBAL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "BURZIO MARGARITA ANNA O ANA Y ORECHIA ANIBAL- Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Sec. Nº 3 - Dr. Edgardo Roberto BATTAGLIERO. Of. 06 de Marzo de 2015.

5 días - 3427 - 27/3/2015 - \$ 354,70

RÍO CUARTO, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1° Inst. y 6° Nom., Mariana MARTINEZ de ALONSO, Sec. Nº 11, en autos "CEJAS, Antonia y QUEVEDO Francisco y/o QUEVEDO ORTIZ, Francisco (1976812), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de CEJAS, Antonia D.N.I. 3.415.392 Y QUEVEDO Francisco y/o QUEVEDO ORTIZ, Francisco D.N.I. 2.914.612 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 13 de Noviembre de 2014.- Fdo: Mariana MARTINEZ de ALONSO - JUEZ; Carla V. MANA - SECRETARIA-

5 días - 3443 - 27/3/2015 - \$ 405,10

El Señor Juez de la Inst y 9° Nom en lo Civ y Com, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA VOCOS, MARIA ROSA. En autos caratulados: "PERALTA VOCOS, MARIA ROSA - Declaratoria de Herederos- Expediente Nº 2574780/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 08 de Agosto de 2014. Falco, Guillermo Edmundo. JUEZ. Pierna Moncho, Claudia, Prosecretario ..

5 días - 3501 - 27/3/2015 - \$ 253.-

La Sra. Jueza de 1ra. Inst., Civ., Com., de Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marcelo Eudoro Sánchez y Candelaria del Valle Velázquez, en autos "SANCHEZ MARCELO EDUARDO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Nº 1975131" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 29/12/2014. Fdo.: Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaria; Dra. Ana Rosa Zeller, Jueza.-

5 días - 3505 - 27/3/2015 - \$ 242,20

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia, de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MACCARI, PEDRO, en los autos: "Maccari, Pedro, -Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2117114), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo, Dr. José María Tonelli, Juez Dra, Rosana Noel Nieto, Prosecretaria Letrada,-Marcos Juárez, 11/02/2015, -

5 días - 3306 - 26/3/2015 - \$ 311,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REALE, FEDERICO, en los autos: "Reale, Federico -

Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2118937), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. Rosana Noel Nieto, Prosecretaria Letrada.-Marcos Juárez, 11/02/2015. -

5 días - 3303 - 26/3/2015 - \$ 313,30

Marcos Juárez. El Sr. Juez de Primo Inst. y Seg. Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaria Unica, en los autos caratulados: "MORLACHETTI, Hugo Jorge Antonio - Declaratoria de Herederos- (Expte. Nº 1984226) cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. HUGO JORGE ANTONIO MORLACHETTI, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento.- Fdo. Dr. José María Tonelli - JUEZ SUBROGANTE- Dra. María de los A. Rabanal- SECRETARIA-

5 días - 3298 - 26/3/2015 - \$ 308,80

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fam. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante: FRANICEVICH, ESTELA MARIS para que comparezcan a juicio en los autos caratulados: "FRANICEVICH, ESTELA MARIS - TESTAMENTARIO - MARCOS JUAREZ. EXPEDIENTE: 1707604" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley.- Fdo: José María TONELLI Juez - Rosana Noel NIETO Prosecretario Letrado. Marcos Juárez, 05/02/2015.

5 días - 3293 - 26/3/2015 - \$ 300,70

Juz. de 1ra. Inst. 3ra. Nom. Civil, Com. Fam. Villa María, Dr. Augusto CAMMISA en autos: " FILLIPPI, Jorge Natalio-Declaratoria de Herederos- Expte. 2119115 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Jorge Natalio FILLIPPI DNI 6.599.166 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, Oficina 23 de Febrero de 2015.-Secretaría Nº 5.-

5 días - 3286 - 26/3/2015 - \$ 217.-

BELL VILLE-JUZG. 1A INS.C.C. FLIA. 1A,- NOM. SEC. 1 BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MONTROYA HILDA EMILIA.- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.1927709- Bell Ville, 02/03/2015.-Fdo:CEMBORIAN VICTOR MIGUEL-JUEZ- CARRANZA HERNAN- PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - 3289 - 26/3/2015 - \$ 199.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. y Unica Nom., Civ., Com., Fam. y Concil. de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Blanca Nelsa Bersía, en autos: "BERSIA, BLANCA NELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de 20 días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Lbye., 28/11/14. Fdo: Jorge Torres. Juez. Karina Giordanino. Secretaria.

5 días - 3336 - 26/3/2015 - \$ 288,10

Por orden de la Sra Juez de Primera Instancia y QUINTA Nominación en lo Civil, Com. y Familia de la ciudad de Río Cuarto, en estos autos caratulados "MORALES, URSULO BALTASAR Y BRINGACELSA AURORA, -Declaratorio de Herederos". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la

causante Doña Celsa Aurora BRINGA D.N.I. N° 7.782.773 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por miedo de edictos que se publicarán cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Oficina, 26/09/2014. Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero-Juez; Dra. Carina Cecilia Sangroniz-Secretaria.-

5 días - 3331 - 26/3/2015 - \$ 278,20

La Srta. Juez titular del Juzgado de 1° Instancia y única nominación en lo civil, comercial, de conciliación y familia de la Ciudad de Huinca Renancó Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CATALINA FALCO DNI 7.779.243 y DELIA INES VITTONI LC 5.578.135 en autos caratulados "FALCO, CATALINA - VITTONI, DELIA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS (N° 2121411)" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 12 de Marzo de 2015. Fdo. Dra. Nora G. Lescano (Juez) - Dr. Lucas R. Funes (Prosecretario).-

5 días - 3272 - 26/3/2015 - \$ 469.-

El Juez de 1° Inst y Única Nom, Civ, Com, Cone y Familia, Secretaria Única, Dra. Karina Giordanino, de Lbye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Solaimen Abod para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan en los autos: "ABOD, SOLAIMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. 2181036, bajo los apercibimientos de ley. LABOULAYE, Oficina, 27 de Febrero de 2015.

5 días - 3266 - 26/3/2015 - \$ 226,90

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "AQUILES OCTAVIO LURASCHI" en los autos: "Luraschi, Aquiles Octavio.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2094966), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 22/12/2014.-

5 días - 3308 - 26/3/2015 - \$ 340,30

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Flia de la ciudad de Jesús María, Cita emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de don RIOS JULIO MARTIN, para que dentro del plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "RIOS JULIO MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 1818805), Jesús María de febrero de 2015.- Fdo. José Antonio Sartori: Juez - Hugo Luis Valentín Bonaldi: Prosecretario.

5 días - 3406 - 26/3/2015 - \$ 361,90

El Sr Juez de 1° Inst. y 32° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORNEJO VICTOR FELICIANO y GÜEMES GUILDA ELVIRA. En autos caratulados CORNEJO VICTOR FELICIANO-GÜEMES GUILDA ELVIRA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2569257/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de octubre de 2014. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretario Fournier Gabriel M.

5 días - 3399 - 26/3/2015 - \$ 299,80

El Sr Juez de 1° Inst. y 22° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FORELLI ALBERTO MARCELO y LOPEZ MERCEDES IRMA en los autos caratulados: FORELLI ALBERTO MARCELO-LOPEZ MERCEDES IRMA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2623592/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de diciembre de 2014. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - 3394 - 26/3/2015 - \$ 320,50

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2° Nom. C.C.C. Flia, de Alta Gracia, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mariano ANDREU, en estos autos caratulados: "ANDREU MARIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2035358 para que en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 13/03/13. Fdo. Dra. Graciela CERINI - JUEZ - Dra. Laura PAUL DE CHIESA - SECRETARIA.-

5 días - 3367 - 26/3/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1a Inst y 2a NomCiv y Com de Córdoba, en los autos caratulados CAPELLI, Juan-ROMERO, Gilda - Declaratoria de Herederos - Expte: 2348885/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Capelli Juan y Romero Gilda, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba 26/06/2013. Juez: Germán Almeida

5 días - 3371 - 26/3/2015 - \$ 235

La Sra Juez de 1a Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de José GRASSO y María RASANO, en los autos caratulados GRASSO JOSE y RASANO MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2194396", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: SUSANA ESTELA MARTINEZ GAVIER, Sec: JORGE HUMBERTO RUIZ.

5 días - 3375 - 26/3/2015 - \$ 235.-

La Sra. Jueza de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia., Sec. 2, de Cosquín, CITA Y EMPLAZA a los que se consideren con derecho herencia o bienes dejados por el causante señor José Alberto MICHELI, DNI N° 6.304.214, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados MICHELI José Alberto . Declaratoria de Herederos Expte. N° 2089485, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 27/02/2015. Juez: COSTE de HERRERO, Cristina - Sec: ÑÁÑEZ, Nelson.

5 días - 3379 - 26/3/2015 - \$ 244.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 44a Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FORTUNATO SERRUYA en autos caratulados SERRUYA FORTUNATO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2657845/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/02/2015. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira

5 días - 3383 - 26/3/2015 - \$ 253.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante "RUBEN AMÉRICO DIMARCO" en autos "RUBEN AMÉRICO DIMARCO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1999144) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 11 de Marzo de 2015. Dr. José M. TONELLI - Juez Subrogante; Dra. María de los A. RABANAL - Secretaria.

5 días - 3356 - 26/3/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELENA MARIA VENTURI o VENTTURI, en los autos: "Tonelatto, Oscar Víctor y su acumulado: Tonelatto Oscar Víctor y Venturi o Ventturi Elena María.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1938375), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. Rosana Noel Nieto, Prosecretaria Letrada.- Marcos Juárez, 06/02/2015.-

5 días - 3309 - 26/3/2015 - \$ 398,80

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28a. Nom. en lo Civ. y Com., en autos "Brandan Ramona Doli- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2647232/36-", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA DOLI BRANDAN, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/10/2015.- Juez, Laferriere Guillermo Cesar; Sec. Maina Nicolás.

5 días - 3407 - 26/3/2015 - \$ 220,60

El Sr Juez de 1° Inst. y 50° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENEDINI DANTE HUMBERTO ,En autos caratulados: BENEDINI DANTE HUMBERTO-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2669305/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de febrero de 2015-Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Ovejero María Victoria

5 días - 3400 - 26/3/2015 - \$ 280.-

El Juez de 1° Inst y 42° Nom en lo Civ.y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAREZ MARIA DEL CARMEN En autos caratulados: JUAREZ MARIA DEL CARMEN-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2632326/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de diciembre de 2014 Secretaria: Pucheta De Tiengo Gabriela. Juez: Sueldo Juan Manuel.

5 días - 3395 - 26/3/2015 - \$ 289.-

El Juez de 1ra. Inst. y 45ta. Nom.Civ.Com. en autos "FASULO ROQUE SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2621363/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Roque Sebastián FASULO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de Febrero de 2015.- Fdo.: María Florencia FADDA, Prosecretaria Letrada" -

5 días - 3368 - 26/3/2015 - \$ 226,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANO CUFFARO, MARIA ELOISA CUELLO y ROSA IRMA CUFFARO en autos caratulados CUFFARO, MARIANO - CUELLO MARIA ELOISA - CUFFARO ROSA IRMA - Declaratoria de

Herederos - Exp. N° 2597662/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/02/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - 3372 - 26/3/2015 - \$ 338,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LONGARINI, FRANCISCO PEDRO en autos caratulados: LONGARINI, FRANCISCO PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2643358/36 y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/03/2015. Sec.: Villada Alejandro José - Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - 3377 - 26/3/2015 - \$ 280.-

El Sr. Juez de 1a Inst y 30° Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Carlos José NUÑEZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados NUÑEZ Carlos José. Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2657703/36. Juez: OSSOLA Federico A.- Prosec: SAPPÍA María S. - Cba 03/03/2015

5 Días - 3380 - 26/3/2015 - \$ 235

El Juez Civil y Com. de 1° Inst. y 2° Nom. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. Raúl Ricardo SOLARI para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados SOLARI RAUL RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2118320, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dra. GUIGUET. Of. Marzo 2015.

5 días - 3384 - 26/3/2015 - \$ 190

El Señor Juez Subrogante de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "CORPO, YOLANDA ESTER" en autos "CORPO, YOLANDA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1928461) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley Marcos Juárez, 11 de Febrero de 2015. Dr. José María TONELLI - Juez Subrogante: Dra. María de los Angeles RABANAL - Secretaria.

5 días - 3355 - 26/3/2015 - \$ 246,70

El Sr. Juez del Juzg. C. C. Conc. Flia. Ctrol, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de Corral de Bustos cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO MARIO MENDEZ PONZALINO o EDUARDO MARIO PONZALINO en los autos: "Ponzalino, Eduardo Mario Méndez.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1950040), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez. Dra. Silvana del Valle Varela, Prosecretario Letrado.-Corral de Bustos, 02/12/2014.

5 días - 3311 - 26/3/2015 - \$ 390,70

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "MERIGO, GUSTAVO ADOLFO- MERIGO RICARDO ARNALDO" en los autos: "Merigo, Gustavo Adolfo - Merigo, Ricardo Arnaldo.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2109249), para que en el término de veinte días a

partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 11/02/2015.-

5 días - 3304 - 26/3/2015 - \$ 379,90

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Conciliación de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes BUSSANO, Juan Marcelo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos: "BUSSANO, Juan Marcelo - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2049671 - Dr. José María TONELLI - Juez - María José GUTIERREZ BUSTAMANTE -Secretaría" - MARCOS JUAREZ, 23 de febrero de 2015.-

5 días - 3299 - 26/3/2015 - \$ 307,90

El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante "LUIS ALBERTO CANOVAS Y/O CANOVAS", en los autos caratulados "CANOVAS, LUIS ALBERTO -Declaratoria de Herederos-" (Expte. N° 2113936), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.-Marcos Juárez, 04/02/2015.- Fdo.: Dra. JOSE MARIA TONELLI -Juez Subrogante- Dra. MARIA DE LOS ANGELES RABANAL -Secretaria.

5 días - 3294 - 26/3/2015 - \$ 277,30

VILLA MARIA, 04/03/2015 - El Sr. Juez de 1° I. C. C. F. 3° Nom, Villa María - Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos "RODRIGUEZ, ADELA BEATRIZ - LUCERO, SILFREDO - HEREDEROS" (EXPTE. N° 2148794). Fdo.: Secretaria: Dra. WEIHMULLER, Norma Susana.

5 días - 3285 - 26/3/2015 - \$ 304,30

VILLA MARIA-JUZG 1A INS.C.C. FLIA 2A NOM. VILLA MARIA, SECRETARIA N° 4 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante LOZANO o LOSANO ESTERINA VIRGINIA o ESTHER o ESTHER V. para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "LOZANO o LOSANO ESTERINA VIRGINIA o ESTHER o ESTHER V.-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.1512957 -Villa María, 03/03/2015.-Fdo FERNANDO FLORES- JUEZ- LLAMAS ISABEL SUSANA-SECRETARIA-

5 días - 3288 - 26/3/2015 - \$ 279,10

Juzgado C.C.C. y Flia de 1 a NOM.-SEC.1 de Villa Carlos Paz. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el Sr. Elichiry, Oscar Abel, D.N.I. 6.561.575 para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento en autos "ELICHIRY OSCAR ABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1887036". Villa Carlos Paz, 3/3/2015.Fdo. GIORDANO de MEYER, María Fernanda SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días - 3321 - 26/3/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 5° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO ANTONIO RAGESSI, en autos caratulados "RAGESSI HUGO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2588466/36", Y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de diciembre de 2014. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días - 3333 - 26/3/2015 - \$ 267,40

El Sr. Juez de 1°1. y 2°N .. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. De la Cdad. de Río III, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIOLINO, EMANUEL ALEJANDRO DNI. N° 29.851.480, en los autos caratulados "VIOLINO, Emanuel Alejandro-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1957121, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. MACAGNO, Ariel Alejandro- Juez, Dra. SCAGNETTI de CORIA Sulma Secretaria Letrada.-

5 días - 3271 - 26/3/2015 - \$ 346,11

El Juez: de 1" Ins y Única Nom, Civ, Com, Conc y Familia, Secretaria Única, Dra. Karina Giordanino, de Lbye: cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Pedro De Amezaga y lucía Margarita Festa para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan en los autos: "DE AMEZAGA; JUAN PEDRO - FESTA, LUCIA MARGARITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2065223, bajo los apercibimientos de ley, LABOULAYE, Oficina, 3 de Marzo de 2015.

5 días - 3265 - 26/3/2015 - \$ 278,20

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don "CERESA, JORGE ALBERTO" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley.- Firmado: Dr. José María Tonelli (Juez de 1ra. Instancia) - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria Juzgado 1ra. Instancia).-Autos caratulados "CERESA, JORGE ALBERTO - Declaratoria de Herederos" (Expte.2173247).- Marcos Juárez, 12 de Marzo de 2015.-

5 días - 3277 - 26/3/2015 - \$ 295,30

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don "THEILER, CARLOS DOMINGO" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley.- Firmado: Dr. José María Tonelli (Juez de 1ra. Instancia) - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria Juzgado 1ra. Instancia).-Autos caratulados "THEILER, CARLOS DOMINGO - Declaratoria de Herederos" (Expte.2173286).- Marcos Juárez, 12 de Marzo de 2015.-

5 días - 3278 - 26/3/2015 - \$ 338,50

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "MARIO ADOLFO SUÁREZ" en los autos:"Suarez, Mario Adolfo.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N°1828276), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 09/10/2014.-

5 días - 3310 - 26/3/2015 - \$ 332,20

El Sr Juez de la Inst y 40° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMELO RAMACCIOTTI. En autos caratulados: RAMACCIOTTI CARMELO -Declaratoria de

Herederos- Exp N° 2570493/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de marzo de 2015. Prosecretaria: Reyven Numa Alejandra. Juez: Mayda Alberto Julio

5 días - 3408 - 26/3/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1°Inst y Nom en lo Civ y Com Flia- Sec.1-CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ MARIA LAURENTINO. En autos caratulados GONZALEZ MARIA LAURENTINO-Declaratoria de Herederos Exp N° 779749 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, " comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje, 19/02/2015- Prosecretaria Pérez Viviana Mabel. Juez: Zeller De Konicoff Ana R.

5 días - 3392 - 26/3/2015 - \$ 259,30

El Sr. Juez de 1°Inst y 20°NomCiv.y Com., en autos caratulados: Bartulovich, María Nelly -Dec. de Herederos Expt N° 2672339/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/2015. Prosecr: Gasparotto, Natalia Ivana - Juez: Yacir, Viviana Siria

5 días - 3396 - 26/3/2015 - \$ 212,50

El Sr. Juez de 1a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WALTER DARIO AICHINO en autos caratulados AICHINO WALTER DARIO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2141221 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 04/02/2015. Prosec.: Vázquez Martin de Camilo Dora. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 3369 - 26/3/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47°Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO GARCIA y RAMONA CELIDA CLEMENTINA NIZ en autos caratulados GARCIA PEDRO - NIZ, RAMONA CELIDA CLEMENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2633245/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/03/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María

5 días - 3373 - 26/3/2015 - \$ 321,40

El Sr. Juez de 1a Inst. y 12a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORMAECHE, JUAN HORACIO en autos caratulados HORMAECHE, JUAN HORACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2616842/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12/03/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 3376 - 26/3/2015 - \$ 287,20

La Sra. Juez de 1° Inst en lo Civ. Com.Conc.y Flia de Cosquin, Sec 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE SEGUNDO CLEMENTE PONCE, D.N.I. N° 6.683.305, en los autos caratulados PONCE JORGE SEGUNDO CLEMENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2036224 por el término de veinte días y bajo apercibimiento de

ley.- Cosquin,02/02/2014. Juez: RODRIGUEZ, Silvia Elena - Sec: Nelson H. ÑAÑEZ.

5 días - 3381 - 26/3/2015 - \$ 209,80

El Señor Juez Subrogante de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "DOMINGO D'ANGELO" en autos "BROARDO ADELA - D'ANGELO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1814641) para que en el término de 20 días comparezcan a estar él derecho bajo apercibimiento de Ley Marcos Juárez, 22 de Diciembre de 2014. Dr. José María TONELLI - Juez Subrogante; Dra. María de los Angeles RABANAL - Secretaria.

5 días - 3352 - 26/3/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "FERNANDEZ, RAMON ANTONIO- GENESIO ZUNILDA MARIA- FERNANDEZ DIEGO EDUARDO" en los autos:"Fernández Ramón Antonio - Genesio Zunilda María - Fernández Diego Eduardo. - Declaratoria de Herederos" (Expte. N°1896148), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Subrogante, Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria. Marcos Juárez, 13/02/2015.-

5 días - 3305 - 26/3/2015 - \$ 427,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERTOLA MIGUEL y BERTINI DELIA LUCIA, en los autos:"Bertola Miguel y Bertini Delia Lucia.-Declaratoria de Herederos"(Expte. N°2120705), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria.-Marcos Juárez, 24/02/2015.-

5 días - 3301 - 26/3/2015 - \$ 353,80

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Marcos Juárez (Cba.), en autos "PELLEGRINO, Valeria Ana - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2117325) cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Valeria Ana PELLEGRINO, por el término de veinte días, para que comparezcan a juicio bajo apercibimientos de ley.- Secretaria: María de los Angeles RABANAL.- Marcos Juárez, 06 de Febrero de 2015.-

5 días - 3297 - 26/3/2015 - \$ 274,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAPELLI OSVALDO PAULO, en los autos:"Capelli Osvaldo Paulo.-Declaratoria de Herederos"(Expte. N°2161963), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretaria. Marcos Juárez, 24/02/2015.-

5 días - 3292 - 26/3/2015 - \$ 326,80

VILLA MARIA: Juez de 1 Ins C. C. FLIA. 3A. S.6., ... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de/ los causante/s para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar

participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "MONTAGNER, OSCAR PEDRO - FREDE, ERMELINDA O FREDES HERMELINDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2148828 Of. 05/03/2015. Fdo. SALOMON Marcelo J. JUEZ (P.L.T) DRA. WEIHMULLER Norma Susana. SECRETARIA.-

5 días - 3287 - 26/3/2015 - \$ 303.-

El Sr Juez de 1° Inst y 27° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICOLÁS MOYANO y PAULINA NIEVA en autos caratulados MOYANO, Nicolás-NIEVA, Paulina-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2628709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/12/2014. Juez: García Saqués José Luis. Sec. Trombeta de Games Beatriz Elva.

5 días - 3276 - 26/3/2015 - \$ 295,30

El Sr. Juez de 1° Inst. y U. Nom. en lo C. y C. de Canc. y Flía de la ciudad de Laboulaye, Sect. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Delio CERUTTI autos caratulados - Cerutti Delio-Declaratoria de Herederos" Expte N° 2173689 por el término de veinte a partir de la última fecha de publicación, Y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 11/02/2015. Fdo.. Dra. Silvina Alejandra GATTI, MAT 12-127, Res. N° 133. Fecha 24/02/2015.

5 días - 3337 - 26/3/2015 - \$ 422.-

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 44° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MITRE Julia en autos: "MITRE, Julia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2686560/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13.03.2015. Juez: Mira, Alicia del Carmen - Sec.: López Peña de Roldán, María Inés.-

5 días - 3327 - 26/3/2015 - \$ 190.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alicia Lidia VÁZQUEZ en autos "VÁZQUEZ Alicia Lidia s/ Declaratoria de Herederos" (exp. N° 2196660), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dr. Pablo Actos, Juez. PLT. Laboulaye, Marzo 9 de 2015.

5 días - 3273 - 26/3/2015 - \$ 253.-

JESUS MARIA. El Juez 1a Inst. Civ.Com. J. María Sec1, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de RIZZI ESTER AMELIA DNI 4135124 a presentarse en autos "Rizzi Ester Amelia-DECL.HERED."Exp2112760, a estar a derecho y tomar participación, por el término de 20 días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. J.María, 11/03/15. J. A. Sartori-Juez-

5 días - 3320 - 26/3/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flía. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ATRASQUEVICH, WALTER HUGO, en los autos:"Atrasquevich, Walter Hugo.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N°2120666), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación

y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. Rosana Noel Nieto, Prosecretaría Letrada.- Marcos Juárez, 11/02/2015.-

5 días - 3307 - 26/3/2015 - \$ 330,40

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Flía de la ciudad de Jesús María, Cita emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de don RIOS ROSA MARIA, para que dentro del plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "RIOS ROSA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 1756206), Jesús María de febrero de 2015.- Fdo. José Antonio Sartori: Juez - Hugo Luis Valentín Bonaldi: Prosecretario.

5 días - 3405 - 26/3/2015 - \$ 361,90

El sr. Juez de la Inst JUZ CIV.COM.CONC. y FLIA la NOM - SEC. 1 -CARLOS PAZ (Ex Sec 2) Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante LOZA, Francisca Liberata DNI 2.458.649 en los autos EXPTE: 2067251-LOZA, FRANCISCA LIBERATA- DECLARATORIA DE HEREDEROS para que en el plazo de 20 días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. VILLA CARLOS PAZ, 04/03/2015.Fdo Sec: GIORDANO de MEYER, María Fernanda.

5 días - 3398 - 26/3/2015 - \$ 298.-

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 22° Nominación, en los autos caratulados "Elena Beatriz de Pompeya Martínez Renzone y/o Elena Beatriz Martínez-Declaratoria de Herederos" (Expte N° 2651494/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Señora : Elena Beatriz de Pompeya Martínez Renzone y/o Elena Beatriz Martínez, para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de marzo de 2015, Ciudad de Córdoba. Fdo.: Dra. Asrín, Patricia Verónica, Juez, Dra. Monay Lattanzi, Elba Haidee, Secretaria.

5 días - 3393 - 26/3/2015 - \$ 359,20

El Sr. Juez de 1 ra Instancia y 27° Nom. en lo C y C de Cba. Sec. a cargo de la Dra. Trombeta de Games Beatriz E., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, CORNEJO MARCELA IRMA y/o MARSELA IRMA, D.N.I. 2.491.069, en autos caratulados: "CORNEJO MARCELA IRMA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2600312/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de Septiembre de 2014.-

5 días - 3366 - 26/3/2015 - \$ 289,00

El Sr. Juez de .1a Inst. Civil, Com., Conc. y Flía .. Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRIONUEVO OSCAR ANTONIO en autos caratulados BARRIONUEVO OSCAR ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2137341 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 27/02/2015. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 3370 - 26/3/2015 - \$ 298.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de GIMENEZ ANGELA AMELIA en autos caratulados GIMENEZ ANGELA AMELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2669105/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quera Marta Soledad.

5 días - 3374 - 26/3/2015 - \$ 286,30

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ, RAUL GECIFREDO y/o GECILFREDO en autos caratulados MARTINEZ, RAUL GECIFREDO y/o GECILFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2597157/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/12/2014. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés

5 días - 3378 - 26/3/2015 - \$ 302,50

La Sra. Jueza de 1° InstCiv, Com, Conc y Flía, Sec 2 Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados SANTILLAN MARTA ROSA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1824237/3", bajo apercibimiento de ley.- Juez: Zeller de Konicoff - Prosec: Curiqueo Marcela - Cruz del Eje, 24/09/2014

5 días - 3382 - 26/3/2015 - \$ 267,40

El Señor Juez Subrogante de 1° Inst. y 2° Nom en lo C.C.C. y F de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "MARIA ROSA MONTAGNA y/o MARIA ROSA MONTAGNA Y/O ROSA MONTAGNA Y/O ROSA MONTANA" en autos "MONTANA O MONTAGNA ROSA Y/O MARIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2115314) para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Marcos Juárez, 4 de Febrero de 2015. Dr. José María TONELLI - Juez Subrogante; Dra. María de los Angeles RABANAL - Secretaria.

5 días - 3353 - 26/3/2015 - \$ 314,20

La Sra. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. Flía. de Río Tercero, Secret. N° 1, Dra. Alejandra M. LÓPEZ, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de las causantes Lidia RUFALL, D.N.I. N° 3.770.080 y María Teresa RUFALL, D.N.I. N° 6.257.282, en los autos caratulados "RUFALL, Lidia y RUFALL, María Teresa - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2160930) para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, dentro del término de 20 días, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 19 de febrero de 2015.- Fdo.: Dra. Romina SÁNCHEZ TORASSA - Juez; Dra. Alejandra M. LÓPEZ - Secretaria.

5 días - 3174 - 25/3/2015 - \$ 397

BEL VILLE.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de VICTOR HUGO GATTARI en autos caratulados: "GATTARI VICTOR HUGO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2018643), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 19 DE FEBRERO DE

2014.- Fdo: Dr. Victor Miguel CEMBORAIN (JUEZ) - Dra. Liliana Maria Esther MIRET DE SAULE (SECRETARIO).-

5 días - 3170 - 25/3/2015 - \$ 342,10

BELL VILLE. El señor Juez 1° Instancia, 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos CABRERA en autos caratulados: "CABRERA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 02-12-2014. Fdo. Dr. Damián A. ABAD, Juez- Dra. Mara BAESA Prosecretario.-

5 días - 3167 - 25/3/2015 - \$ 216,45

BELL VILLE. El señor Juez 1° Instancia, 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio Bernardo RUBIO en autos caratulados: "RUBIO, ANTONIO BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 06-08-2014. Fdo. Dr. Damián A ABAD, Juez- Dra. Mara BAESA Prosecretario.-

5 días - 3166 - 25/3/2015 - \$ 309,70

BELL VILLE. El señor Juez de 1° Instancia, 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Pedro RATTERO en autos caratulados: "RATTERO MARIO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 20-02-2015. Fdo. Dra. Elisa MOLINA TORRE, Juez - Dra. Ana Laura NIEVA, Secretaria.-

5 días - 3164 - 25/3/2015 - \$ 309,70

BELL VILLE. El señor Juez del 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Juana del Carmen MITRIANI y Fernando Oscar FERNANDEZ en autos caratulados: "MITRIANI, MARIA JUANA DEL CARMEN Y FERNANDO OSCAR FERNANDEZ. DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 11-02-15. Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, María Belén MARCOS Prosecretaria.-

5 días - 3163 - 25/3/2015 - \$ 359,20

Juez Civil y Com. I Instancia, IV Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Alberto R. Domenech, Sec. Nro. 8, Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz, cita y emplaza herederos y acreedores del causante, OCHOVA JUAN FRANCISCO (MI Nro. 6.589.592) en autos "OCHOVA JUAN FRANCISCO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 473391-", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 3160 - 25/3/2015 - \$ 253

Juez Civil y Com. I Instancia, I Nom. Villa María, Córdoba, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Sec. Nro. 1, Dr. Sergio O. Pellegrini, cita y emplaza herederos y acreedores de los causantes, JOSEFA ELISA MANA DE CORNARINO (MI Nro. 7.683.437) y CORNARINO ANSELMO (MI Nro. 6.567.142) en autos "MANA DE CORNARINO JOSEFA ELISA - CORNARINO ANSELMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nro. 2062327-", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 3159 - 25/3/2015 - \$ 316

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Inst. y 3ª Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 6, en autos "AGÜERO, PABLO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2099347, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Pablo Hector AGÜERO (DNI N° 8.578.307), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 19/02/2015. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) Dra. Ana María Baigorria (Secretaria).

5 días - 3158 - 25/3/2015 - \$ 275,50

RIO CUARTO, el Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. y C., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON TIMOTEO SOSA, D.N.I. N° 6.658.025, en autos caratulados "SOSA, RAMON TIMOTEO - Declaratoria de Herederos" Expte N° 1101870, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/02/2015. Fdo. Fernanda Bentancourt (Juez). Silvana Ravetti de Irico (Secretaria). Of., 26/2/15.

5 días - 3157 - 25/3/2015 - \$ 314

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUERO MOYANO, CARLA MACARENA en autos caratulados AGUERO MOYANO, CARLA MACARENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2667004/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/03/2015. Sec.: Arata De Maymo María Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 3223 - 25/3/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1º Inst en lo Civ y Com de 46º Nom, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIUNTA ANDRES y GRES NORMA ANTONIA en los autos caratulados GIUNTA ANDRES - GRES NORMA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp 2674035/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/02/2015 - Sec: Arévalo Jorge Alfredo. Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 3222 - 25/3/2015 - \$ 289

"El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia 6 A - Sec. 11 de Río Cuarto en autos caratulados ARENAS EDUARDO ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1984078. Cítese y emplácese a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. Arenas Eduardo Anibal, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 13/11/2014." Fdo: Mana Carla. - Sec. Juzg.

5 días - 3221 - 25/3/2015 - \$ 226

El Sr. Juez 1º Inst. en lo Civ. Com. y Flia. de la Cdad. De Cosquín, en autos: "BLANCO o BLANCO DE ARATO, Carmen Dolores - ARATO, Pedro - DECL. HEREDEROS" Expte. N° 2025267 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Carmen Dolores BLANCO de ARATO y de Pedro ARATO, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley... Cosquín, 03 de Febrero de 2015. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dr. Nelson Nañez. Secretario.

5 días - 3220 - 25/3/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAFFI MERCEDES GRACIELA D.N.I. 12.613.583 en autos caratulados ZAFFI MERCEDES GRACIELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2426289/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/02/2015. Juez: Héctor Daniel Suárez - Prosec. Bergero Carlos José.

5 días - 3245 - 25/3/2015 - \$ 289

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com., Conc. y de Flia, Sec 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de YUNQUERA SATURNINO OSCAR L.E. N° 6.437.797 en estos autos YUNQUERASATURNINO OSCAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2104421 por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Of, 11/02/2015. Juez: Graciela Isabel Cerini. Sec: Laura De Paul de Chiesa.

5 días - 3244 - 25/3/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINELI IGNACIO VAZQUEZ en autos caratulados VAZQUEZ REINELI IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2651500/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/03/2015 - Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 3243 - 25/3/2015 - \$ 272,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON EMILIO SKRYPNIK en autos caratulados SKRYPNIK, RAMON EMILIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2669176/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/03/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana.

5 días - 3242 - 25/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de SABENA AGUSTIN VICTORIO en autos caratulados SABENA AGUSTIN VICTORIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2082522 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 02/02/2015. Sec.: Giordano de Meyer María F.- Juez: Andrés Olcese.

5 días - 3241 - 25/3/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 1ª Nom. Sec. 2 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENGGLI CARLOS en autos caratulados RENGGLI CARLOS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2183188 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 05/03/2015 Sec.: Anahi Beretta. - Juez: PEDRO ZALAZAR (P.A.T.).

5 días - 3240 - 25/3/2015 - \$ 259,30

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORA RODOLFO y CARNERO RAQUEL, en autos caratulados MORA, RODOLFO - CARNERO, RAQUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2654317/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/03/2015 Juez: Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Sec.: Morresi, Mirta Irene.

5 días - 3233 - 25/3/2015 - \$ 292,60

El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONTEVERDE, ANSELMA MARIA (L.C. 2.480.996) en autos caratulados MONTEVERDE, ANSELMA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2044183 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibo de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, - Río Tercero 26/02/2015.- Juez: SANCHEZ TORASSA, Ramina Soledad. Sec: BERETTA, Anahí Teresita.

5 días - 3232 - 25/3/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1º Inst y 50º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MALDONADO, HORACIO JACINTO, D.N.I. 6.493.477, en los autos caratulados MALDONADO, HORACIO JACINTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2606055/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 03/03/2015. Juez: Benitez de Baigorri, Gabriela María - Prosec: Salort De Orchansky, Gabriela Judith.

5 días - 3231 - 25/3/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec.1), cita y emplaza a los herederos y acreedores

de KALLSTEN, EDIT INGEBORG en autos caratulados KALLSTEN, EDIT INGEBORG - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2090606 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25/02/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días - 3230 - 25/3/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Fila, 1ª Nom. Sec. 1 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ DELIA NANCY en autos caratulados FERNANDEZ DELIA NANCY - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2167775 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 02/03/2015. Sec.: López Alejandra María. - Juez: Sánchez Torassa Romina S.

5 días - 3229 - 25/3/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPPE, Marta Ofelia en autos caratulados FELIPPE, Marta Ofelia - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2489634/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/10/2014. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días - 3228 - 25/3/2015 - \$ 268,30

El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com de 37º Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO MARIO DIBARBORA en estos caratulados "DIBARBORA, Roberto Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2661852/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/02/2015. Juez: Abellaneda, Román Andrés - Sec: Martínez De Zanotti, María Beatriz.

5 días - 3227 - 25/3/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1ra. Inst y 12a Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA OVELIA CARNERO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en Autos CARNERO, Maria Ovelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expe. N 2641951/36. Cba, 26/02/2015. Juez: Marta Soledad GONZALEZ de QUERO - Sec: Irene Carmen BUENO de RINALDI.

5 días - 3226 - 25/3/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO CESAR CACERES en autos caratulados CACERES JULIO CESAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2643779/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.18/02/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 3225 - 25/3/2015 - \$ 270,10

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com., Conc. y Flia, de Alta Gracia, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes BUPO, MIGUEL L.E. Nº 2.051.936 y ADISE, SARAD.N.I. Nº 1.533.480 en estos autos BUPO, MIGUEL - ADISE, SARA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2173464 por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Of. 06/03/2015. Juez: Graciela Isabel Cerini - Prosec: Marcela Florenza.

5 días - 3224 - 25/3/2015 - \$ 320,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 44ª Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos REGINATTO HECTOR HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp.: 2626145/36 Cba. 19/12/2014. Juez: Alicia del Carmen Mira - Sec: López Peña de Roldan, María Inés.

5 días - 3239 - 25/3/2015 - \$ 226

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 24º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de REARTES ALFREDO ROQUE en autos caratulados REARTES ALFREDO ROQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2659566/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/03/2015. Juez: Gabriela Inés Faraudo - Prosec: Derna, María Virginia.

5 días - 3238 - 25/3/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL TRÁNSITO RAMIREZ y/o MARÍA RAMIREZ en autos caratulados RAMIREZ MARIA DEL TRÁNSITO Y/O MARÍA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2384202/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/02/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Montes Ana Eloisa.

5 días - 3237 - 25/3/2015 - \$ 325

La Sra. Juez de 1era Instancia en lo CIV. COM. CONC. FAMI. SEC 1 DEAN FUNES en autos QUINTEROS PEDRO O PEDRO JULIO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de QUINTEROS PEDRO O PEDRO JULIO QUINTEROS para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho.- Of. 09/03/2015 Juez: Emma del Valle Mercado de Nieto - Sec: Domínguez de Gómez L. Violeta.

5 días - 3236 - 25/3/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA BEATRIZ

PACHECO en autos caratulados PACHECO NELIDA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2650539/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/03/2015: Juez: Ossola Federico A. - Prosec: Sappia María S.

5 días - 3235 - 25/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLOCCO ALICIA MARIA en autos caratulados OLOCCO ALICIA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2464209/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/12/2013. Juez: Rafael Garzón Molina - Prosec: Montañana Verónica del Valle.

5 días - 3234 - 25/3/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 11º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAFALDA JOSEFA BALZOLA. En autos caratulados: BALZOLA MAFALDA JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2641253/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a. estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de febrero de 2015. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María M. Miro.

5 días - 3253 - 25/3/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUERO VICITACION MARTINIANO ANTONIO. En autos caratulados: QUERO VICITACION MARTINIANO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2676945/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2015. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Secretaría Morresi Mirta Irene.

5 días - 3252 - 25/3/2015 - \$ 290,80

El Sr Juez de 1ª Inst y 32ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OVIEDO JUAN CARLOS. En autos caratulados OVIEDO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2669049/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de marzo de 2015. Juez: Julio Leopoldo Fontaine (h) - Prosecretario Fournier Gabriel Mauricio.

5 días - 3251 - 25/3/2015 - \$ 267,40

El señor Juez de 1ra. Inst., C. C y C de 2da. Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría No 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de Carlota Celestina Ceballos, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "CEBALLOS CARLOTA CELESTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2179776, bajo apercibimiento de ley.- OFICINA, Villa Dolores, Cba, 03 de marzo de 2.015.

5 días - 3255 - 25/3/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 - Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIONILDA PETRONA HEREDIA En autos caratulados: HEREDIA LIONILDA PETRONA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 1980066 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 27/10/2014 Secretaría Gutiérrez Marcelo A. - Juez: Martínez Gavier Susana E.

5 días - 3257 - 25/3/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 16ta. Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, cita y emplaza a coherederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Alejandro Campetella para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPEDIENTE: 2670957 - CAMPETELLA, Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Firmado: Dra. Tagle, Juez. Dra. Bruno, Secretaria.

5 días - 3264 - 25/3/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIRA HORTENSIA GALLO. En autos caratulados GALLO ELVIRA - HORTENSIA - TESTAMENTARIO - Exp Nº 2661556/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 3 de marzo de 201.5. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 3263 - 25/3/2015 - \$ 254,80

Alta Gracia, el Sr. Juez del Juzg. Civ, Com., Concil y Flia 2da Nom, Secretaria Nº 3, en autos "BARRIONUEVO MIGUEL SATURNINO S/ DECL. DE HERED." Expte. Nº 2031685", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Miguel Saturnino Barrionuevo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "BARRIONUEVO MIGUEL SATURNINO S/ DECL. DE HERED." Expte. Nº 2031685" todo bajo apercibimiento legal. Alta Gracia, 03/12/2014.- Firmado. Dra. Graciela Isabel Cerini (Juez) Dra. Marcela Alejandra Florenza. (Pro Secretaria letrada).

5 días - 3261 - 25/3/2015 - \$ 319,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 20º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANO BRON. En autos caratulados: BRON MARIANO - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2684274/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 09/03/2015 Prosecretaria: Gasparotto, Natalia Ivana. Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 3259 - 25/3/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 - Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TAPIAS GLADIS BEATRIZ En autos caratulados: TAPIAS GLADIS BEATRIZ - Declaratoria de Herederos Exp Nº 1985763 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 16/12/2014 Secretaría Gutiérrez Marcelo A. - Juez: Martínez Gavier Susana E.

5 días - 3258 - 25/3/2015 - \$ 280

Río Tercero. La Sra. Jueza de 1era. Inst. y 1º Nominación, en lo civil, Comercial, Conciliación y familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARELLO JULIA LUISA. D.N.I. Nº 07660582, en los autos caratulados: "GARELLO JULIA LUISA -declaratoria de Herederos- (Expediente SAC: Nº 2008692 -cuerpo 1), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Oficina 09 de Octubre de 2014. JUEZ: Dra. SANCHEZ TORASSA Romina Soledad - Secretaria: Dra. LOPEZ Alejandra María.-

5 días - 3173 - 25/3/2015 - \$ 352

Alta Gracia, el Sr. Juez del Juz. Civ., Com., Concil y Flia. 2da Nom., Secretaria Nº 3, en autos "QUINTANA FLORENCIO - PEREZALICIA RAMONA S/ DECL. DE HERED." Expte. Nº 2031649", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr Florencia Quintana y Ramona Perez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "QUINTANA FLORENCIO - PEREZALICIA RAMONA S/ DECL. DE HERED." Expte. Nº 2031649" todo bajo apercibimiento legal. Alta Gracia, 19/12/2014.- Firmado. Dra. Graciela Isabel Cerini (Juez) Dra. Marcela Alejandra Florenza. (Pro Secretaria letrada).

5 días - 3262 - 25/3/2015 - \$ 337,60

USUCAPIONES

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. De Villa Carlos Paz, Sec. 3 (ex Sec. 1), en los autos caratulados: Lujan Ezequiel Eduardo - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion - Cesión a favor de Morales Carrizo Andrea Belén - Expte. 142926 cita y emplaza en los términos de los decretos que se transcriben: CARLOS PAZ, 05/09/2013 Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapion en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla conforme título como un lote de terreno, ubicado en Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, designado en un plano particular como LOTE Nº 8 de la MANZANA Nº 18, de Villa San Roque del Lago. Fracción de terreno ubicado en el lugar denominado VILLA SAN ROQUE DEL LAGO, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Comuna de San Roque, Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura de Posesión, para juicio de Usucapion, confeccionado por el Agrimensor Nacional Alberto Oscar Gomez López, matrícula Profesional Nº 1117/1 con fecha 25/05/2004, debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 21 designado en plano particular como LOTE 31, MANZANA 18 de Villa San Roque del Lago; mide 12 mts al nor-este, sobre calle 6 por 40 mts. de fondo o sea cuatrocientos ochenta metros. cuadrados; lindando al N.E. con calle seis; al S.O. con parte de los lotes 22 y 23; al N.O. con el lote 9 y al S.E. con el lote 7. Número de cuenta Inmueble: 2304/0547007/7, Identificación Catastral 23-04-46-31-02-29-31, inscripto al Dominio 28.936, F. 33.876, Tomo 136, Año 1950, con una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. Cítese a la SOCIEDAD GOMEZ-BOTTINO-PASTORI y COMPANIA FINANCIERA y URBANIZADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para que en el término de Diez comparezcan a estar a

derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R. Cba) y Comuna de San Roque, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble, (sucesores del Sr. Tomás Bustos) en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Comuna San Roque por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálase, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiase al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE. Fdo: Rodríguez. Juez. Boscatto. Secretario. "CARLOS PAZ, 07/11/2014. Téngase presente lo manifestado. Atento lo dispuesto por el art. 152 del CPCC cítese y emplácese a la Sociedad "Gómez-Bottino-Pastori y Compañía Financiera y Urbanizadora SRL" para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Rodríguez. Juez. Boscatto. Secretario.-

10 días - 3588 - 8/4/2015 - s/c

Córdoba, en autos "FIGUERAS Daniel Ricardo - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expediente N° 1025707/36), que se tramitan por ante este Juzgado C.C. de 1° Inst. y 47° Nom. de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Beatriz M. MORÓN DE LA VEGA, se ha resuelto citar y emplazar a Emilio OLMOS, Elba Rosa OLMOS, Olga Inés OLMOS de KALLEDEY y Eulogia PALACIO de OLMOS, y todos los interesados, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Córdoba, a los colindantes: ALVARADO Rodolfo Luis; GARNERO Rubén Luis; FALCO Juan Carlos; FALCO Guillermo Silvestre; MARTINEZ Rodolfo Micleslao; Daniel Ricardo FIGUERAS y Liliana Elina MERCADO, y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro. Los inmuebles que se trata de usucapir se encuentran todos ubicados en la Manzana Trece, de Barrio Parque Capital, suburbios Sud Oeste, Municipio de Córdoba, Departamento Capital, sobre la calle Champaquí, y que los tres lotes unidos llevan la numeración 1910 de dicha calle; y se describen como: 1) Lote veintinueve de la Manzana Trece, que mide y linda: diez metros de frente al sud, por donde linda con calle Pública; diez metros de contrafrente al Norte, por donde linda con Lote Diez; treinta y cinco metros de fondo sobre el costado este lindando con Lote Veintidós (también objeto de la presente demanda); y treinta y cinco metros de fondo sobre el costado Oeste lindando con Lote Veinte. Encerrando una superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados (350 m2). Según dichos antecedentes se encontraría empadronado en rentas de la Provincia al N° 362956, junto a otros lotes.- Descripción catastral: Lote 21-Manzana 13: Dep.11-Ped.01-Pblo. 01-C.08-S 07;M 12;P 39.- 2) Lote veintidós de la Manzana Trece, que mide y linda: diez metros de frente al sud, por donde linda con calle Pública; diez metros de contrafrente al Norte, por donde linda con Lote Nueve; treinta y cinco metros de fondo sobre el costado Este lindando con Lote Veintitrés (también objeto de la presente demanda); y treinta y cinco metros de fondo sobre el costado Oeste lindando con Lote Veintiuno (también objeto de la presente demanda).-Encerrando una superficie de trescientos

cincuenta metros cuadrados (350 m2). Según dichos antecedentes se encontraría empadronado en rentas de la Provincia al N° 362956, junto a otros lotes.- Descripción catastral: Lote 22-Manzana 13: Dep.11-Ped.01-Pblo. 01-C.08-S 07;M 12;P 38.- 3) Lote veintitrés de la Manzana Trece, que mide y linda: diez metros de frente al sud, por donde linda con calle Pública; diez metros de contrafrente al Norte, por donde linda con Lote Ocho; treinta y cinco metros de fondo sobre el costado Este lindando con Lote Veinticuatro; y treinta y cinco metros de fondo sobre el costado Oeste lindando con Lote Veintidós (también objeto de la presente demanda).-Encerrando una superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados (350 m2). Según dichos antecedentes se encontraría empadronado en rentas de la Provincia al N° 362956, junto a otros lotes.- Descripción catastral: Lote 23-Manzana 13: Dep.11-Ped.01-Pblo. 01-C.08-S 07;M 12;P 37.- Que las fracciones que se pretenden usucapir lindan: lote 39 (Expte. N° 0033-94132/2004): su costado Sudeste con resto de superficie de la parcela 35, cuyo dominio se afecta, ocupada por calle Champaquí; su costado Sudoeste, con resto de superficie afectada, ocupada según plano, por Rodolfo Micleslao MARTINEZ, titular de la parcela 36 - Lote 20, Cuenta N° 1101-1739381/0, con domicilio tributario en calle Champaquí N° 1946 - Ciudad de Córdoba; su costado Noroeste con la parcela 4 - Lote 10, Cuenta N° 1101-0562220/1 a nombre de Daniel R. FIGUERAS y Liliana Mercado, con domicilio tributario en calle Aconcagua N° 1867 - Ciudad de Córdoba, y su costado Noreste con parcela 34 - Lote 22, Cuenta N° 1101-1739379/8 a nombre de Emilio Olmos y otro, con domicilio fiscal en calle Rivera Indarte N° 237 - Ciudad de Córdoba (correspondiente al Lote 38 de Expte. N° 0033-094133/04 de autos). Lote 38 (Expte. N° 033-094133/04): al Sudeste con resto de superficie del inmueble afectado, ocupado por calle Champaquí; al Sudoeste con parcela 35 - Lote 21, Cuenta N° 1101-1739380/1 a nombre de Emilio Olmos, con domicilio fiscal en calle Rivera Indarte N° 237 - Córdoba (Lote 39 de Expte. N° 0033-94132/2004; al Noroeste con la Parcela 5 - Lote 9, Cuenta N° 1101-0034279/1) a nombre de Rodolfo Luis Alvarado, con domicilio fiscal en calle Aconcagua N° 1929 - Ciudad de Córdoba, al Noreste con la parcela 23 - Lote 33, Cuenta N° 1101-1739378/0 (correspondiente al Lote 37 de Expte. N° 0033-094134/04), a nombre de Emilio Olmos con domicilio fiscal en calle Rivera Indarte N° 237 - Córdoba. Lote 37 (Expediente N° 0033-094134/04): al Sudeste con resto de superficie del inmueble afectado, ocupada por Calle Champaquí; al Sudoeste con parcela 24 - Lote 22, Cuenta N° 1101-1739379/8 (correspondiente al Lote de Expte. N° 0033-094133/04), a nombre de Emilio Olmos con domicilio fiscal en calle Rivera Indarte N° 237 - Córdoba; al Noroeste con la parcela 6 - Lote 8, Cuenta N° 1101-0362964/1 a nombre de Juan Carlos FALCO (según plano de mensura) o de Guillermo Silvestre Falco, con domicilio tributario en calle Bv. Pedro Ignacio Castro Barros N° 114 - Ciudad de Córdoba (según base de datos); y al Noreste con resto de la superficie afectada por la presente acción ocupada, según plano, por Rubén Luis Garnero, titular de la parcela 32, lote 24, Cuenta N° 1101-1739377/1, con domicilio fiscal en calle Champaquí N° 1892 - Ciudad de Córdoba.- Firmado: FASSETA Domingo Ignacio - JUEZ de 1ra. Instancia.- BELVEDERE Elizabeth - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - 3429 - 07/04/2015 - s/c.

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación Civil, Com. y de Familia de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Pablo Enrique Menna, en los autos "DEVECCHI, MARCELO FABIAN (Fideicomiso Edificio Juan Z) c/ SUCESORES DE MERCEDES SOAJE - ORDINARIO - DEMANDA DE USUCAPION" (Expte. N° 329974) ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 30. VILLA MARIA, 04/03/2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:

Ampliar la Sentencia N° 78 del 10/06/2014 (fs. 398/401) y Auto Interlocutorio N° 220 del 03/07/2014. (fs. 403) conforme la observación realizada por el Registro General de la Provincia de Córdoba y en consecuencia disponer la inscripción del inmueble identificado como: un solar de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Barrio Bonoris, Municipio de la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Departamento Tercero Abajo hoy General San Martín, de esta Provincia de Córdoba, designado con el número sesenta y nueve, compuesto de doce metros de frente sobre calle Salta número doscientos veintinueve por cincuenta metros de fondo, o sea SESCIENTOS METROS CUADRADOS; lindando al este con la calle Salta; al Norte con el solar setenta y uno; al Sud con el solar sesenta y siete; y al Oeste con el solar ochenta y dos, inscripto al N° 28803, Folio 33971, Tomo 136, año 1953, a cuyo fin oficiase a Registro inmobiliario provincial. Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese.- FDO.: DR. DOMENECH, ALBERTO RAMIRO - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA".- Oficina, 11 de marzo de 2015.- Pablo Enrique Menna - Secretario.

10 días - 3290 - 6/4/2015 - s/c.

El Juez de 1era.Inst., en lo Civil,Com., y de Conc. de 2da. Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados "GLUCKSMANN MARTIN ENRIQUE - USUCAPION - Expte. N° 1183873-" CITA y EMPLAZA en calidad de demandados a Benjamín Ferreyra, Rosario Oviedo de Formini y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el ASc. Regl. No. 29, Serie "B" del 11-12-01, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados a los colindantes José Albarracín, Vicente Sáez, Andrés Ferreyra, Marcelina Rosas y "Sierra Pura S.A" para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro. DESCRIPCION DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR Un inmueble rural que se encuentra ubicado en el Paraje denominado "El Corralito", Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. De Córdoba y que mide: a) En su costado Sur: puntos 39 - 40148,55 mts., puntos 40-41668,71 mts., puntos 41 - 4218,29 mts. b) En su costado Este: puntos 42 - 43 81,28 mts., puntos 43-44 43,94 mts., puntos 44 - 22 166,58 mts., puntos 4-5 364 - 63 mts. c) En su costado Norte: puntos 1-2 128,19 mts., puntos 2 - 3 341,12 mts., puntos 3-4 139,96 mts. d) En su costado Oeste: puntos 38 - 39408,10 mts, puntos 21 - 1 110,52 mts. En cuanto a los límites provisorios adoptados que delimitan el arroyo con el inmueble mensurado, arroyo denominado "de la fuente" cabe destacar que atraviesa el inmueble mensurado, se ha dejado un retiro mínimo de 15 metros distante entre el eje del arroyo y los límites provisorios que lo separa con el inmueble y que son los siguientes a saber: a) En su costado Sur: 37-38 28,05 mts., puntos 36-3718,72 mts., puntos 35-36 22,56 mts., puntos 34-35 20,43 mts., puntos 33-34 75,94 mts, puntos 32-33 64,28 mts., puntos 31-32 20,25 mts., puntos 30-31 52,19 mts., puntos 29-30 49,51 mts, puntos 28-29 46,19 mts, puntos 27-25 58,37 mts, puntos 26-27 54,44 mts, puntos 25-26 94,39 mts., puntos 24-25 23,79 mts., puntos 23-24 119,43 mts., puntos 22-23 45-99 mts., b) En su costado Norte puntos 20-21 36,68 mts, puntos 19-20 18,48 mts., puntos 18-1926,84 mts., puntos 17-1833,70 mts., puntos 16-1765,48 mts, puntos 15-1644,13 mts, puntos 14-15 25,93 mts, puntos 13-1465,40 mts, puntos 12:1359,61 mts., puntos 11-1242,18 mts, puntos 10-11 37,40 mts, puntos 9-10 51,10 mts, puntos 8-992,97

mts., puntos 7-828,36 mts, puntos 6-7119,10 mts, puntos 5-6 39,00 mts. Todo lo que hace una superficie total mensurada que asciende a TREINTA Y NUEVE HECTAREAS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON OCHO METROS CUADRADOS (39 Has. 1.782,08 Mts. 2) Y que linda al Norte y al Sur con posesión de Martín Enrique Glucksmann, al Oeste con posesión de Marcelino Rosas y al Este con posesión de Sierra Pura SA Todo según Plano de mensura para usucapion adecuadamente visado por la Dirección General de Catastro bajo el No. 0033-035110/07 de fecha 11 de Abril de 2.008. Fdo. María Victoria Castellano-Secretaria.-Oficina 05 de Marzo de 2.015.-María Victoria Castellano - Secretaria.

10 días - 3345 - 6/4/2015 - s/c.

El Juez de 1era.Inst., en lo Civil,Com., y de Conc. de 2da. Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados. "GLUCKSMANN MARTIN ENRIQUE-USUCAPION- Expte. N° 1183859-" CITA y EMPLAZA en calidad de demandados a Antonio Cuello, Gabriel A. Bringas, Andrés Ferreyra y Benjamín Ferreyra y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el AC. Regl. N° 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días. Sin perjuicio de la notificación a los demandados en el domicilio que surge de los informes de la Dirección General de Rentas de fs. 76 y de la Dirección General de Catastro de fs. 65 vta. Cítese como terceros interesados a los colindantes Rubén López, Felipe Becerra, Luis Domínguez, Dominga Garay y Domingo Romero para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro. DESCRIPCION DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR: Un inmueble rural que se encuentra ubicado en el Paraje denominado "El Corralito", Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. De Córdoba y que mide: a) En su costado Sur: puntos Q-R 850,38 mts., puntos P-Q 91,22 mts., puntos O-P 204,63 mts., puntos N-O 258,98 mts., puntos M-N 267,30 mts., puntos L-M 63,00 mts, puntos W-X 184,46 mts., y puntos V-W 103,08 mts. b) En su costado Este puntos U-V 82,98 mts c) En su costado Oeste puntos R-A 208,73 mts. d) En su costado Norte puntos A-B 294,88 mts., puntos B-C 668,71 mts., puntos C-D 340,97 mts., puntos D-E 164,16 mts., puntos E-F 159,89 mts., puntos F-G 13,45 mts., puntos G-H 105,04 mts., puntos H-I 27,46 mts., puntos S-T 160,01 mts., puntos T-U 138,32 mts. La superficie total del inmueble mensurado asciende a TREINTA Y CUATRO HECTAREAS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CIETE METROS //111 CUADRADOS (34 Has. 5.657,00 Mts.2), que en su interior lo atraviesa un camino publico que lo divide al inmueble en dos fracciones una de ellas hacia el costado Oeste del referido camino resultando una superficie de Treinta Hectáreas Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro metros cuadrados (30 has 9.344,00 Mts.2) resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte Este de dicha fracción de terreno que se extiende o que tiene la siguiente extensión: desde el punto I-J 121,70 mts., puntos J-K 9,22 mts., y puntos K-L 48,04 mts.- La otra fracción de terreno que queda situado al Este del mencionado camino resulta una superficie de Tres Hectáreas Seis Mil Trescientos Trece metros cuadrados (3 Has. 6.313,00 Mts.2) resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte Oeste de dicha fracción de terreno que se extiende o posee la siguiente extensión desde el punto S-X 179,12 mts.- La superficie total del inmueble es decir las TREINTA Y CUATRO

HECTAREAS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (34 Has. 5.657,00 Mts.2) colinda al NORTE en parte con calle pública, posesión de Martin Enrique Glucksmann, posesión de Rubén López y posesión de Dominga Garay; al ESTE colinda con posesión de Domingo Romero; al OESTE con Ruta Provincial No. 14; al SUR con posesión de Luis Dominguez y posesión de Felipe Becerra. Todo según Plano de Mensura para usucapión adecuadamente visado por la Dirección General de Catastro bajo el No. 035109/07 de fecha 01 de Abril de 2.008. Fdo. Rodolfo Mario Alvarez-Juez-María Victoria Castellano-Secretaria-. Oficina 06 de Marzo de 2.015-
10 días – 3346 – 6/4/2015 - s/c.

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, Dr. Rolando O. Guadagna, Secr. Dra. Selene C. López, en los autos caratulados "Mosca Juan José y María Laura Mosca - Demanda de Usucapión (Expdte. 605457)" cita y emplaza al demandado, señor Victoriano Centeno, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o los colindantes y así como a todos quienes se consideren con derecho al predio a usucapir, a comparecer a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, bajo apercibimiento legal. Inmueble a usucapir: Designado como mitad oeste del lote agrícola ciento cuarenta y cuatro, Sección "A" de la Colonia "La Argentina", Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto. Mide ochocientos cuarenta metros noventa y cuatro centímetros en los costados norte y sud por quinientos noventa metros, cincuenta y siete centímetros, en los del este y oeste y linda norte y este, lotes ciento treinta y tres y ciento cuarenta y tres, respectivamente, de la misma sección; al sud, calle en medio, lote uno de la Sección "0" y al oeste, calle en medio, límite occidental de la referida Colonia, inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Provincia en protocolo de Dominio al N° 450, F° 300, T° 2 del año 1915. La propiedad se encuentra designada a nivel Catastro de la Provincia mediante expediente número 0033-087663/2004, se describe como inmueble rural, designado como lote 414-4285, ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Colonia La Argentina, designado catastralmente como hoja del registro gráfico número 414, parcela 4285. Río Cuarto, de 2014. Rolando Oscar Guadagna, Juez - Selene Carolina Ivana Lopez, Secretaria.
10 días – 3091 – 31/3/2015 – s/c

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "MALFENSE FIERRO, Filomena Concepción - Usucapión Medidas Preparatorias" Expte. Nro 1260984/36", que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 Nominación, Secretaria a cargo de la autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que tan luego de recibido y previo lo trámites de ley, se sirva publicar por el término de diez (10) días hábiles el Edicto que se transcriben a continuación: "Por orden: de la Sra. Juez de 1ra Inst. y 22da Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, publíquese el siguiente EDICTO: "La Sra. Juez de 1ra Inst. y 22da Nom en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos "MALFENSE FIERRO, Filomena Concepción - Usucapión Medidas Preparatorias" Expte. Nro 1260984/36, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles designados como Lotes 2 y 3 Manzana 9 inscriptos en el Reg. Gral. de la Prov. de Córdoba al Dominio 48883 - Folio 56292 - Tomo 226 - Año 1949 de Juárez Celman, Pedanía Constitución, Dpto. Colón, que según plano hoy se designa como Lote 21 de Manzana 9 con Sup. de 1.457,69 mts2 y linda al SO con calle Las Violetas; al NO con parcela de Felisa Adelfa Bracamonte; al NE con parcela de Vicente Klobuchar y parcela de Claudia Ernesto Cejas y otros, y SE con parcela de Francisco Malfense Fierro, a fin

de que comparezcan en el término de 30 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese y emplácese al Sr. Javier Benedicto Maza y a los que aparezcan como titulares de dominio en el informe del art. 781 inc. 2 del CPCC a comparecer y estar a derecho por 30 días bajo apercibimiento de, rebeldía.- Cba. 18/5/10.- Fdo: Patricia Verónica Asrin - Jueza, Dra. Elba Monay de Lattanzi - Sec.
10 días – 3124 – 31/3/2015 – s/c

La Sra. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. De Cosquín, Sec. N° 2, en los autos caratulados: "MERLO, Carmen Liliana - USUCAPION" (Expte. 789156) cita y emplaza a los demandados: Banco de la Pcia. De Córdoba y Carlos Antonio Ricci y/o sus sucesores, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Cítese a los colindantes en calidad de 3°: Doura, Orlando Horacio; Berguño de Doura, Irma Gladys; Vega, Inocencia Atilio; Vega y Polo, Luisa María; Vega y Polo, Raquel; Vega y Polo, Atilio Manuel; López, Armando Sixto; López, Nelly Teresa; Jaime, Julio Paulino; Cometto de Carena, Estela Margarita; Torres, Roger; Jaime, Luis Adolfo y Acastello, Marta Felicitas y a los que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se tratan de prescribir, para que comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposiciones en las presentes actuaciones en el término de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Dese intervención a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Santa María de Punilla. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble y en el Juzgado de Paz del mismo. Inmuebles a usucapir: 1) Dos fracciones en Mallín, ped. Rosario dpto. Punilla pcia. Córdoba, desig. Como fracc. "A" y "B" según planilla 88.273 que miden y lindan: Fracc. "A" al Oeste lindero formado por línea quebrada de varios tramos: el 1° pto. a-b direcc. Norte -Sud 34,87m. de pto., b a pto. c en direcc. NO a SE 15,07 m.; de pto.c a d en direcc. NO a SE 43,32 m. lindando todo con Loteo Mallin, del pto. d al e en direcc. NO a SE 539,35 m. con Vernocchi y Cia. Al E una línea de varios tramos: el 1° de NO a SE 21,09; el 2° de NE a S 10,21m.; el 3° de NO a SE 17,74m.; el 4° de NO a SE 49,79m.; el 5° de N a SE 63,14m.; el 6° hacia SE 18,56m.; el 7° hacia SE 37,25m.; el 8° 17,39m. hacia SE; el 9° direc. SE 17,53m.; el 10° direcc. NE a SO 41,31m.; el 11° de NO a SE 64,67m.; el 12° hacia SE 119,19m.y el último hacia SE 84,89 m. Todos estos rumbos colindan con arroyo Mallin y hacen sup. tot. 5 H 5.515m2 según títulos o 5 H 1.262 m2 según plano usucapión. DGR fracc. "A" 2303-2037321/8 -D° 16.332; F° 22.337; T° 90; A° 1975 hoy Mat. 1398347.- 2) Fracc. En Mallín. Ped. Rosario dpto. Punilla pcia. Córdoba: lote según plano subd. Ing. Atilio A. Romero: Lt. 4 mide y linda al N con camino Tanti-Cosquín 6,28m.; al E tramo de N a S de 35 m.; mismo rumbo línea de 40,78m. linda con Lt. 3; de O a E 43,93m. linda Lt.3 y 43,40m. de N a S linda con Lt. 2. Costado O 10 tramos línea quebrada: 1° y 2° de N a S 30,43m. y de E a O 27,37m. linda con Acastello de Ricci; 3° línea quebrada de 23,03m. de N a SO; 4° 6.63m. hacia S; 5° al SO 6,54m.; 6° al SO 7,50m.; 7° SE 7,57m.; 8°

SO 7,29m.; 9° SE 6,60m.; 10° SE 8,02m. lindando desde el 3° al 10° con arroyo Mallín forma sup.tol. 3.977m2. D° 12.371 F° 18.217 T° 73 A° 1974 hoy Mat. 1898362. 3) Fracc. En Mallín, ped. Rosario depto. Punilla pcia. Córdoba. Plano mens. y subd. Atilio A. Romero. Lt.3 mide y linda: N línea quebrada 2 tramos: 1° O a NE 44,96m. y 2° 9,90m.; al O 87,93m. con Lt. 2 de Carlos A. Ricci; S 43,93m. con Lt. 4 de Luis P. Ricci; E línea quebrada 2 tramos: 1° de N a S 35m.; 2° 40,78m. con Luis P. Ricci. Sup. Tot. 3.688,40 m2. DGR 2303-2472611/5. D° 15.010 F° 21.710 T° 87 A° 1977 hoy Mat. 1398365. 4) Fracc. En Mallín ped. Rosario dpto. Punilla Pcia. Córdoba. Mide y linda: N 100m. con lts. 1,2,3 y 4 de Roger Torres hoy calle Parquecito; parc. 1 de Inocencia Vega; parc. 2 de Armando López y parc. 4 de Carlos A. Ricci. Al O 75m. con Roger Torres hoy parc. 14 de Horacio Doura. Al S línea quebrada de tres tramos: 1° 28,59m.; 2° 21,11 m. 3° 54,88 lindando los 2 primeros con arroyo Mallín y 3° con camino Tanti-Cosquín. Al E 98m. con Roger Torres hoy Carlos A. Ricci. Sup.Tot.: 9.175m2. según títulos o 9.162m2 s/plano mensura. DGR 2303-0247666/2. D° 193 bis F° 282 bis T° 2 A° 1971. 5) Lote 2. En Mallín ped. Rosario dpto.. Punilla Pcia. Córdoba. Mide y lindá: 129,35m. al NO con camino provincial; 200m. al NE con Vernocchi y Cia. Ylt. 8 mz. 23; 132m. al SE con más terrenos de Vernocchi y Cia.; 131 ,33m. al O con lt. 3 y pte. Lt 4 y al SO 91 ,94m. con más terrenos de Vernocchi y Cia. Sup.Tol. 33.139 m2. DGR 2303-1893113/1. D° 35.543 F° 41.567 T° 167 A° 1950.- Incluye Fracc. "B" del inmueble descrito en 1) y lts.4 y 5 del descriptos en 2) unificados DGR 2303-2472611/5 según mensura perimetral.-
10 días – 2425 – 30/3/2015 – s/c

El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Río Tercero, Secretaria N° Uno - Dra. Alejandra M. López, en autos "PEROTTI, OSCAR ROQUE - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN" Expte. 540504, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de ANTONIA CAMPAGNA DE MOLDON en el protocolo de dominio N° 22068, folio N° 33622, año 1973 (convertido a Matrícula N° 1461168), empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta número 1203-1733049/4 y que se describe como UNA FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en La Ribera, Pedanía Cañada de Alvarez, DEPTO. CALAMUCHITA, Pcia de Córdoba, se designa como LOTE UNO, MANZANA TREINTA Y SEIS, mide 29,22m de frente al N., sobre calle dos, 61,82m en su costado y frente al Oeste sobre calle treinta y uno y 68.37m en su costado y frente al S - E lindando con calle treinta y tres formando un triángulo, lo que hace una SUP. 903,1902 M2; mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimientos de ley. Cítese al demandado, Sr. ALBERTO MARIO MONESTES y CAMPAGNA en su carácter de heredero de la titular dominial, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Tercero, Oficina, 27/2/15.- Fdo.: Romina S. Sánchez Torassa (Juez) María G. Cuasolo (Prosecretaria).
10 días – 2942 – 30/3/2015 – s/c

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Familia de 2ª Nom. de Villa Carlos Paz, Sec. del Dr. Mario G. Boscatto en autos caratulados: "POLI, MAGDALENA ELOISA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N° 383060 -, ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO QUINCE. Carlos Paz, 24/02/2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Magdalena Eloísa Poli, DNI N° 11.055.869, declarándola titular del derecho real de dominio de las fracciones de terreno que, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Roberto Javier Karlen, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia por Expediente Prov. N° 0033-86914/04, el 29/11/2005, se encuentra ubicado en Villa Parque Siquiman – Villa Playas San Roque, Av. Los Manantiales, Los Veleros y calle Los Talas, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia, las que se designan como: LOTE 13 de la MANZANA 55, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: partiendo del punto A con rumbo Nor-Este, con ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de veinticinco metros, se llega al punto B; partiendo de este punto, con rumbo Sud-Este, con ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de sesenta metros, se llega al punto C; partiendo del punto C, con rumbo Sud-Oeste, con ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de veinticinco metros, se llega al punto D; partiendo del punto D, con rumbo Nor-Oeste. y con ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de sesenta metros, se llega al punto A, que cierra el polígono. Todo lo Cual hace una superficie de 1500 ms. cdos., lindando: Al Nor-Este con Av. Los Manantiales; Al Sud-Este, con Parcela 7 – Lote 12, a nombre de Magdalena Eloísa Poli de Miles; Al Sud-Oeste, con Parcela 5 – Lote 2, a nombre de Violeta Martínez de Estefanini y al Nor-Oeste, con calle Los Talas. LOTE 14 de la MANZANA 55, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: partiendo del punto E, con rumbo Nor-Este, con un ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de cuarenta y un metros treinta centímetros, se llega al punto F; partiendo del punto F, con rumbo Sud-Este, con ángulo de 102° 40' 00" y una distancia de treinta metros setenta y cinco centímetros, se llega al punto G: partiendo del punto G, con rumbo Sud-Oeste, con un ángulo de 77° 20' 00" y una distancia de cuarenta y ocho metros cuatro centímetros se llega al punto H; partiendo del punto H, con rumbo al Nor-Oeste, con ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de treinta metros, se llega al punto E, que cierra el polígono. Todo lo cual hace una superficie de 1340 ms. 10 cm. cdos. que linda: Al Nor-Este, con Av. Los Manantiales; Al Sud-Este, con Av. Los Veleros; Al Sud-Oeste, con Parcela 9, Lote 10, a nombre de Santa Cruz SAIC y Al Nor-Oeste, con Parcela 7 – Lote 12, a nombre de Magdalena Eloísa Poli de Miles. II) Ordenar la cancelación total de los siguientes asientos dominiales N° 3084 – Folio 3717 Tomo 15 – Año 1955, el que se describe como Lote de Terreno Número Uno de la Manzana Cincuenta de Villa Playas San Roque, en Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia. Mide dicho Lote: veinticinco metros de frente por sesenta metros de fondo o sea mil quinientos metros cuadrados, lindando Al Nor-Este Av. Los Manantiales; Al Sud-Este, Lote 12; Al Sud-Oeste Lote Dos y Al Nor-Oeste, calle Los Talas, a nombre de Enrique Antonio TARICCO. N° 13205 – Folio 15829 – Tomo 64 – Año 1945, el que se describe como Lote de Terreno Número Once de

la Manzana Cincuenta de Villa Playas San Roque, en Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia. Mide dicho Lote: cuarenta y un metros treinta centímetros al Nor-Este, sobre la Av. Los Manantiales; treinta metros setenta y cinco centímetros al Sud-Este, sobre la Av. Los Veleros; cuarenta y ocho metros cuatro centímetros al Sud-Oeste, lindando con Lote 10 y treinta metros al Nor-Oeste, lindando con el Lote 12, o sea mil trescientos cuarenta metros diez decímetros cuadrados, a nombre de Juan Gregolinschi, por resultar afectados totalmente. III) Hágase saber por edictos que se publicarán en la forma prevista por el art. 783 del CPCC, a publicarse en el Boletín Oficial y Diario La Mañana de Córdoba. IV) Ordenar la inscripción del dominio en el Registro Gral. de la Provincia a nombre de Magdalena Eloísa POLI, DNI Nº 11.055.869, para lo que deberá oficiarse previo los informes y trámites de ley. V) Costas a cargo de la actora, difiriendo la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando haya base económica para ello. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo. Viviana Rodríguez, Juez de 1ª Instancia.

10 días - 3021 - 30/3/2015 - s/c

EN LOS AUTOS "1715615 - CAMBIAGNO GLADIS ESTHER RAMONA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia competencia múltiple de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria de la autorizante, se ha dictado el siguiente decreto: "Corral de Bustos, 27 de febrero de 2015. Téngase presente la aclaración de designación catastral del inmueble que se trata. Proveyendo a la demanda de usucapion (fs. 69/71 y 106): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra de ANA BEATRIZ LUCIA CAMBIAGNO, JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (designado como parcela 25, quinta 14 de la suerte 2 de la Localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es 19-05-0095657/1, propiedad inscripta en el dominio Nº 664, folio 770 tomo 4 año 1933, con una superficie de 1.250 mt², a nombre de JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO), la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC), y de conformidad a las normas de los arts. 782, a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. Josefa Sosso vda. de Cambiagno (cnf. fs. 67), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores Francisco Romualdo Cambiagno, Dominga Mafalda Cambiagno, Belia Josefa Cambiagno, Santiago José Cambiagno, Norma Gladis Cambiagno, Norma Gladis Cognini, Jorge Alejandro Carbone, Graciela Maria Datto, Gustavo Roberto Benvenuti y José Carlos Alladio - para que tomen participación

en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). De conformidad a lo informado por la Municipalidad de Camilo Aldao a fs. 13 y lo dispuesto por el art. 784 inc. 3 de la Ley 8465, cítese a la señora Ana Cambiagno para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y tome participación en el carácter de tercero interesado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Camilo Aldao en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada localidad durante treinta (30) días, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin ofíciase. Notifíquese.- FDO: DR CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ - DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE.- PROSECRETARIA.-"

10 días - 2857 - 27/3/2015 - s/c

El señor Juez en los autos caratulados "FERREYRA, Liliana Patricia Catalina - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 2253933/36, que tramita por ante el Juzgado de 1ª Nominación Civil y Comercial de 20ª Nominación ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, veinticinco (25) de febrero de 2015. Proveyendo a fs. 150/153 y 155: Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 155) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C). Sin perjuicio de lo dispuesto supra, ofíciase al Registro de Juicios Universales a fin de que informe si se encuentra iniciada la declaratoria de herederos del Sr. Pedro Dominguez, como así también emplácese al Sr. Dominguez Hector Hugo, a los mismos fines : FIRMADO: Viviana Siria Yacir - Juez De 1ra. Instancia, Aquiles Julio Villalba - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

10 días - 2903 - 27/3/2015 - s/c

La Srita. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de Hca. Rco, Dra. Nora Gilda LESCANO, en autos caratulados "TESTONI, MARIA DE LOS ANGELES/ USUCAPION" (Nº572540)", ha dictado la sig. resolución: SENTENCIA NUMERO: 158. HUINCA RENANCO, 03/12/2014.- Y

VISTOS... Y DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapion promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCION VEINTEAÑAL, por la Sra. María de los Ángeles TESTONI, D.N.I. 20.694.048, el inmueble que según Plano confeccionado por el Ing. Civil Sergio Osmar Ramos, con visación técnica para juicio de usucapion del 21 de agosto de 2009 por Expte. Nº0572-003010/09 (fs.4), se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno, con todo lo clavado y plantado, det. por parte del SOLAR SEIS de la manzana VEINTISIETE del plano oficial del Pueblo de Buchardo, ubicado en Pedanía Italó, Dpto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba, la que mide: 25ms. de frente al Este, por 21,50ms. de fondo, lo que hace una superficie total de QUINIENTOS TREINTAY SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS; que linda: al Este, calle Pública; al Norte, con resto del mismo solar 6; al Sud, con el solar 8; y al Oeste, con el solar 5; todos de la misma manzana. -En dicho plano y según título, se ubica en Dpto. Gral. Roca, Ped. Italó, Municipio de Buchardo, lugar Buchardo, calle Mariano Moreno s/n, se desig. como Dep 15, Ped 01, Pblo 01, Circ 01, Secc 02, Manz 13, Parc 022, y en el Municipal como Circ 01, Secc 02, Manz 013, Parc 022. -En la Dirección General de Rentas de la Provincia figura empadronado como propiedad cuenta Nº 1501-0432102/1. -Consta en el Plano que el inmueble afecta al Dominio Nº 24487 - Folio Nº 29937 - Tomo Nº 120 - Año 1964; y Dominio Nº 28544 - Folio Nº 40096 - Año 1980, a nombre de los Sres. Joaquín Malasecheverría, Elisea Malasecheverría de Testoni y Susana Raquel Malasecheverría. - Según copia de asiento de Dominio Nº 24487 - Folio Nº 29937 - Tomo Nº 120 - Año 1964 y Dominio Nº 28544 - Folio Nº 40096 - Año 1980 (fs. 8/9vta), se anota: 1) El Dominio bajo Certificado Nº 11/3600/64 por la que el Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en el juicio "MALASECHEVARRIA, BALDOMERO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", ha resuelto por auto del siete de junio del año mil novecientos sesenta y dos, declarar, sin perjuicio de terceros, únicos y universales herederos de don Baldomero Malasecheverría a sus hermanos Joaquín Malasecheverría y Elisea Malasecheverría de Testoni, y a sus sobrinas Susana Raquel Malasecheverría y Elena Malasecheverría; y por auto del treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición, de las que resultan: INVENTARIO: INMUEBLE: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, det. por parte del SOLAR SEIS de la manzana VEINTISIETE del plano oficial del Pueblo de Buchardo, ubic. en Pedanía Italó, Dpto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba, la que mide: 25ms. de frente al Este, por 21,50ms. de fondo, lo que hace una superficie total de QUINIENTOS TREINTAY SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS; que linda: al Este, calle Pública; al Norte, con resto del mismo solar 6; al Sud, con el solar 8; y al Oeste, con el solar 5; todos de la misma manzana. -El dominio consta a nombre de Baldomero Malasecheverría al Dº 3217 Fº 3874 - Aº 1947. -ADJUDICACION: Hijuela de los herederos Joaquín Malasecheverría y Elisea Malasecheverría de Testoni: Para su pago se le adjudica: A cada uno: Un derecho y acción equivalente a una tercera parte indivisa del

inmueble inventariado. -Hijuela de las herederas Susana Raquel Malasecheverría y Elena Malasecheverría: Para su pago se les adjudica: En condominio y por partes iguales: Un derecho y acción equivalente a una tercera parte indivisa del inmueble inventariado. -2) Por certificado Nº 26.371 de fecha 20 de Agosto del año 1980, el escribano Héctor Manuel Menville, titular del registro Nº 637, con asiento en la ciudad de Córdoba, dice que la Sra. Elena Malasecheverría de Flores vende y transfiere a la Srita. Susana Raquel Malasecheverría, los siguientes derechos y acciones indivisos: Un derecho y acción equivalente a la mitad de la tercera parte (o sea la sexta parte) de Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, det. por parte del SOLAR SEIS de la manzana VEINTISIETE del plano oficial del Pueblo de Buchardo, ubicado en Pedanía Italó, Dpto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba, la que mide: 25ms. de frente al Este, por 21,50ms. de fondo, lo que hace una superficie total de QUINIENTOS TREINTAY SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS; que linda: al Este, calle Pública; al Norte, con resto del mismo solar 6; al Sud, con el solar 8; y al Oeste, con el solar 5; todos de la misma manzana. -El dominio consta al Nº 24.487 - Fº 29.937 - Tº 120 del año 1964 (ver. fs. 8/10). -II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Puntal" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC). III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de María de los Ángeles TESTONI, D.N.I. 20.694.048, en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de los Sres. Joaquín Malasecheverría, Elisea Malasecheverría de Testoni y Susana Raquel Malasecheverría. -IV) IMPONER las costas a cargo de la actora, difiriendo la regulación de los honorarios del Dr. Héctor Eduardo Barrera por las razones expuestas supra. - Dra. Nora G. Cravero: Secretaria-Oficina-HCA. RCO.-

10 días - 2803 - 26/3/2015 - s/c

La Srita. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de Hca. Rco, Dra. Nora Gilda LESCANO, en autos caratulados "MONTI, MARIA LUJAN s/ USUCAPION" (Nº629568)", ha dictado la sig. resolución: SENTENCIA NRO: 125. -HUINCA RCO., 27/10/2014.- Y VISTOS... Y DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapion promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCION VEINTEAÑAL, por la Sra. María Lujan MONTI, D.N.I. 12.943.631, que según Plano confeccionado por el Ing. Civil Sergio Osmar Ramos, con visación técnica para juicio de usucapion del 07 de mayo de 2008 por Expte. Nº 0033-026794/2007 (fs. 6), el predio que en cuestión se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Italó, Dpto. Gral. Roca, Ped. Italó, Pcia. de Córdoba, desig. en el plano especial de mensura confeccionado por el Ing. Civil Sergio Osmar Ramos y aprobado por la Dirección Gral. de Catastro en expte. 0033-026794/2007, como lote oficial "J" de la manzana oficial "41", que mide y linda: Veinticinco metros al Norte, primer tramo que linda con parcela Nº 12 del Lote Nº 3 a nombre de Roberto Lorenzo Re (línea A-B); Veinticinco metros al Norte, segundo tramo

que linda con el Lote N° 1 de la Parcela N° 1 a nombre de Osvaldo Jaime Re (línea A-B); Veinte metros al Este, que linda con la parcela N° 5 del Lote E1 a nombre de Raquel Carmen Pellegrino y Elba Teresa Pellegrino (línea B-C); Veinticinco metros al Sur, primer tramo que linda con la Parcela N° 8 del Lote "H" de Lorenzo Fournier (línea C-D); Veinticinco metros al Sur, segundo tramo que linda con la Parcela N° 16 a nombre de Elba Genoveva Monti de Aizpeolea, (línea C-D); y Veinte metros al Oeste, que linda con Calle 25 de Mayo (línea D-A); lo que hace una superficie total de MIL METROS CUADRADOS.- En dicho plano y según título, se ubica en Dpto. Gral. Roca, Pedanía Italó, Municipio de Italó, lugar Italó, calle 25 de Mayo s/n, Lote 17 Manzana 41, designándose en Catastro de la Provincia como Dep 15, Ped 01, Pblo 09, Circ 01, Secc 01, Manz 42, Parc 17, y en el Municipal como Circ 01, Secc 01, Manz 42, Parc 10.- En la Dirección General de Rentas de la Provincia figura empadronado como propiedad cuenta N° 1501-0068072/8.- Consta en el Plano que el inmueble afecta al Dominio convertido a Matricula N° 1062896 a nombre de Ceferino CEJAS.- Requerida copia de asiento de Matricula N° 1062896 (15) se anota la escritura Certificado N° 36007 labrada por el Escribano José D. Guzman, con fecha 18 de marzo de 1945 por la que el Sr. Cejas, Ceferino adquiere por venta, un LOTE de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, a saber: fracc. de terreno designada como solar LETRA J, de la manzana N° 41 del mencionado Pueblo de Italó, Pedanía del mismo nombre, Dpto. General Roca, de esta Provincia, que mide: 20 metros de frente por 50 metros de fondo, o sean 1000 metros cuadrados de superficie, y linda: Al Norte, con los solares letras A y B; al Sur, con los solares letras I y H; al Este, solar E, todos de la misma manzana; y al Oeste, con calle pública (ver. fs. 41).- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Punta" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de María Lujan MONTI, D.N.I. 12.943.631, en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Ceferino Cejas.- IV) IMPONER las costas...- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dra. Nora G. Cravero: Secretaria-Oficina-HCA. RCO.-

10 días - 2804 - 26/3/2015 - s/c

En los autos caratulados: "APPELLANIZ FABIANA- USUCAPION - EXPTE NRO 1697489".- que tramitan por ante el Juzgado Civil, Com. y Conc de 1ra Instancia y 1ra Nominación de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la

autorizante se cita y emplaza a Jacoba Barzola de Ledesma y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en lo Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de Villa de Las Rosas, Marcos Ledesma, Roberto María Cerosa y Claudia Esther o Ester Ledesma para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: "Fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene ubicada en el lugar denominado "Las Chacras", sobre calle Publica s/n (hoy el Viejo Callejón s/n) de Villa de Las Rosas, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier de esta provincia de Córdoba, designada LOTE 027 de la MZ 024 según plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia el 25 de noviembre de 2010, en Expte. 0033-054727/2010; y que mide: en su costado NORTE: determinado por el lado BC de 185.92 mts.; al costado SUD: lo constituyen los lados: D-E de 137.56 mts., E-F de 48.33 mts. y A-F de 88.72 mts.; al costado ESTE: lo forma el lado C-D de 87.49 mts.; y al costado OESTE: lo compone el lado A-B de 54.74 mts. - Todo lo cual encierra una superficie de QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO metros cuadrados, CUARENTA y CINCO decímetros cuadrados (15.698.45 m2).- Y LINDA: al N.: con Roberto Mario Gerosa; al S. con calle La Estrechadura y con Claudia Ester Ledesma; al E. con Fabiana Apellaniz; y al O. con calle Publica- hoy "El Viejo Callejón".- El predio que se pretende usucapir afecta de manera parcial el dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia al número D° 59, F° 78, T° 1, A° 1926, y que corresponde a parte de lo inventariado al Nro 58 del mencionado asiento registral a nombre de Jacoba Barzola de Ledesma.- Afecta la cuenta empadronada al número 2902-0433525-5 registrada a nombre de Ledesma Marcos, según los informes obrantes en autos". - Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- Dra Maria Leonor Ceballos (Secretaria) - Villa Dolores, 26 de febrero del 2015.-

10 días - 2560 - 25/3/2015 - s/c

VILLA MARIA 09/09/2014. El señor Juez de 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil, Comercial y Fa-

milia, a cargo de la Dra. WEIHMULLER, Secretaria N° 6, en autos "AGOUT HORACIO HUMBERTO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 1652453), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 12/11/2014.- Admítase la presente demanda de usucapión que se tramitará como juicio ordinario (Art. 417 del C.P.C.C.) y de conformidad a las normas de los Arts. 782 a 790 del C.P.C.C. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Tío Pujio en la persona del Intendente, para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho. Cítese a comparecer en la forma ordinaria y en los domicilios que constan en la causa, como así también a los herederos de Adriano Alcantara, cuya declaratoria tramita en la secretaria Civil y Comercial N 8 de esta ciudad - juntamente con todos los que se creen con derecho a los inmuebles a usucapir, por edictos que se publicaran por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y Diario de amplia difusión en el lugar donde se ubica el inmueble en cuestión, acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados. Colóquese copia de Edictos en la Municipalidad de Tío Pujio - Pcia. de Cba. Durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio. Oficiése al Sr. Juez de Paz de la citada localidad a fin de que proceda al a colocación de los carteles indicativos con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar de los inmuebles visible desde el principal camino de acceso. Notifíquese. FDO: Augusto G. Cammisa - Juez - Pablo Scozzari - Prosecretario letrado- El inmueble objeto de autos se describe como, lote de terreno, baldío, que s/ plano de mens. de posesión confecc. por el Ing. Ricardo Maldonado, MP. 2911/x, visado por la Dirección de Catastro en Expte. Prov. N° 0033-15129/2006, de fecha 12/10/2006, se ubica en el pueblo de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, se designa como LOTE CINCO de la MANZANA NUMERO VEINTE, Zona NORTE, que mide y linda, su costado NorOeste, línea DA, mide cincuenta y cinco metros, lindando con Parcela 2 a nombre de Bartolomé Pedro Escalante; su costado NorEste, AB, mide treinta y siete metros, lindando con calle Intendente José Schiavi; su costado SurEste, línea BC, mide cincuenta y cinco metros, lindando con calle 25 de Mayo; y su costado SurOeste, línea CD, mide treinta y siete metros, lindando con calle Beatriz Maldonado, todo cual encierra una superficie total de 2.035 m2, siendo sus colindantes la Parcela 2 a

nombre de Bartolomé Pedro Escalante, F° 6499 del A° 1968.-

10 días - 2623 - 25/3/2015 - s/c

Edicto: el Juzgado Civ., Como Conc. y Flia. de 2ª Nominación de Alta Gracia, a cargo de la Dra. Graciela I. Cerini, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Marcela Ghibaud, en autos: "AMO, Paris Adrián y Otra s/ MEDIDAS PREPARATORIAS expte. 388673", situado en Alta Gracia, Córdoba, cita y emplaza a Alejandro ROMANO, como titular del dominio afectado, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de litis, y a los terceros interesados del art. 784 del CPCC. y a los colindantes Sres. GJURKOVIC Alejandro, BELLIDO, Rafael Miguel, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble se describe según matrícula 1213400 (antes dominio 19736 F023167/195I) como lote 9 de la manzana 4, ubicado en B° Pque. Santa María, Pedanía Alta Gracia, Depto. Santa María, Córdoba, mide 25 mts. de frente al S. sobre la calle Bernardino Rivadavia, por 50.93 mts. de fondo, o sea una superficie total de 1273,25 mts²; lindando al N. con el lote 7, al S. con la calle Bernardino Rivadavia, al E. con el lote 10 y al O. con el lote 8, titular dominial Alejandro ROMANO. Según plano de posesión 0033-60509-2011 aprobado el 5/8/2011: parcela ubicada en B° Pque. Santa María, Anisacate, Pedanía Alta Gracia del Depto. Santa María, y se designa como Lote 21 de la Manzana 4; y sus medidas y colindancias pueden ser descriptas: al Sur: con ángulo interno de 90°00' en el vértice A, el lado AB de 25.00 m, lindando con Calle Bernardino Rivadavia; al Oeste: con ángulo interno de 90°00' en el vértice B, el lado BC de 50.93 m, lindando con Parcela 14 - Lote 8 de Alejandro Gjurkovic; al Norte: con ángulo interno de 90°00' en el vértice C, el lado CD de 25.00 m, lindando con Parcela 15 - Lote 7 de Rafael Miguel Bellido; al Este: con ángulo interno de 90°00' en el vértice D, el lado DA de 50.93 m, lindando con Parcela 12 - Lote 10 de Alejandro Romano; cerrando así la figura que encierra una superficie de UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS (1273.25 m2). Nomenclatura catastral provincial: DEPTO. 31, PED. 06, PBLO: 01, C. 03, S.02, M: 094, P: 021. Nomenclatura catastral municipal: C. 03, S.02, M: 094. Empadronado en la cuenta: 31060578152-6. Colindantes: frente al S. con calle Bernardino Rivadavia; al Oeste: Parcela 14 - Lote 8 de Alejandro Gjurkovic; al Norte: con Parcela 15 - Lote 7 de Rafael Miguel Bellido; al Este: con Parcela 12 - Lote 10 de Alejandro Romano. Cerini, G. Juez Ghibaud, Marcela, Secretaria". Alta Gracia, 20 de febrero de 2015.

10 días - 2628 - 25/3/2015 - s/c